

**La violencia escolar entre pares desde la perspectiva de un grupo de once
estudiantes del CTP Francisco J Orlich durante el curso lectivo 2024: Un abordaje
mediante la implementación de un taller basado en los principios de diálogo y
concientización desde la pedagogía crítica**

Autores:

Bryan Josué Alemán Contreras
Jervis Rodríguez Cubero

Escuela de Historia, Universidad Nacional

Gestión de proyectos de investigación en la enseñanza de los Estudios Sociales y la

Educación Cívica II

M. Sc. Franklin Ávila Chaves
M. Sc. Leonel Arias Sandoval

07 de agosto del 2024

Tribunal Evaluador

La violencia escolar entre pares desde la perspectiva de un grupo de once estudiantes del CTP Francisco J Orlich durante el curso lectivo 2024: Un abordaje mediante la implementación de un taller basado en los principios de diálogo y concientización desde la pedagogía crítica

Modalidad: Seminario de Graduación

Miembros del tribunal:



M.Sc. Frank Salazar Chacón
Representante del Decano

Dr. Rafael Ángel Ledezma Díaz
Director de la Escuela de Historia

M. Sc. Franklin Ávila Chaves
Responsable académico
Escuela de Historia

M. Sc. Leonel Arias Sandoval
Responsable académico
División de Educología

M. Sc. Douglas Ramos Calderón
Asesor interno

M. Sc. Luis Conejo Barboza
Asesor externo

Bach. Jervis Rodríguez Cubero
Sustentante

Bach. Bryan Alemán Contreras
Sustentante

Dedicatoria

Me gustaría dedicar este trabajo a mi padre, el cual si bien es cierto ya no está físicamente con nosotros fue mi principal apoyo y motor durante este proceso. Además, aprovecho la oportunidad para extender la dedicatoria a mi madre, hermano, hermanas y sobrinos.

Jervis Rodríguez Cubero

Mi dedicatoria va dirigida a mi madre Juana Contreras Urbina, mi padre Alfonso Alemán Hurtado y mi hermana Briana Alemán Contreras. Como una vez se los dije “Esto les pertenecen más a ustedes que a mí” han sido mi motor, mi motivación y mis respaldos en el día con día, sobre todo en aquellos momentos en donde me sentía absorbido por las responsabilidades y por la presión. Siempre tuvieron las palabras acertadas, para los momentos correctos. Llegados a este punto no me queda más que decir gracias, de verdad, muchas gracias. Así mismo, también quiero dedicar este trabajo a todas aquellas personas que, de manera directa o indirecta, han incidido de manera positiva en el mismo.

Por último, compita, estas páginas representan todas las barreras que sobrepasamos y los dos sabemos que han sido obstáculos difíciles, que, sin embargo, hemos logrado superar.

Bryan Alemán Contreras

Agradecimientos

Jervis: Quiero agradecer a nuestros tutores Leonel Arias y Franklin Ávila por su apoyo, así como al profesor Carlos Bolaños quien nos acompañó al principio de este proceso. A nuestros asesores Douglas Ramos y Luis Conejo por sus colaboraciones, a todo el profesorado de la Universidad Nacional de Costa Rica, y especialmente al de la Universidad de Costa Rica Sede de Occidente, por formarme como profesional y persona. Por último, quiero agradecer a mi compañero Bryan Alemán, mi “compita” por aceptar afrontar y compartir conmigo este largo proceso.

Bryan: Extender mi más sincero agradecimiento a nuestros tutores Franklin Ávila Chaves y Leonel Arias Sandoval por todo el apoyo, acompañamiento y acertados consejos durante el desarrollo del presente Trabajo Final de graduación. Ambos académicos siempre se caracterizaron por ser sinceros, respetuosos, amables y sobre todo siempre dispuestos a buscar la manera de explotar nuestro potencial en beneficio de la investigación. A nuestros asesores, Douglas Ramos Calderón y Luis Conejo Barboza, por sacar de su tiempo y brindarnos valiosos consejos de cómo mejorar nuestra propuesta de investigación. Por último, agradecer al Profesor Carlos Bolaños Chaves por ser el impulso inicial en este proyecto que inició hace más de un año.

Resumen

Jervis Rodríguez Cubero, Bryan Alemán Contreras.

La violencia escolar entre pares desde la perspectiva de un grupo de once estudiantes del CTP Francisco J Orlich durante el curso lectivo 2024: Un abordaje mediante la implementación de un taller basado en los principios de diálogo y concientización desde la pedagogía crítica

La presente investigación tiene como objetivo central analizar el fenómeno de la violencia escolar entre pares a partir de la perspectiva de un grupo de once estudiantes del CTP Francisco J Orlich durante el curso lectivo 2024, mediante la implementación de un taller basado en los principios de diálogo y concientización desde la pedagogía crítica. Para lograr esto, se optó por la utilización de una metodología basada en el paradigma sociocrítico y en la Investigación Acción Participativa (IAP) la cual, permitió a la persona estudiante entenderse como un individuo con voz y voto capaz de incidir sobre sus realidades. Los resultados de la investigación evidenciaron que el estudiantado entiende a este fenómeno como uno de carácter multidimensional y multicausal que, mantiene una relación directa con las condiciones estructurales y contextuales, además, reconocieron en los principios de diálogo y concientización insumos valiosos para objetivizar y construir estrategias de abordaje para esta problemática. En cuanto a las conclusiones, se destaca a la persona estudiante como el principal eje para generar estrategias de incidencia efectivas para tratar esta problemática.

Palabras claves: Violencia escolar entre pares, cultura escolar, pedagogía crítica, diálogo, concientización.

Tabla de contenido

Capítulo I Introducción	12
Justificación	13
Problema de investigación	16
Antecedentes	17
Objetivo General	26
Objetivos específicos	26
Capítulo II Marco teórico	27
Violencia escolar entre pares	27
Tipos de Violencia escolar entre pares	30
Violencia escolar entre pares dentro de la Cultura escolar	33
Perspectiva del estudiantado respecto a la violencia escolar entre pares, sus significados y causas	35
Pedagogía crítica	39
Diálogo y concientización	43
Capítulo III: Marco metodológico	47
Paradigma de la investigación	47
Enfoque de investigación	48
Diseño de investigación	49
Tipo de investigación	50
Participantes coinvestigadores y fuentes	50
Estrategia de recolección de datos	52
Grupo Focal	52
Guía de Pautas	53
Estrategia de análisis de datos	53

	7
Estrategia de incidencia	57
Estrategia de retroalimentación	59
Capítulo IV Análisis e interpretación de los datos	61
Presentación e interpretación de los datos: Identificar la perspectiva del estudiantado respecto a la violencia escolar entre pares, con el afán de comprender qué significado le dan a esta problemática	62
Presentación e interpretación de los datos: Determinar las causas que el estudiantado le atribuye a la violencia escolar entre pares, con la intención de comprender sus perspectivas sobre el origen de esta problemática.	72
Presentación e interpretación de los datos: Construir espacios de diálogo y concientización basados en la pedagogía crítica mediante la implementación de un taller en el estudiantado.	78
Discusión de los resultados	90
Perspectiva del estudiantado respecto a la violencia escolar entre pares	91
Causas de la violencia escolar entre pares de acuerdo con el estudiantado	107
Diálogo y concientización a través de un taller basado en los principios de la pedagogía crítica	115
Capítulo V Conclusiones	122
Recomendaciones	124
Limitaciones en la investigación	125
Líneas para futuras investigaciones	126
Referencias	128
Anexos	136
Anexo 1: Guía para el grupo focal	136
Anexo 2: Guía para el taller de investigación	138

Anexo 3: Carta aclaratoria sobre modificación en la cantidad de actividades pactadas	140
Anexo 4: Instrumento de evaluación para las actividades	141
Anexo 5: Cronograma de actividades	142
Anexo 6: Consentimiento informado para encargado legal del estudiante	145
Anexo 7: Asentimiento informado para la persona estudiante	148

Índice de tablas

Tabla 1: Tipos de violencia escolar entre pares	31
Tabla 2: Matriz para la disposición de la información	56
Tabla 3: Caracterización encriptada del estudiantado	62
Tabla 4: Definiciones de violencia escolar entre pares ofrecidas por las personas estudiantes	63
Tabla 5: Tipos de violencia escolar entre pares desde la perspectiva del estudiantado	64
Tabla 6: Elementos presentes dentro de la cultura escolar del estudiantado del Colegio Técnico Profesional Francisco J Orlich	66
Tabla 7: Fines prácticos de la violencia escolar de acuerdo con la perspectiva del estudiantado del Colegio Técnico Profesional Francisco J Orlich	69
Tabla 8: Predisposición de los estudiantes de niveles inferiores a recurrir a la violencia escolar entre pares	71
Tabla 9: Criterios del estudiantado respecto a causas interpersonales	72
Tabla 10: Criterio del estudiantado respecto a causas institucionales	74
Tabla 11: Tabla 11: Criterio del estudiantado respecto a causas estructurales	76
Tabla 12: Construcción dialógica del concepto violencia escolar	80
Tabla 13: Participaciones en torno al diálogo y la concientización	82

Tabla 14: Actividad #2. Análisis de noticias y planteamiento a través de la construcción de material didáctico

Índice de figuras

Figura 1: Esquema del marco teórico	46
Figura 2: Páginas de quemados en Instagram	66

Lista de abreviatura y lista de símbolos

Abreviatura	Significado
CTP	Colegio Técnico Profesional
IAP	Investigación Acción Participativa
MEP	Ministerio de Educación Pública
TFG	Trabajo Final de Graduación
TICS	Tecnologías de la Información y Comunicación

Capítulo I Introducción

El presente trabajo final de graduación (TFG) pretende analizar el fenómeno de la violencia escolar entre pares a partir de la perspectiva de un grupo de once estudiantes del Colegio Técnico Profesional Francisco J Orlich durante el curso lectivo 2024, esto mediante la implementación de un taller basado en los principios de diálogo y concientización desde la pedagogía crítica. El trabajo se enmarca en la línea de investigación socioeducativa, bajo la modalidad de seminario de graduación, cuyo eje temático es los Estudios Sociales y la Educación Cívica desde el contexto de la política educativa: “La persona centro del proceso educativo y sujeto transformador de la sociedad y la iniciativa ruta de la educación”.

La naturaleza de dicho eje temático posibilita entender a la persona estudiante como un sujeto protagónico capaz de objetivar e incidir sobre sus realidades. A raíz de esto, el presente TFG contempla teóricamente a la pedagogía crítica, principalmente sus postulados de diálogo y concientización, como herramientas novedosas que puedan sustanciar nuevas formas de abordaje y tratamiento de esta problemática, tomando en cuenta las vivencias y necesidades de la persona estudiante.

A nivel metodológico, este TFG corresponde a un estudio de caso, el cual se enmarca en el paradigma sociocrítico y en el enfoque cualitativo. Aunado a esto, se contempla un diseño de investigación basado en la Investigación Acción Participativa (IAP), pues no solamente se pretende analizar el fenómeno de la violencia escolar entre pares, sino también desarrollar insumos que permitan intervenir en esta problemática.

En cuanto al proceso de recolección de información, análisis de datos y estrategia de intervención, se pactó un grupo focal, el cual brindó información pertinente que, al ser interrelacionada con los principios teóricos utilizados mediante un ejercicio de triangulación de fuentes, permitió construir el texto tejido de la investigación.

Respecto a la estrategia de intervención, se desarrolló un taller de investigación acción participativa, caracterizado por una relación dialógica y horizontal, que permitió al estudiantado objetivar la violencia escolar entre pares y construir estrategias para abordar esta problemática desde sus experiencias, sentires y necesidades.

Justificación

El centro educativo no debe de entenderse solamente como un espacio físico en el que interactúan sujetos o grupos sociales afines a la educación, pues, ante todo, este es un espacio de contacto sociocultural, construido sobre las estructuras políticas y económicas de una determinada sociedad. En el caso de Costa Rica, si bien es cierto la educación juega un rol fundamental en las dinámicas sociales, no se debe ignorar que en esta se reproducen ciertas situaciones que aquejan al sistema educativo nacional, pues, como explica Ariel (2021), se puede evidenciar fuertes contradicciones entre el discurso plasmado en la política educativa “La persona: Centro del proceso educativo y sujeto transformador de la sociedad “ y las realidades presentes en las instituciones educativas.

Para autores como D’ Antoni et al (2012) esta dicotomía entre el discurso y la realidad se relaciona con un profundo desgaste del sistema educativo nacional, el cual ha posicionado a la educación en una situación de profunda vulnerabilidad y crisis, pues de acuerdo con estos, la escuela se ha convertido en una institución moderna y agotada en la cual se reproducen una serie de problemáticas estructurales complejas que van desde la deserción estudiantil hasta la violencia escolar.

Precisamente, esta última se ha convertido en una problemática con serias implicaciones a nivel nacional, pues, de acuerdo con Cartín (2022), durante los últimos años los episodios de violencia escolar entre pares han tenido un alza significativa. Así, por ejemplo, para el 2018 se registraron 31 518 casos de violencia en las diferentes modalidades

de educación que se ofrecen en el país, siendo la violencia verbal la que obtuvo más casos registrados, con un 43% del total. Para el 2019, se mantuvo un incremento considerable en esta problemática, pues se contabilizaron 41 311 casos de violencia escolar, es decir, 9793 más que el año anterior.

Para los años 2020-2021, en un contexto atípico por las implicaciones sociales y políticas de la pandemia del COVID-19, los casos de violencia escolar tuvieron una baja significativa por la virtualidad y bimodalidad de las clases, aunque, de acuerdo con lo expuesto por Cartín (2022), debe resaltarse el aumento en los casos de Cyberbullying (432 durante el año 2020).

Con el regreso de la presencialidad en el curso lectivo 2022, la violencia escolar pasaría a resaltar nuevamente como una preocupación nacional. De acuerdo con el medio de comunicación digital la Región (2023), durante este año solamente la Fiscalía Penal Juvenil registró 2927 causas por hechos de violencia en centros educativos, denotando así una realidad compleja caracterizada por la presencia y reproducción de la violencia en sus diversas manifestaciones en las comunidades educativas costarricenses.

Para abordar esta problemática, Soto (2022) menciona que el Ministerio de Educación Pública cuenta con una serie de estrategias dentro de las cuales destacan los protocolos contra la violencia escolar, tales como “El protocolo de actuación en situaciones de violencia física, psicológica, sexual, acoso y hostigamiento sexual” y más recientemente la guía preventiva titulada “Ruta estratégica de gestión de la convivencia en el territorio “educativo”.

El MEP también ha trabajado de la mano con otras instituciones gubernamentales, como la Fuerza Pública, con la intención de controlar los casos de violencia en el estudiantado. No obstante, para autores como Cordero (2022) estas acciones no han sido tan provechosas, puesto que las autoridades han recurrido a prácticas que han sido catalogada por

la autora como represivas y autoritarias, tales como la detención de jóvenes y la revisión de salveques, que más allá de solventar la situación, la radicalizan al ejercer excesivos mecanismos de control y sometimiento sobre el estudiantado.

Respecto a esta situación, Gamboa (2014) explica que la violencia escolar es también una herramienta con la cual las personas estudiantes transforman sus realidades y se protegen ante las normas y la institucionalidad del ambiente educativo. En dicho sentido, se resalta la importancia de abordar este fenómeno social desde un enfoque diferente, que, más allá de imponer presuntas soluciones arbitrarias, permita comprender desde la perspectiva del estudiantado qué significados le otorgan a la violencia escolar entre pares, qué papel juega esta dentro de la cultura escolar y de qué manera se puede abordar esta problemática desde una metodología que tome en cuenta sus voces y sentires.

Precisamente, al presente TFG tener como eje temático de seminario “Los Estudios Sociales la Educación Cívica desde el contexto de la política educativa: “La persona: centro del proceso educativo y sujeto transformador de la sociedad y la iniciativa Ruta de la educación” permite comprender a la persona estudiante como un sujeto protagónico capaz de incidir sobre sus realidades de diferentes maneras.

Es así, que esta investigación pretende ser una propuesta que ayude a abordar la problemática de la violencia escolar entre pares desde un enfoque que priorice analizar el fenómeno de la violencia escolar entre pares a partir de la perspectiva del estudiantado. Para esto, la investigación recurre a un estudio de caso que permita analizar este fenómeno desde las visiones y sentires de un grupo de once estudiantes del Colegio Técnico Profesional Francisco J Orlich, durante el curso lectivo 2024.

Cabe destacar que la selección de este centro educativo responde a la experiencia como estudiante de uno de los autores del presente TFG en calidad de egresado de tal

institución. Además, se debe recalcar que esta institución posee ciertas características, tales como una amplia infraestructura y una vasta población de estudiantes, lo que facilita la realización de un análisis amplio y detallado sobre la perspectiva del alumnado respecto a la violencia escolar entre pares.

Aunado a lo anterior, es importante rescatar que este proyecto se inscribe dentro de la matriz de la Investigación Acción Participativa la cual, más allá de solo analizar una determinada problemática o realidad, busca comprenderla para así generar posibles respuestas que tengan como finalidad incidir sobre tal situación. Para lograr dicho objetivo, la investigación contempla la pedagogía crítica y sus principios de “concientización” y “diálogo”, una herramienta valiosa y novedosa, pues, como detalla Muros (2007), permite la apropiación de la realidad social por parte del estudiantado, con el objetivo de proponer soluciones a las problemáticas a partir de sus contextos inmediatos.

Para finalizar, la pertinencia del presente proyecto de investigación radica en el tratamiento de una problemática que atañe a la sociedad costarricense en general, pero también a los centros educativos en particular. El abordar la violencia escolar durante esta etapa y desde una perspectiva crítica resulta fundamental, ya que coloca a las personas en el centro del proceso educativo como sujetos capaces de transformar su realidad social reconociendo el contexto en el que están inmersos.

Problema de investigación

Los episodios de violencia escolar son eventos que forman parte de la cotidianidad en los centros como productos de las constantes interacciones sociales que acaecen en este espacio. Para Arias (2009) “El fenómeno de la violencia escolar es parte de un proceso sociocultural que se construye a diario en las instituciones educativas, como parte de las interacciones sociales que en ellas se desarrollan” (p. 43). La línea argumentativa que sigue el

autor recalca la violencia como el producto de entender los centros de aprendizaje como espacio de encuentro social y cultural.

Más específicamente, la violencia escolar entre pares se ha visto potenciada por las problemáticas estructurales que arrastra el sistema educativo costarricense desde hace varios años. Estos elementos recalcados en el Estado de la Educación (2021) resultan fundamentales debido a que los centros educativos se entienden como espacios donde fluyen las diversas dinámicas de la sociedad.

Así mismo, un porcentaje de las investigaciones que abordan la violencia escolar construyen su abordaje teórico y metodológico desde un enfoque que entiende al estudiantado como un producto de las relaciones sociales que acaecen en el espacio educativo. En contraste, la presente investigación pretende abordar el fenómeno desde la perspectiva de los propios actores educativos, para que estos puedan formular soluciones a partir de sus realidades. De esta forma, la pregunta que orienta este estudio es la siguiente:

¿Cómo abordar el fenómeno de la violencia escolar entre pares a partir de la perspectiva de un grupo de once estudiantes del CTP Francisco J Orlich durante el curso lectivo 2024, mediante la implementación de un taller basado en los principios de diálogo y concientización desde la pedagogía crítica?

Antecedentes

En este apartado se hará un repaso de los diversos trabajos de investigación que se han publicado sobre la misma línea de interés del presente TFG, es decir, la violencia escolar entre pares. Para esto se propone realizar una división entre literatura internacional y literatura nacional que tome en cuenta los criterios expuestos por Abarca et al. (2012), los cuales buscan privilegiar la importancia de la fuente para el caso (identificar los materiales

que aportan hallazgos más trascendentales), la fecha de publicación (privilegiar los más recientes) y la relación con el problema de investigación (buscar los que tengan una relación más directa).

Internacional

El trabajo final de graduación para optar por el grado Magíster en Psicología Comunitaria de Gamboa (2014) denominado *Las representaciones de violencia escolar en las prácticas cotidianas de la escuela “Gustavo Alonso Moya” en Chile*, busca analizar la perspectiva de este estudiantado respecto a este fenómeno. Para esto, la autora opta por una metodología etnográfica que le permite caracterizar la violencia escolar como una problemática social compleja, causada por una negativa del modelo económico estatal y la injusticia social.

Para la autora, la violencia escolar se naturaliza y legitima en el ámbito educativo, mediante las prácticas cotidianas, en tanto es una salida opositora a esta estructura de poder y una forma de protección ante ella y sus normas. Un aspecto a resaltar es que, en este trabajo la violencia escolar es también protagonizada por la institucionalidad del sistema educativo, el cual se basa en relaciones asimétricas entre profesores-estudiantes, jerarquías administrativas y prácticas directas de la organización educativa.

Esta investigación resulta fundamental para los intereses de este TFG, pues permite comprender la violencia escolar desde una perspectiva que se aleja de las dimensiones socioculturales de este fenómeno y se acerca a un enfoque político, que entiende la violencia escolar como producto de las relaciones de poder estructurales, que se reproducen sobre la relación poder-mecanismos de resistencias en el centro educativo.

En el artículo científico de Gómez (2013) titulado *Bullying: el poder de la violencia. Una perspectiva cualitativa sobre acosadores y víctimas en escuelas primarias de Colima*, el autor, mediante una metodología de corte etnográfico, busca recuperar las voces de las personas estudiantes inmersas en esta problemática, con la finalidad de conocer sus experiencias y sentires. Entre los resultados obtenidos de dicha investigación se destaca la funcionalidad del poder y el acoso como forma para ejercer el control, el carácter multidimensional de la violencia y el papel de la cultura escolar como un elemento que reproduce, legitima y naturaliza la violencia escolar en el estudiantado.

Esta investigación resulta fundamental para los intereses del presente TFG debido a que tiene como objetivo central abordar el fenómeno de la violencia escolar desde la perspectiva del estudiantado, destacando así sus posturas respecto a esta problemática. También se debe rescatar la relevancia que el autor les otorga a ciertos conceptos, tales como el de la cultura escolar, que permite comprender cómo las relaciones interpersonales, el contexto espacial-temporal y la cotidianidad en el centro educativo, terminan siendo factores que definen la manera en la que se entiende y vive la violencia escolar dentro de la institución.

El artículo de Valdés et al. (2017) titulado *El rol de las prácticas docentes en la prevención de la violencia escolar entre pares*, presenta un análisis sobre la perspectiva de la violencia escolar entre pares en diecisiete instituciones educativas en el Estado de México a partir de una serie de entrevistas al estudiantado, al personal docente y encargados legales. La hipótesis principal de la investigación radica en que las prácticas docentes a nivel del aula y la participación de la familia en los procesos de enseñanza y aprendizaje de la persona estudiante son elementos que propician la construcción de un clima escolar basado en la empatía y simpatía que invariablemente reduce los casos de violencia.

Así mismo, resulta provechoso resaltar la conceptualización que utilizaron para definir la violencia escolar entre pares. Para estos autores, “La violencia escolar entre pares hace referencia a comportamientos coercitivos e intencionales físicos, verbales y/o relacionales dirigidos hacia sus compañeros y compañeras” (Valdés et al., 2017, p. 33). Es importante acotar que la naturaleza propia de la investigación no ahonda en las cuestiones estructurales que coexisten con la violencia escolar, de ahí que la definición que realizan sobre el fenómeno se limite únicamente a describir la situación en sí.

De igual manera, Valdés et al. (2017) destacan las implicaciones que tiene el fenómeno de la violencia escolar entre pares al mencionar que esta tiene influencia en el desarrollo de problemas emocionales y conductuales, en las dificultades para la integración en la institución educativa y en el pobre rendimiento académico. El estudio concluye argumentando que las prácticas docentes que buscan disminuir los fenómenos de violencia escolar entre pares son determinantes en el control de este tipo de episodios.

En su artículo científico, denominado *Una aproximación relacional a la violencia escolar entre pares en adolescentes chilenos: perspectivas adolescentes de los factores intervinientes*. Potocnjak et al. (2011) abordan la violencia escolar desde la perspectiva de los estudiantes en tres colegios de la Región Metropolitana de Chile. Los autores optan por una metodología de corte cualitativo y por la utilización de técnicas, tales como entrevistas individuales y grupales, hacia una población de veintiocho estudiantes. Dentro de los principales resultados obtenidos se destacan las necesidades socioafectivas de los alumnos, la incapacidad de la escuela y el cuerpo docente para responder significativamente a esta problemática, la incidencia de los agentes socializadores y el carácter funcional de la violencia en la vida cotidiana del estudiantado.

Dentro de las principales aportaciones de Potocnjak et al. (2011) a los intereses de la presente investigación destacan la diferenciación conceptual entre agresión, matonismo y violencia escolar, así como la comprensión del carácter funcional de la violencia escolar entre pares, destacando la forma en que esta se constituye como un elemento que organiza y estructura socialmente al estudiantado. De esta manera, se comprende que la violencia escolar es también una herramienta que al ser ejercida le permite a la persona estudiante obtener reconocimiento social y cierto grado de distinción en sus relaciones de pares.

La tesis de Gutiérrez (2012) titulada *Representaciones sociales en torno a la violencia escolar entre pares en tres instituciones educativas de Bogotá, Chía, Sopó y Cundinamarca* busca determinar y analizar la perspectiva de estas comunidades estudiantiles en torno a la violencia escolar entre pares en sus respectivos contextos. Para esto la autora lleva a cabo una serie de observaciones y grupos focales a las personas estudiantes y se apoya en los principios de Moscovici y su teoría del núcleo figurativo, el cual explica que el sujeto, a través de la palabra, le asigna un estatus de realidad a una imagen concreta.

La conceptualización que realiza Gutiérrez (2012) sobre el fenómeno de la violencia escolar entre pares va muy de la mano con describir la acción y las potenciales consecuencias que tiene para la persona que recibe el acto de violencia. Sin embargo, también toma en consideración la naturaleza estructural del fenómeno al recalcar a los centros educativos como espacios en los que convergen diversas dinámicas que condicionan la convivencia entre los actores educativos. Sumado a esto, se menciona que los conflictos interpersonales que suceden en la institución son el resultado de un constante aprendizaje social de parte de la familia, el barrio o los medios de comunicación y que luego los jóvenes reproducen en sus contextos particulares.

Como parte de los hallazgos, Gutiérrez (2012) recalca que las representaciones sociales en torno a la violencia escolar entre pares poseen un fuerte sesgo masculino y una mayor predominancia de los actos de violencia física. Esto provoca que otros tipos de violencia (como la psicológica o simbólica) pasen desapercibidos, al interpretarse como fenómenos propios de la convivencia cotidiana en la institución. Así mismo, la imagen que se proyecta del fenómeno es la de ser un medio para la resolución de conflictos ante el desconocimiento y la inoperancia de los mecanismos ya existentes.

Por último, resulta necesario rescatar la observación de Gutiérrez (2012) sobre la imposibilidad de generar un modelo de persona que responda a las características de agresor y víctima. Según la autora, la dinamicidad que pueden asumir estos roles es tal que una persona puede ser víctima de golpes e insultos y, al siguiente día, esa misma persona puede incurrir en esos mismos actos. Incluso, el personal docente puede llegar a asumir el rol de víctima, agresor o intermediario.

Nacional

El trabajo final de graduación para optar al grado de Maestría en Psicopedagogía de Arias y Astorga (2007) que lleva como título *Las manifestaciones de la violencia escolar generadas en las interacciones de la cotidianidad del aula de secundaria y su relación con el enfoque curricular desarrollado por los docentes: Estudio de caso en un colegio urbano de la ciudad de Alajuela*, analiza la relación que existe entre los diferentes tipos de violencia escolar con el enfoque curricular.

Entre los hallazgos y resultados más relevantes sobresale la relación que existe entre los diferentes tipos de violencia. En la mayoría de las ocasiones, la violencia verbal (un tipo de violencia psicológica) desemboca en otro tipo de violencia, siendo las agresiones físicas el producto final de un proceso caracterizado por la intimidación, amenazas y humillaciones

acompañadas de un vocabulario soez. Así mismo, muchas de estas acciones, especialmente las que suceden en el contexto de aula, se interpretan como mecanismos de resistencia ante una propuesta curricular que no responde a las necesidades contextuales del estudiantado.

La investigación para optar por el grado de licenciatura en Antropología Social de Sánchez (2014) denominada la *Mediatización de la violencia escolar en Costa Rica: dos casos de estudio en colegios de la provincia de San José*, profundiza en que las representaciones sociales del estudiantado en torno a la violencia escolar se nutren de las imágenes difundidas en los medios de comunicación y, en consecuencia, son legitimadas como tal. Además de esto, se reflexiona acerca del papel de las TICS y el ciberespacio en la mediatización de la violencia escolar.

La importancia de este trabajo para los intereses de esta investigación se justifica en tanto permite comprender desde la perspectiva de los estudiantes cómo se entiende, reproduce y legitima el fenómeno de la violencia escolar en sus escenarios. Aunado a esto, se debe hacer hincapié en la metodología de incidencia utilizada por la autora, pues está en colaboración con el estudiantado de ambas instituciones. La metodología se basó en la construcción de sociodramas sobre diferentes escenarios de violencia (violencia fuera del colegio, violencia entre estudiantes, violencia estudiante-docente, violencia virtual), en los cuales los mismos estudiantes discutieron y escogieron el argumento, el guion, los personajes y los recursos para representar dichos conflictos desde sus culturas y subjetividades.

El artículo científico de Arias (2009) titulado *Una mirada al fenómeno de la violencia escolar en Costa Rica*, lleva a cabo una conceptualización del significado de violencia escolar y de los diferentes tipos en la que esta se puede presentar (directa, estructural, psicológica y verbal). Un aporte significativo es el papel que juega el hogar y la comunidad, ya que muchos de los patrones de conducta que se replican en los centros educativos, sumado a la influencia

de los medios de comunicación que proyectan a los adolescentes como personas tendientes a la violencia, provienen de tales instituciones sociales. Similar a la tesis de Arias y Astorga (2007), Arias (2009) recalca que estas acciones violentas se deben entender como mecanismo de resistencia ante un sistema que tiende a la homogeneización.

En un artículo más reciente de Arias (2018) llamado *Reflexiones en torno al fenómeno bullying en el contexto costarricense*, el autor aborda la problemática social de acoso escolar, desde una perspectiva holística que permite reconocer las variadas causas de este fenómeno dentro de las relaciones del estudiantado. Un aporte fundamental de tal artículo a los intereses de la presente investigación consiste en su marco teórico-conceptual, en tanto el autor define la violencia escolar como un fenómeno de carácter social que se reproduce en una cultura estudiantil, la cual es normalizada y legitimada por el estudiantado cotidianamente dentro o fuera de las aulas.

A diferencia de lo que plantea Arias y Astorga (2007) y Arias (2009), Villalobos (2016) en su tesis para optar al grado de Maestría en Psicopedagogía titulada *Jóvenes y violencia: una perspectiva del fenómeno desde las vivencias de los estudiantes de secundaria* plantea que las manifestaciones de violencia en los centros educativos corren en dos vertientes: por un lado, las ansias de poder y atención de ciertas personas que ven en las agresiones físicas y verbales el medio para conseguirlo, y, por otro lado, la propia dinámica del sistema económico neoliberal que tiende a la exclusión y hace que los jóvenes vean en los ambientes educativos un espacio para el desahogo.

La autora llega a estas conclusiones después de desarrollar una serie de entrevistas y grupos focales en dos centros educativos de contextos diferentes: el Colegio Científico de Puntarenas y el Colegio de Chacarita. La autora se hace valer de la teoría de la integración desigual para explicar que la percepción que sienten las personas adolescentes ante la

carencia de oportunidades desemboca en incertidumbre, en pesimismo que se refleja en actos violentos hacia sus pares y en figuras de autoridad, como pueden llegar a ser los docentes y el personal administrativo.

Realizando un balance general de la literatura analizada, muchas de las investigaciones que se han generado en torno al objeto de estudio de la violencia escolar entre pares parten de principios teóricos previamente construidos y no se detecta una tendencia en que sean las propias personas estudiantes quienes realicen este ejercicio conceptual como se pretende en el presente TFG.

Así mismo, son muy pocas tesis, libros o artículos científicos que buscan trascender más allá de la problemática a través del planteamiento de potenciales soluciones y casi ninguna toma en cuenta el pensar y los sentires del estudiantado para construir esas estrategias de incidencia que ingiera de manera positiva sobre los casos de violencia escolar. Por otra parte, no se localizó en ninguna de las investigaciones consultadas la utilización de elementos propios de la pedagogía crítica como lo son el diálogo y concientización u otros para abordar este objeto de estudio, por lo que le confiere al presente TFG una metodología novedosa que parte de posicionar al individuo en el centro de la cuestión, con aras de fomentar un proceso de transformación de la realidad.

Objetivo General

Analizar el fenómeno de la violencia escolar entre pares a partir de la perspectiva de un grupo de once estudiantes del CTP Francisco J Orlich durante el curso lectivo 2024, mediante la implementación de un taller basado en los principios de diálogo y concientización desde la pedagogía crítica.

Objetivos específicos

1. Identificar la perspectiva del estudiantado respecto a la violencia escolar entre pares, con el afán de comprender qué significado le dan a esta problemática.
2. Determinar las causas que el estudiantado le atribuye a la violencia escolar entre pares, con la intención de comprender sus perspectivas sobre el origen de esta problemática.
3. Construir espacios de diálogo y concientización basados en la pedagogía crítica mediante la implementación de un taller en el estudiantado que permita abordar la violencia escolar entre pares.

Capítulo II Marco teórico

En el presente apartado se pretende exponer al lector toda aquella teoría y conceptos esbozados para justificar y desarrollar la investigación. Esta sección se encuentra dividida en dos grandes ejes: violencia escolar entre pares y pedagogía crítica. A su vez, cada uno de estos ejes presentan subcategorías de análisis que serán abordadas a continuación.

Violencia escolar entre pares

Muchas de las conceptualizaciones que se utilizan para definir la violencia escolar entre pares parten de los aportes realizados por Dan Olweus entre las décadas de 1970 y 1990. De acuerdo con Gómez (2013), este sería de los primeros académicos en abordar esta problemática de manera sistemática y en construir una definición inicial que expone este fenómeno como todas aquellas conductas, acciones y hechos violentos que se dan entre iguales.

La definición propuesta por Olweus marcaría un hito en el abordaje de la violencia escolar entre pares, ya que, como expone Fernández et al. (2011), esta problemática escolar pasaría a estudiarse desde dos grandes vertientes: la psicoeducativa y la sociopedagógica. Respecto a la primera, esta se ha centrado en el análisis de la conducta agresiva y la victimización, dando así aportes importantes como la identificación del llamado bullying o matonismo escolar.

La línea socio-pedagógica se ha centrado en la descripción de elementos estructurales, tales como las condiciones económicas y sociales del estudiantado y, sobre todo, el ambiente social o clima escolar en el que se desarrollan, pues estos pasan a ser elementos centrales en el entendimiento y abordaje de la reproducción y naturalización de la violencia escolar entre pares en los centros educativos.

Con relación a lo anterior y considerando que la presente investigación parte del enunciado de que la violencia escolar entre iguales es un objeto de estudio que no puede ser abordado sin tomar en cuenta la influencia del contexto social y cultural de las diversas sociedades y centros educativos aquejados por esta problemática, los conceptos y teorías a utilizarse se encuentran suscritos al campo socio-pedagógico.

En este sentido se debe aclarar que, si bien es cierto en mucha literatura se toman como sinónimos el acoso escolar o matonismo con la violencia escolar entre pares, esta investigación parte de una distinción básica entre ambos elementos. Según Gómez (2013), el matonismo hace referencia a un tipo de agresión escolar que es ejercida sobre determinados alumnos de manera sistemática y que tiene un carácter reiterado a través del tiempo. De esta manera, algunos escenarios, tales como las agresiones espontáneas entre estudiantes, no pueden ser entendidas desde el acoso escolar, pero sí desde la violencia escolar entre iguales.

Teniendo claro el contraste conceptual que existe entre matonismo y violencia escolar entre pares, resulta menester destacar a este último como una problemática compleja en donde su análisis es factible mientras se aborde desde una perspectiva holística e integral. La naturaleza multidimensional y multicausal mencionada por Arias (2009) refiere a una serie de elementos que permiten ubicar a la violencia como un fenómeno que se manifiesta de formas variadas (física, psicológica, verbal, sexual) y en el cual convergen una serie de causas que van desde las debilidades en las relaciones interpersonales en el estudiantado, hasta la presencia de agentes socializadores que promueven la violencia en los mismos.

Aunado a los elementos mencionados, también se debe entender que la violencia escolar es una problemática que se reproduce y naturaliza en un determinado contexto espacial y temporal, caracterizado por el entorno social y las relaciones interpersonales que en este se producen. En este sentido, y tal como expone Cascante, citado en Arias (2009), la violencia

escolar entre iguales es también una forma de reproducción cultural, la cual influye en que los patrones de conducta y las acciones aprendidas por el estudiantado en su entorno sean interiorizadas, legitimadas y reproducidas en el centro educativo.

De lo anterior se desprende que la violencia escolar entre iguales es un fenómeno que va más allá de un patrón de comportamiento resultante del encuentro entre personas en busca de ansias de poder y/o reconocimiento social, en un determinado espacio físico y temporal, sino que, en ese mismo entorno, fluyen una serie de dinámicas de carácter diverso que median las interrelaciones personales entre el estudiantado.

Tomando en cuenta la naturaleza epistemológica de la presente investigación y la inexistencia de un consenso universal sobre la terminología de la violencia escolar entre pares, la conceptualización realizada por Potocnjak et al. (2011) resulta la más idónea en tanto integra elementos circunstanciales, como lo es la interacción entre las características individuales con el contexto y el carácter funcional dentro de la cultura de pares del estudiantado. Por lo tanto, la violencia escolar entre pares se entiende como un fenómeno interpersonal y grupal determinado por todas las interacciones significativas que confluyen en las instituciones educativas, como lo son las personas, los objetos y los símbolos de un ambiente específico y de un espacio temporal determinado.

Así mismo, resulta necesario complementar tal definición con los postulados de Gómez (2013) al mencionar que este fenómeno se debe entender como una forma de relación social concreta, referida a los distintos tipos de interacción que se dan en la institución escolar, comprendida no solo desde el punto de vista del estudiantado, sino también desde la lógica de la normatividad de la escuela. El común denominador es que forma parte de un proceso mediante el cual un individuo o un grupo viola la integridad física, social y/o psicológica de otra persona o grupo.

Así, se entiende que la violencia escolar entre pares corresponde a un fenómeno grupal e individual, distinguido por un carácter multidimensional y multicausal que afecta las relaciones horizontales entre alumnos, causando daños de diversa índole en el bienestar de estos. Además, esta es una problemática que se naturaliza y reproduce en un contexto espacial, caracterizado por las relaciones interpersonales y las dinámicas sociales que convergen en la institución escolar. De esta manera, y como recalca Del Rey y Ortega (2007), el signo cultural, más que el natural, es el que caracteriza los episodios de violencia escolar.

Tipos de Violencia escolar entre pares

La violencia escolar entre pares posee un claro carácter multidimensional, lo que imposibilita hablar sobre un único tipo de violencia, pues este es un fenómeno que se reproduce y afecta en ámbitos muy variados, tales como el físico, el social, el psicológico y otros. Precisamente, ante esta situación se ha trabajado en la formulación de diferentes modelos que ayuden a clarificar las diversas materializaciones de esta problemática social.

Para la presente investigación se optó por la utilización de las propuestas de Cedeño (2020) y Romero (2012), quienes exponen que, si bien es cierto el matonismo es una representación de violencia escolar entre pares, este objeto de estudio resulta ser uno de carácter complejo dado que contempla otras tipologías de violencia en las relaciones horizontales del alumnado. Dichas tipologías se sintetizan en la siguiente tabla.

Tabla 1

Tipos de violencia escolar entre pares

Tipo de violencia	Descripción de la violencia	Actos característicos
Matonismo o Acoso Escolar	Tipo de violencia escolar caracterizado por el hostigamiento y la agresión reiterada, realizado fuera o dentro de la institución educativa, ya sea de manera individual o grupal. Este tipo de acoso se basa en relaciones asimétricas de poder en los alumnos y en este generalmente se involucra una víctima, victimario y terciarios.	Acciones intencionadas de diversa índole: golpes, empujones, insultos, chistes, burlas, pellizcos, arañazos, difamaciones, exclusiones etc.
Violencia psicológica o emocional	Se expresa mediante el ataque a la identidad personal, la imagen, el autoconcepto y autoestima de la víctima a través de juegos de dominio-sumisión que tienen como objetivo atemorizar, chantajear y amenazar a la víctima.	Uso de descalificaciones, amenazas, insultos, burlas y chistes y demás acciones que causan daños morales y emocionales.
Violencia física	Se refiere a aquellas situaciones de violencia que incluyen contacto físico con la intención de causar afectaciones, ya sea leves o severas en el cuerpo de los estudiantes. Difiere del matonismo escolar, en tanto en este tipo de violencia, no resulta explícitamente necesario una relación asimétrica de poder en	Golpes, arañazos, empujones, mordiscos, zancadillas, utilización de objetos como armas, etc.

los implicados, y puede poseer un carácter espontáneo a través del tiempo.

Violencia verbal	Constituye un tipo de violencia que se manifiesta a través de insultos, palabras de desprecio o infravaloración, palabras soeces y, en general, desagradables o hirientes. La violencia verbal es muy común en los recreos, al ser este el espacio en que se reúnen la mayoría de los estudiantes en áreas comunes. Este tipo de violencia pasa a través de un hilo muy delgado, pues estos actos pueden comprenderse como propios y comunes de la edad escolar, y de las relaciones interpersonales entre pares, pero también deben entenderse como manifestación de violencia pura en el contexto escolar.	Sobrenombres, insultos, vocabulario soez o hiriente etc.
Violencia relacional o exclusión social	Consiste en un tipo de violencia que concierne aquellas acciones que van destinadas al aislamiento social de la víctima, causando afectaciones en los vínculos del estudiante con sus pares.	Ignorar, excluir, rumores malintencionados, revelar secretos, calumniar, etc.
Violencia sexual	Consiste en la imposición de actitudes o comportamientos de naturaleza erótico-sexual hacia otra persona. Generalmente, este tipo de violencia se encuentra basado en el sexismo (en la mayoría de las ocasiones se aplica al comportamiento de	Miradas o señas obscenas, hostigamiento, tocamientos, abusos de orden sexual y demás.

los hombres a las mujeres) y causa afectaciones variadas que van desde el nivel físico, hasta el psicológico y emocional.

Nota: Elaboración propia a partir de Cedeño (2020) y Romero (2012).

Violencia escolar entre pares dentro de la Cultura escolar

Los centros educativos deben entenderse como espacios de socialización complejos, en los cuales cotidianamente interactúan una serie de variables, tales como las estructuras socioeconómicas nacionales y regionales, la normativa institucional y la historia de vida y valores que terminan conformando, legitimando y reproduciendo una determinada cultura en el estudiantado.

Un concepto teórico que ayuda a entender de manera concisa estas dinámicas corresponde al de “cultura escolar”, el cual se define como un “espacio referencial donde opera una red de comportamientos, valores y patrones que le dan carácter propio a la cultura” (Torres, 2012, p. 73) y que terminan definiendo la forma de actuar de los jóvenes y los pasos a seguir ante determinadas situaciones que se producen en la cotidianidad del centro educativo. Procesos como la relación entre pares, las interacciones entre docente-estudiante y la violencia escolar forman parte de esta concepción de cultura.

Ante esta situación, más que establecer una relación entre violencia escolar y cultura escolar, la presente investigación infiere que una forma parte de la otra y no se pueden analizar de manera independiente, puesto que la cultura escolar que se reproduce en los centros educativos y determina la forma en que los estudiantes construyen sus perspectivas

sobre la violencia escolar entre iguales, produciéndose así procesos de naturalización, reproducción y legitimación de este fenómeno social dentro del centro educativo.

Respecto a lo anterior, Arias (2009) explica que se debe entender que el aula no es solo un espacio físico formado por cuatro paredes, sino también un lugar donde se desarrolla un sistema de relaciones culturales, en un espacio y tiempo específico, marcado por el ritmo de los acontecimientos políticos, económicos y sociales actuales. Por consiguiente, en el aula se manifiesta un currículo oculto caracterizado por las relaciones de poder, la pluralidad de saberes, elementos de resistencia, violencia escolar y demás interacciones horizontales.

Arias (2009) expone que los comportamientos violentos se legitiman y pasan a ser un elemento de la cultura escolar que se construye cotidianamente en el centro educativo, pero que también recibe influencia de factores tales como los medios de información masiva que pueden provocar que los patrones de violencia observados por el estudiantado sean traídos a las aulas como parte de un proceso de reproducción cultural.

Aunado a esto y siguiendo con lo mencionado por Arias (2009), dentro de la cultura escolar, la violencia también tiene un significado trascendental para el estudiantado, en tanto esta pasa a ser una herramienta que le brinda a la persona estudiante un sentido de pertenencia y seguridad que debe de ser protegido a toda costa. Gómez (2013) concuerda con lo expuesto por Arias y menciona que “Entre los alumnos, el maltrato y acoso forman parte de una cultura muy arraigada, pero también es una suerte de tentación para ejercer el poder, dado que el mecanismo de los mayores sobre los menores se aprende rápido” (p.865).

De lo anterior se desprende que, dentro de las características del centro educativo, las relaciones interpersonales y la cotidianidad que en este convergen construyen progresivamente una cultura escolar propia del estudiantado. En esta cultura, la violencia escolar entre pares se contempla como un elemento referencial, pues esta pasa a ser

experimentada, comprendida y naturalizada por el alumnado, los cuales le añaden a este fenómeno una serie de simbolismos y significados que determinan la manera en la que se entiende y vive esta problemática dentro de la institución.

Perspectiva del estudiantado respecto a la violencia escolar entre pares, sus significados y causas

Detallando en la perspectiva del estudiantado respecto a la violencia escolar entre pares, es importante aclarar que esta varía de acuerdo con el centro educativo por factores tales como la cotidianidad que en este se vive, su cultura escolar, las condiciones estructurales y espaciales presentes, entre otros factores. No obstante, se debe de rescatar una serie de investigaciones que se han concentrado en abordar, desde la percepción del estudiantado, los significados y las causas que este le atribuye a tal problemática social.

Gómez (2013) detalla que los estudiantes que ejercen violencia escolar enfatizan que dichas acciones resultan útiles, en tanto se convierten en un recurso y una motivación de lucha cimentadas sobre la base de alcanzar cierta popularidad. Es decir, los alumnos encuentran en la violencia una herramienta para hacerse notar, salir del anonimato y conseguir un lugar entre sus compañeros y la comunidad educativa en general.

Ante esta situación, se comprende que la forma de actuar del estudiante es caracterizada por asumir una distinción, una manera diferente de hacer las cosas, que se encuentra marcada por acciones tales como la transgresión de reglas, la rebeldía y el ejercicio de actos violentos sobre sus compañeros, con la intención de alcanzar un reconocimiento a partir de mecanismos de imposición.

Aunado a lo anterior, para la persona estudiante la violencia escolar también constituye una herramienta para satisfacer un falso sentido de “superioridad” pues se hace

uso de insultos, golpes y demás mecanismos para subyugar y desmoralizar a otro, con la intención de reafirmar un sentir, o una autopercepción. Al respecto, Gómez (2013) menciona que una de las principales motivaciones en este tipo de acciones es una suerte de demostrar constantemente un ejercicio de control, dominio y poder sobre la población estudiantil.

Es a raíz de esta necesidad que la violencia escolar desemboca en una serie de acciones que, muestran una tendencia a mantenerse e incluso radicalizarse a través del tiempo, pues la persona estudiante se encuentra en la constante necesidad de mantener la imagen pública desarrollada a partir de ser cómplice en actos violentos dentro del centro educativo.

Para Pacheco (2016) la violencia escolar también es entendida por el estudiantado como una manera de diversión, la cual se evidencia en sus formas de jugar e interactuar dentro de la institución. De acuerdo con el autor, en esta dinámica se deben de resaltar dos aspectos centrales, el primero de ellos, que para el estudiantado parece no existir diferencia significativa entre divertirse y ejercer violencia, y el segundo, que en esta dinámica la persona estudiante tiende a cumplir un rol de espectador con la intención de fomentar y observar episodios de violencia que, le resulten entretenidos.

Por su parte, Gómez (2013) define que otra funcionalidad de la violencia escolar entre pares es apelar a un discurso de invención del “otro” pues se reconoce y ataca a la persona estudiante que sea considerada “diferente”. De esta manera, características físicas, sociales e intelectuales, tales como ser bajo, alto, grueso, pobre, inteligente y demás son elementos señalados y atacados por parte del estudiantado.

Respecto a las causas que le atribuyen los estudiantes a la violencia escolar, estas se contemplan como un amplio mosaico que va desde situaciones presentes en las relaciones de pares, hasta problemáticas familiares o estructurales. Detallando en estas, Soberanis (2013)

expone que una causa de la violencia escolar concebida por el estudiantado corresponde a la influencia de las instituciones sociales, pues en estas se producen actos violentos que posteriormente son interiorizados y reproducidos en el centro educativo. De esta manera, dinámicas como la violencia intrafamiliar, la experiencia de vida de la persona, el maltrato infantil y los medios de comunicación tienden a ser factores causantes de la violencia escolar entre pares.

En cuanto a la relación entre los medios de comunicación y la violencia escolar, Arias (2009) incorpora el concepto de interacción y reproducción social para explicar cómo a través de las imágenes es posible generar procesos de transmisión de patrones de conducta que luego son reproducidos en el entorno escolar. A esto se suma el que la mayoría de los medios de comunicación en masa, sobre todo los televisivos, utilizan títulos sensacionalistas y amarillista que buscan generar morbo a la población a través de una problemática que atañe a la sociedad en general.

A partir de lo anterior es posible detectar en los medios de comunicación una prevalencia hacia la inmediatez a través del suceso y la noticia corta descontextualizada de la realidad, en donde se busca únicamente exponer a menores de edad que han sido parte de este tipo de fenómenos de violencia escolar con el fin de generar interacciones hacia beneficio de su medio. Esto tiene como consecuencia la masificación de la violencia escolar y la exposición de este tipo de contenido a cualquier estudiante.

Fernández et al. (2011) se concentran en analizar desde la perspectiva del estudiantado la relación entre la violencia sistémica de los centros educativos y la violencia escolar entre pares. De acuerdo con estos autores, dentro de la perspectiva de los alumnos prevalece un imaginario de entender a las escuelas y colegios de una forma radical y amenazante, en donde

se articulan relaciones asimétricas de poder que despierta en la persona estudiante un sentir de impotencia y sometimiento.

Ante esta situación, Gamboa (2014) explica que la violencia escolar es una herramienta con la cual el estudiantado transforma sus realidades y se protege ante las normas y la institucionalidad del ambiente educativo. En dicho sentido, los actos de violencia escolar entre pares se encuentran parcialmente condicionados por las acciones represivas y las relaciones verticales de poder que se reproducen en las instituciones educativas.

En relación con lo anterior, Cordero (2022) menciona que, desde el regreso a la presencialidad, la respuesta de las instituciones educativas para tratar los episodios de violencia escolar entre pares ha resultado en acciones represivas y autoritarias, tales como la revisión constante de bolsos, las requisas policiales y la aplicación de procesos de sanción al estudiantado. Para la autora se debe de entender que la pandemia del COVID-19 afectó significativamente la salud mental del estudiantado y sus capacidades para trabajar mecanismos de resoluciones pacíficas; ante tal situación, las acciones de las instituciones educativas y estatales, más que reducir esta problemática, la han agravado.

Finalmente, Durán (2012) se concentra en abordar las relaciones horizontales entre estudiantes y explica que una de las causas de la violencia escolar corresponde a la falta de conciencia del alumnado respecto a creer que la violencia se constituye como el mejor mecanismo para la resolución de conflictos y para sobrellevar la convivencia cotidiana en los centros educativos. Pacheco (2016) concuerda con esto y además explica que elementos tales como los débiles lazos de amistad, la violencia como mecanismo de diversión, el papel de los y las estudiantes espectadores y las construcciones sociales de géneros son concebidas por el estudiantado como causas de la violencia escolar entre pares.

Pedagogía crítica

Existe una serie de contradicciones en el consenso de dónde nace la pedagogía crítica, más específicamente sobre quién acuña el término y de dónde surgen los principios epistemológicos y teóricos que conforman esta pedagogía y su relación con la teoría crítica. Muros (2007) menciona que el término es primeramente mencionado por Henry Giroux con la finalidad de explicar la relación entre las dinámicas escolares y el contexto social. Sin embargo, McLaren y Kincheloe (2008) menciona que la pedagogía crítica nace con la publicación del libro *la Pedagogía del Oprimido* de Paulo Freire en 1967 en donde logra fusionar los fundamentos éticos de la teología de la liberación con la teoría crítica de la Escuela de Frankfurt.

Indiferentemente de establecer el nacimiento de la pedagogía crítica, al analizar las concepciones que existen sobre esta se pueden establecer una serie de vertientes (sudamericana, norteamericana, alemana o francesa) que han ido conformado un cuerpo teórico que intenta dar respuesta a procesos relacionados a la política, economía y cultura dentro de la espiral de la educación.

En las definiciones construidas por Muros (2007), Gamboa (2011), Kincheloe y McLaren (2008) coinciden y destacan elementos como el análisis crítico de la realidad, las relaciones de poder entre opresores y oprimidos y la superación de esta dicotomía, la influencia del sistema económico capitalista en los entornos educativos, el proceso de transformación de una conciencia ingenua a una crítica y los procesos de resistencia de alumnos y docentes. Sin embargo, la conceptualización más completa y la que se ajusta más a las necesidades epistemológicas de la investigación es la propuesta por Henry Giroux y Peter McLaren al establecer:

El tipo de pedagogía crítica que proponemos intenta proveer a los estudiantes de los medios críticos para examinar sus propias experiencias vividas y formas subordinadas de conocimiento. Esto significa ayudar a los estudiantes a analizar sus propias experiencias para iluminar los procesos a través de los cuales éstos fueron producidos, legitimados o descalificados. (Giroux y McLaren, 1998, p. 122)

Dicho de otro modo, la pedagogía crítica juega un rol fundamental dentro de los objetivos de la investigación al proveer a los partícipes de esta los fundamentos teóricos para analizar la realidad de manera crítica de modo que luego puedan incidir a través de ella. Este principio resulta fundamental para abordar un tema como la violencia escolar al ser un fenómeno que se relaciona con elementos políticos, sociales, económicos y culturales.

En la misma línea, Freire (1968) menciona que la pedagogía crítica se centra en investigar la relación que establecen las personas con la realidad a través de las estructuras lingüísticas y de pensamiento que dan luz sobre la percepción y visión que se tiene del mundo. Esto adquiere relevancia especial cuando la educación logra reconocer esta dinámica, porque los contenidos elegidos y temas generadores responden a dimensiones significativas en la vida de las personas que pueden provocar la transformación social.

De acuerdo con Cabaluz (2016) el concepto de la pedagogía crítica gira en torno a poner esa reflexión crítica al servicio de la sociedad. Esto resulta fundamental para el objeto de estudio de esta investigación, porque los sistemas y reglamentos creados desde la institucionalidad no han dado los resultados esperados, al contrario, han acrecentado y potenciado la problemática; más aún cuando la educación en Costa Rica, como lo indica el último Estado de la Educación (2021), ha sido sistemáticamente debilitada, trayendo consecuencias directas en la población en general y en el estudiantado en particular.

Ante este panorama en donde la institucionalidad no posee la competencia para generar políticas públicas educativas capaces de atender directamente la problemática, se resalta el segundo nudo constitutivo, mencionado por Cabaluz (2016), sobre la importancia que se le otorga a lo local, propio y sumamente territorializado de la pedagogía crítica (sobre todo la latinoamericana). Esto permite que las acciones que se planifiquen respondan a características específicas de ese contexto. El propio Freire (1968) menciona que el contenido y las soluciones se deben construir a partir de la situación presente, existencial y concreta, que responda a las propias aspiraciones del pueblo o, en este caso, del estudiantado.

Claro está que la violencia escolar (en todas sus dimensiones) se encuentra presente en los centros educativos, con sus particularidades específicas. Esta problemática ataca de manera directa la humanidad de las personas y causa gran sufrimiento a los partícipes de este fenómeno. Así mismo, como se mencionó, la violencia escolar no puede entenderse como un hecho aislado entre dos o más personas que se agreden mutuamente, sino que en el mismo conflicto interviene la influencia de diversas estructuras e instituciones sociales que convergen en los centros educativos.

La violencia escolar ha llegado a tal grado de normalización que los propios sistemas disciplinarios se tornan incuestionables debido a la ausencia total de procesos reflexivos y críticos sobre la realidad educativa inmediata. Hasta cierto punto, el estudiantado (población hacia la que enfoca el proyecto) se encuentra bajo la dominación de una dinámica cultural que invita a la violencia, pero también el personal docente se ve inmerso en un universo simbólico en donde sufre de esa violencia y, además, debe emplear mecanismos creados desde las élites políticas para reducirlas.

Bajo esta misma línea de pensamiento, según Gamboa (2011) la pedagogía crítica entiende al individuo como un ser histórico que ha conformado su esencia dentro de un

contexto de relaciones sociales que responde al desarrollo de su historia específica dentro de la propia sociedad. La anterior afirmación da bastantes luces sobre el proceso de normalización e interiorización de las personas sobre las estructuras opresoras, ya que la persona crece, desde su niñez hasta la adultez, recibiendo cantidades masivas de información sobre la manera en la que debe comportarse y absorbiendo influencias de las dinámicas sociales. Por lo tanto, si una persona se desarrolla a través de sistemas disciplinarios basados en el castigo y en la resolución de conflictos basada en la violencia, da como resultado una espiral de violencia sin fin.

Es en este punto en donde Paulo Freire menciona que la pedagogía crítica es el medio para superar la dicotomía entre opresor-oprimido o, en este caso, entre agresores-víctimas. En este sentido, parafraseando a Gómez y Gómez (2011), la pedagogía crítica establece en sus principios epistemológicos el objetivo de que las personas que son partícipes en un tipo de proceso como este desarrollen una conciencia que sea capaz de comprender cómo se construye la subjetividad y cuál es la influencia de las estructuras políticas y económicas en todo el entramado social y en los centros educativos en específico.

Claro está que los procesos de enseñanza-aprendizaje deben poseer un sentido práctico, de ahí que se recalque que uno de los objetivos primordiales de la pedagogía crítica sea empoderar a las personas para que estos sean constructores de su propia realidad a partir de constantes procesos de reflexión que cuestionan y desafían la dominación. El principio mencionado se relaciona de manera directa con la problemática de violencia escolar en tanto la propia pedagogía crítica, para llevarse a cabo de manera cábala, tiene que cuestionar las propias prácticas personales, creencias y valores sobre las cuales las personas han construido su realidad.

De ahí la importancia de que la primera fase de la investigación sea referente a conocer la perspectiva del estudiantado sobre la violencia, para luego trabajar sobre los datos obtenidos a partir de dos pilares fundamentales de la pedagogía crítica latinoamericana: el diálogo y la concientización.

Diálogo y concientización

La primera fase de la investigación adquiere una importancia fundamental cuando se entiende a través del principio teórico de la concientización, propio de la pedagogía crítica. Paraphraseando a Muros (2007), este principio se entiende como el proceso por el cual las personas van tomando conciencia de la realidad en las que están inmersas y las posibilidades emancipatorias. Debe recalcar que no se trata solo de comprender, sino que también implica un proceso autorreflexivo sobre la posición que se tiene en todo el entramado social, además de la posterior acción o acciones que se vayan a tomar para tratar la problemática.

La relación entre la concientización y el objeto de estudio es directa. La violencia escolar se normaliza hasta tal punto en que es incuestionable y no se es consciente de las posibilidades para transformar la situación. Este principio permite dar paso al otro pilar de la pedagogía crítica: el diálogo. Según Freire (1968) el diálogo es entendido como el encuentro de las personas, mediatizadas por relaciones sociales, que permite la obtención de conocimiento y las posibilidades de transitar de una conciencia ingenua a una conciencia crítica.

Dentro de todo este entramado, el lenguaje juega un rol fundamental debido a que, como mencionan Giroux y McLaren (1998), esta conceptualización, más que interpretar a la realidad, la construye. Viene a ser un medio simbólico que forma y transforma la manera en la que son concebidos los procesos sociales que emergen desde las estructuras. Por lo tanto, utilizar un determinado lenguaje puede entenderse como una acción social, política,

económica y cultural de construcción de significados. El hecho de realizar un proceso de deconstrucción sobre las estructuras lingüísticas afirma a las personas como agentes sociales activos capaces de incidir sobre las experiencias humanas con el objetivo del cambio social.

Precisamente, el hecho de entender el lenguaje como una herramienta de acción social es uno de los pilares de la teoría de la acción comunicativa desarrollada por Habermas (1987) el cual define que el lenguaje constituye una acción simbólica en las que las y los actores entran en relación con el mundo y la realidad de manera significativa. De acuerdo con el autor la necesidad de acción coordinada genera en la sociedad una urgencia de comunicación que se debe de cubrir para que sea posible una efectiva sincronización de las acciones imprescindibles para la satisfacción de las necesidades.

Se parte de la premisa de que la base de la acción (social) es el consenso y el lenguaje el medio para alcanzarlo. Esto difiere de las manifestaciones imperativas de voluntad que, según Vila (2011), son las que actualmente rigen al sistema educativo actual, en donde se intenta influir sobre las decisiones de los demás a partir de una posición de poder normativizada y en caso de oponer resistencia se recurre a la aplicación de sanciones socialmente aceptadas y formalizadas en un cuerpo de leyes o reglamentos. A esto se refiere Habermas (1987) cuando menciona el uso imperativo del lenguaje, dado que se manifiesta una pretensión de poder que induce a los actores a actuar de una manera determinada.

Este principio teórico es posible trasladarlo a las estructuras lingüísticas de una determinada sociedad; el uso imperativo de lenguaje hace alusión a una pretensión de poder en donde se desea inducir a las personas a actuar de una determinada forma según lo expresado por el emisor; en cambio, lo propuesto por Habermas y lo que se desea perseguir con la presente investigación es un uso regulativo del lenguaje, mediante el cual los partícipes, a partir del diálogo, planteen pretensiones de validez en donde se refieren algún proceso, hecho, fenómeno o cosa del mundo social que todos compartan.

Precisamente, las acciones comunicativas que Vila (2011) analiza explican que los actores y las actrices del mundo social tratan de entenderse desde la naturalidad de sus posiciones con el objetivo de llegar a pactos que les permita coordinar la acción. Bajo este paradigma, las acciones coordinadas no buscan el éxito como fin, sino forjar espacios de interculturalidad en donde se puedan construir planes de acción sobre la base de una definición compartida de la situación o de la problemática.

Para Habermas (1987) la acción comunicativa es la capacidad (o herramienta) que poseen las personas para hacerse entender e incidir sobre el mundo social a partir de los conocimientos construidos colectivamente. Ahora bien, la promoción de espacios en donde se fomente este tipo de diálogo debe pasar por un proceso en donde los actores implicados acepten las pretensiones de validez que se vayan forjando durante el acto del habla. Es decir, el éxito de la comunicación radica en que el otro u otra acepte lo que se dialoga, tomando postura y emitiendo una crítica ante lo que se menciona.

Ante esto, el taller pactado pretende romper con las dinámicas de pretensiones de poder, en donde se intenta imponer una postura a través del uso de sanciones (llámese reportes, boletas u otros), elementos que no son contemplados en ninguna parte del apartado metodológico, debido a que lo que se busca es conformar un ambiente en donde se premie el diálogo, la criticidad ante una problemática y la argumentación coherente.

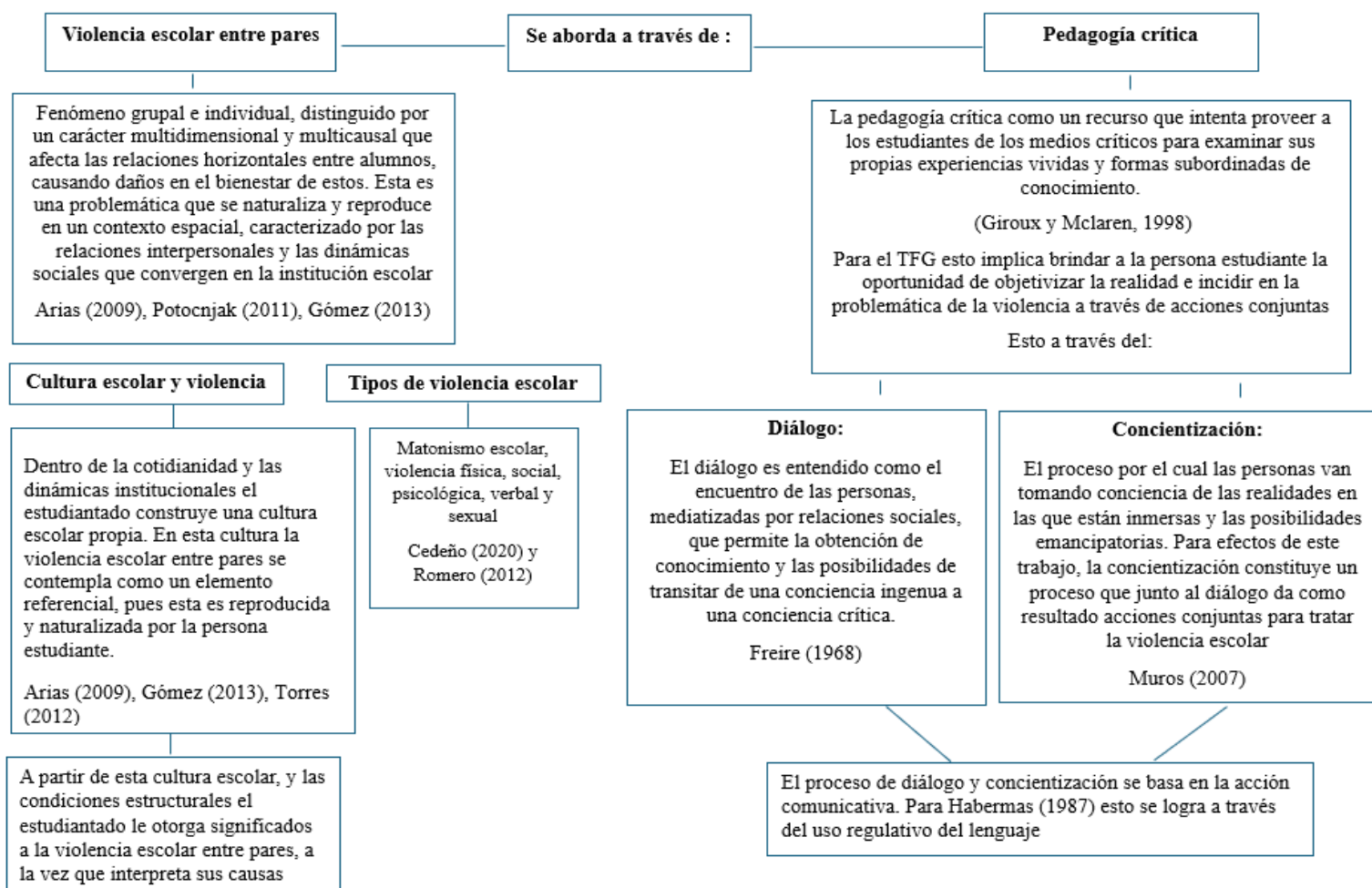
A partir de lo anterior es que se recalca el diálogo y la acción comunicativa como un elemento fundamental en la superación de la dicotomía opresores-oprimidos o agresores-víctimas. Freire (1968) menciona que antes de dialogar, primero se tiene que pensar críticamente. Desde la perspectiva de Habermas (1987), la base sobre la que se coordinan los planes de acción debe ser mediante actos de entendimiento de las partes implicadas y que los aportes contribuyan a fomentar un aprendizaje dialógico. Precisamente este último es donde

se interceptan los principios teóricos de la acción comunicativa con los de la pedagogía crítica a través de los aspectos antes analizados.

Para efectos de esta investigación, se entiende que los dos procesos (concientización y diálogo), más que ser una serie de pasos, van de la mano y se desarrollan de manera conjunta durante el desarrollo del proyecto. Por último, Freire menciona que la palabra es el instrumento por el cual los hombres transforman la realidad, siendo el diálogo el medio por el cual se le otorga significado a esas palabras.

Finalmente, como un insumo que le permita a la persona lector comprender la teoría y conceptos acá utilizados de una manera más sintética y sistematizada se adjunta el siguiente esquema.

Figura 1
Esquema del
Marco Teórico



Nota: Elaboración propia a partir del marco teórico

Capítulo III: Marco metodológico

La línea metodológica del presente TFG está altamente influenciada, planteada y construida por los principios de la pedagogía crítica, en tanto busca posicionar a la persona estudiante en el centro de la problemática y como el principal sujeto capaz de incidir y transformar el fenómeno de la violencia escolar. De tal manera que, en los siguientes apartados se consignan el paradigma, enfoque, diseño y tipo de investigación, así como los parámetros definidos para elegir a los participantes del estudio y las diferentes estrategias de recolección de datos en las cuales se incluye además la estrategia de incidencia y el instrumento de evaluación.

Paradigma de la investigación

La presente investigación se enmarca en el paradigma sociocrítico, para el cual la teoría y la práctica sostienen una relación dialéctica con la intención de encontrar soluciones a un determinado problema. Alvarado y García (2008) explican que este paradigma busca dicho objetivo mediante la transformación de la estructura de las relaciones sociales y el dar respuestas a ciertas situaciones generadas por estas, partiendo de la acción-reflexión de los integrantes de la comunidad.

Aplicando este paradigma al objeto de estudio de esta investigación, se entiende que la violencia escolar entre pares es una problemática social que se reproduce y naturaliza en una determinada comunidad educativa, caracterizada por ciertos valores, dinámicas sociales y condiciones materiales que determinan la manera en la que se percibe y entiende este fenómeno por parte del estudiantado.

Ante este contexto y la necesidad de buscar posibles soluciones a esta problemática, el paradigma sociocrítico propone que las acciones a implementar deben de provenir desde las

necesidades y características de los sujetos sociales que las protagonizan, pues, como detallan Loza et al. (2020), este paradigma busca que los individuos puedan realizar una lectura crítica y reflexiva sobre sus contextos para así generar estrategias de incidencia que, desde la acción participativa, les ayude a alcanzar mejores condiciones sobre la problemática social abordada.

Precisamente, debido a estas características el paradigma sociocrítico resulta ideal para desarrollar la presente investigación, en tanto permite conocer la perspectiva del estudiantado del CTP Francisco J Orlich respecto a la violencia escolar entre pares, y brindarles a estos la oportunidad de participar en un proceso de transformación social que busca incidir positivamente en el fenómeno de la violencia escolar entre pares.

Enfoque de investigación

El presente TFG se enmarca en el enfoque cualitativo por la intencionalidad de analizar cómo los actores sociales, viven, experimentan y le dan sentido a la realidad. Se parte de la premisa desarrollada por Flick (2015), en la cual este tipo de investigación entiende que las realidades sociales se construyen y, por lo tanto, se interesa en elementos tales como las perspectivas de los participantes, las prácticas y el conocimiento cotidiano que permiten el abordaje del objeto de estudio en cuestión.

De acuerdo con García y García (2012) el enfoque cualitativo se caracteriza por la presencia de una serie de elementos que se relacionan significativamente con los objetivos del presente TFG. En primera instancia, se destaca el carácter inductivo, en donde se parte del principio que el conocimiento no se descubre, sino que se construye continuamente a través de las relaciones humanas; se premia la comprensión de los procesos y fenómenos sociales a partir de la interpretación con el objetivo de recabar las motivaciones, relaciones e

intencionalidades de las acciones; por último, la relación que se establece entre el equipo investigador y los sujetos sociales es cercana, trabajando así bajo una relación horizontal y llegando a influirse mutuamente.

Diseño de investigación

Al igual que se hizo con todo el proyecto de investigación en general, el presente marco metodológico en particular se construye bajo el diseño de la Investigación Acción Participativa (IAP), en la cual, más allá de la mera interpretación y/o comprensión del fenómeno o proceso socioeducativo, se busca analizar la realidad, identificando las problemáticas que atañen a la población para luego proponer y ejecutar soluciones que tengan como finalidad incidir sobre tal situación.

Según Colmenares (2012) la IAP consiste en un procedimiento sistemático y controlado en donde se tienen que promover constantes procesos de reflexión y criticidad. Así mismo, los objetivos y problemáticas de investigación deben plantearse de tal modo que posean finalidad práctica. En esa línea, trabajar sobre la perspectiva del estudiantado sobre una temática que los involucra en la cotidianidad, como lo es la violencia escolar entre pares, permite que tales actores puedan promover soluciones que respondan al contexto inmediato en el que se desarrollan. Así mismo, ese proceso práctico de acción no solo se entiende como la finalidad de la investigación, sino que también es una fuente de conocimiento que luego tiene que ser complementada por la reflexión sobre lo que se hizo.

El otro elemento constitutivo de la IAP es el elemento participativo. En el propio enfoque cualitativo resulta fundamental la relación que se establece entre el equipo investigador y los sujetos investigados. En la IAP ambos actores trabajan de manera conjunta para transformar la realidad. En este proceso, las dos partes se retroalimentan para conocer,

analizar y comprender la problemática, lo que favorece a la vez un proceso de empoderamiento, movilización colectiva y construcción de comunidad. Ante esto, el equipo investigador debe poseer una actitud sumamente abierta, en donde exista predisposición a que los actores sociales, en este caso el estudiantado, influyan sobre la planificación, construcción y reflexión sobre los resultados de la investigación.

Tipo de investigación

Dada la naturaleza epistemológica de la investigación, el presente proyecto se enmarca en el estudio de caso, el cual se define como “una forma de abordar un hecho, fenómeno, acontecimiento o situación particular de manera profunda y en su contexto, lo que permite una mayor comprensión de su complejidad y, por lo tanto, el mayor aprendizaje del caso en estudio” (Durán, 2012. p.121).

La escogencia de este tipo de investigación responde a la necesidad de comprender un fenómeno educativo que se presenta en la mayoría de los centros educativos, pero que sufre de transformaciones según los procesos sociales, políticos e incluso culturales en la cual convergen. Por lo tanto, al reducir la escala a un espacio en concreto, como lo es el CTP Francisco J Orlich en el cantón de Sarchí, se permite realizar un proceso de indagación sumamente detallado, descriptivo, comprensivo y sistemático sobre el objeto de estudio, que en este caso corresponde a la perspectiva del estudiantado sobre la violencia escolar.

Participantes coinvestigadores y fuentes

Al enmarcarse el presente TFG dentro de la Investigación Acción Participativa y los principios de la pedagogía crítica, se parte del enunciado de que más que participantes, los y las estudiantes cumplen una función de coinvestigadores. Así, mediante la relación horizontal de estos con los diseñadores de la investigación se permiten alcanzar los objetivos planteados.

De esta manera, se propone la colaboración de once personas estudiantes del CTP Francisco J Orlich repartidos equitativamente entre los niveles de séptimo, octavo, noveno, undécimo, duodécimo y un estudiante en el caso de décimo año.

La selección de estos colaboradores corresponde a que el objetivo central de este trabajo consiste en reconocer la perspectiva del estudiantado de este colegio respecto a la violencia escolar entre pares, sus significados y causas. Precisamente, debido a esto se propone una participación variada de personas de diferentes grados, con la intención de comprender desde una perspectiva más integral, amplia y valorativa este fenómeno, desde la visión de los sujetos educativos que lo protagonizan.

Respecto a los criterios de la selección de las personas colaboradoras, se considera oportuno tomar en cuenta la participación voluntaria de estudiantes desde séptimo hasta duodécimo año, pues se parte del enunciado de que el fenómeno de la violencia escolar es un elemento que trasciende en todas las relaciones interpersonales que el estudiantado sostiene en la institución, sin importar distinción de curso lectivo.

En cuanto al centro educativo, este fue seleccionado debido a que uno de los autores de este TFG es egresado de dicha institución, razón por la cual se facilitó la negociación de entrada, sumado a que hay un conocimiento previo del contexto. Además, se recalca que la violencia escolar entre pares corresponde a un objeto de estudio macro espacial; debido a esto se propone delimitarlo a un centro educativo en específico con la intención de poder abarcar desde una perspectiva más detallada y amplia el comportamiento de esta problemática social en dicha comunidad educativa.

Por último, respecto a las fuentes se optó por la implementación de un grupo focal, el cual corresponde al primer y segundo objetivo de la investigación. De esta manera, en la primera parte de la actividad se busca identificar la perspectiva del estudiantado del CTP

Francisco J Orlich respecto a la violencia escolar entre pares, mientras en la segunda mitad se busca reconocer las causas que estos le atribuyen a dicho fenómeno.

Estrategia de recolección de datos

Las técnicas utilizadas para la recolección de la información necesaria para el desarrollo de los objetivos de investigación corresponden a técnicas grupales de recogida de información. De acuerdo con Pascual (2011), dichas técnicas están dirigidas a identificar la conducta de las personas cuando se encuentran dentro de un colectivo, formando la personalidad propia de un determinado grupo, caracterizada por sus ideas, perspectivas y valores ante una determinada realidad social.

Grupo Focal

Como se mencionó anteriormente, tanto para el primero como para el segundo objetivo, respectivamente, se propone la implementación de un grupo focal, el cual, de acuerdo con lo explicado por Pascual, puede entenderse como

Una técnica en la que un moderador introduce un tema de discusión a un grupo de individuos, dándoles la oportunidad de que interactúen con sus comentarios y opiniones dirigidos en todo momento hacia los objetivos de análisis gracias a la habilidad del moderador. (Pascual, 2011, p.257)

De acuerdo con el autor, estas técnicas resultan valiosas en situaciones en las que se desea conocer perspectivas, ideas, actitudes, experiencias o creencias de un colectivo ante un determinado objeto de estudio. Para efectos de esta investigación, esta técnica resulta ideal pues se busca reconocer la perspectiva del estudiantado del CTP Francisco J Orlich respecto a

la violencia escolar entre pares, destacando el significado que le dan a esta y las causas que le atribuyen a este fenómeno social.

Guía de Pautas

De acuerdo con lo explicado por Ibertic (2017), la guía de pautas es un instrumento de apoyo durante el encuentro. En ella se contemplan a modo de guía orientativa todos los temas y preguntas que pretenden ser abordados. En dicho sentido, se espera que el moderador, entendido como la persona encargada de dirigir la actividad, encuentre en esta herramienta un “recordatorio a mano” que le brinde mayor facilidad para desarrollar el grupo focal.

Se entiende que la guía de pautas constituye una herramienta que permite un proceso de socialización coherente y ordenado entre los sujetos educativos involucrados, los cuales en este caso corresponden al estudiantado del CTP Francisco J Orlich y los investigadores encargados de la actividad.

Estrategia de análisis de datos

Llegado a este punto es importante mencionar que todas las actividades a realizar para la recolección de los datos se grabarán con el objetivo de poseer un respaldo sobre lo conversado en dichas sesiones. Así mismo, a cada participante se le hará llegar un consentimiento y asentimiento informado para que sea firmado por las personas encargadas legales del menor. En él se estipulan las condiciones, fines y objetivos de la investigación, así como la confirmación de que la información brindada recibirá un trato totalmente anónimo por parte del equipo investigador y que los resultados obtenidos se les estará comunicando en su debido tiempo y forma por medios coordinados por ambas partes.

El primer paso para el análisis de los datos será la transcripción manual a cuadernos de investigación digitales, en donde se escribirá de manera detallada todo lo conversado

durante las actividades, sin omitir una palabra. Lo anterior se realizará con el fin de tener un primer contacto con los datos crudos que permita un proceso de reflexión sobre lo desarrollado en las actividades.

Una vez abordados estos pasos preliminares se inicia el proceso de análisis de la información. Para esto se opta por el modelo de análisis de contenido propuesto por Cabrera (2009), basado en la interpretación y la construcción de inferencias a partir de los principios teóricos descritos con la finalidad de construir un cuerpo descriptivo y explicativo sobre la problemática estudiada. Según este autor, el análisis de contenido se define como una técnica o estrategia para analizar la comunicación desde una perspectiva sistemática a partir del contexto de los datos y la manera en que las personas describen la realidad.

Para efectos de la presente investigación, el análisis de contenido permite analizar cómo las personas crean o atribuyen significaciones a las cosas o, más específicamente, a los procesos o fenómenos sociales, a partir de las descripciones que realizan estos de sus realidades o, como lo define Cabrera (2009), de sus universos vivenciales.

Para llegar a este objetivo resulta necesaria la reducción de los datos con la intención de disminuir el volumen de la información obtenida de manera que se pueda atrapar la esencia principal de tales mensajes. Para esto se utilizará el modelo propuesto por Villalobos (2017) basado en la construcción de unidades de análisis que permiten sistematizar la información, para luego categorizarla y posteriormente interpretarla. Así mismo, se siguen algunas recomendaciones propuestas Sánchez et al (2020) y Bautista (2014), quienes recalcan que es muy probable que las categorías de análisis que se construyan sufran transformaciones a medida que la información se someta a un proceso de tratamiento. Por lo tanto, las categorías de análisis mostradas en la tabla 2 son preliminares y tentativas.

Antes de pasar con los pasos a seguir para el análisis de la información, resulta menester destacar la fase de preanálisis propuesta por Bautista (2014), la cual corresponde a la etapa en donde se prepara el material a analizar y en donde se pretende destacar, distinguir y resaltar los elementos más significativos a través de subrayar o marcar el material original. A partir de lo anterior, se pasa a los pasos propuestos por Villalobos (2017).

1. *Revisión del material o fase de preanálisis:* Lectura cuidadosa de las crónicas, complementadas por las reflexiones y comentarios realizados durante el trabajo de campo.
2. *Identificación y división de los textos en unidades:* Separación de las crónicas en unidades de análisis. Tales unidades pueden ser palabras claves, líneas de texto, párrafos o citas directas.
3. *Identificación de las categorías de análisis:* Unión de todas las unidades de análisis en categorías, a partir de un elemento homogeneizador.
4. *Disposición de los datos:* Ordenamiento de las categorías en matrices que permitan la triangulación de los datos con el objetivo de establecer patrones.

Para el último paso, disposición de los datos, se construye la tabla 2 Matriz, la cual tiene como objetivo organizar la información según las categorías de análisis a la vez que permite la triangulación con la teoría y la interpretación de la información por parte del equipo investigador.

Las razones por las cuales se opta por utilizar la triangulación como criterio de validación para el análisis de la información responden a una serie de cuestiones metodológicas que buscan potenciar la calidad de la investigación. Flick (2015) recalca que la triangulación tiene como función principal propiciar una mayor fundamentación y coherencia

de los datos en su respectivo proceso interpretativo, premiando una mayor idoneidad y exhaustividad en la comprensión del problema.

Esto se logra a través de una intercepción entre las diferentes estrategias de recolección de datos (grupos focal y taller) y los principios teóricos que se han establecido con el ejercicio analítico del equipo investigador. Es a esto a lo que hace referencia Flick (2014) al mencionar que la triangulación se logra a partir de la interacción de dos puntos (por lo menos), en este caso los datos a utilizar emergen de la diversidad de estrategias y de un marco teórico que se caracteriza por lo multifacético.

Tabla 2: Matriz para disposición de la información.

Tabla 2

Matriz para la disposición de los datos

Variable de análisis	Categorías de análisis	Tipos de fuentes de información		Hallazgos/observaciones
		Fuente 1	Fuente 2	
		<i>Estudianta</i>	<i>Teoría</i>	
		<i>do</i>		
Significados de la violencia escolar	Perspectiva del estudiantado respecto a la violencia escolar entre pares			
Causas de la violencia escolar				

Causas de la
violencia escolar
entre pares
(Interpersonales,
institucionales,
estructurales)

Nota: Elaboración propia a partir de Villalobos (2017).

El último paso corresponde a la construcción de un texto tejido en donde se explya, de manera sintética y sencilla, los principales resultados obtenidos del procedimiento anteriormente comentado. Para esto, Cabrera (2009) menciona la técnica de teorización, propia del análisis de contenido, en donde se van construyendo explicaciones y respuestas principales y alternativas al problema y a los objetivos de investigación construidos, a través de establecer una relación entre el propio ejercicio de interpretación e injerencia del equipo investigador, el corpus teórico previamente construido y la disposición de los datos obtenidos.

Estrategia de incidencia

Como se ha recalado anteriormente, para desarrollar lo mencionado en el tercer objetivo específico se pretende elaborar un taller basado en la pedagogía crítica. Sin embargo, para que tal taller tenga una incidencia significativa en la comunidad educativa del CTP Francisco J Orlich, se construyó a partir de los datos recabados durante la actividad anteriormente planificada, debido a que se parte de los principios metodológicos de la pedagogía crítica.

De acuerdo con lo anterior, la estrategia metodológica elegida para realizar las actividades es la del taller, al ser la técnica por excelencia que se utiliza en los proyectos de

pedagogía crítica y educación popular, así como por sus características prácticas, intencionales y objetivos. Tal estrategia se puede definir como un

Dispositivo de trabajo con grupos, que es limitado en el tiempo y se realiza con determinados objetivos particulares, permitiendo la activación de un proceso pedagógico sustentado en la integración de teoría y práctica, el protagonismo de los participantes, el diálogo de saberes, y la producción colectiva de aprendizajes, operando una transformación en las personas participantes y en la situación de partida. (Cano, 2012, p. 33.)

Partiendo de esta definición, el taller se puede entender como un espacio de encuentro e intercambio de saberes o experiencias entre las personas participantes. Bajo esta línea de acción, el estudiantado emerge como un actor social capaz de construir conocimiento a partir de las subjetividades, percepciones, intuiciones y vivencias individuales y colectivas. Así mismo, el taller rompe con el esquema tradicional de dominio, control y poder en donde el personal docente controla de manera cábala cada elemento constituyente del proceso de enseñanza y aprendizaje. En este caso, el equipo investigador asume un papel de facilitador que promueve relaciones horizontales de poder en donde se parte de un principio de igualdad a través de relaciones respetuosas, solidarias, inclusivas y fraternales.

Para efectos del presente proyecto, se planifica la ejecución de un taller, el cual de acuerdo con lo mencionado por Abarca (2016) parte de los saberes e ideas de los participantes, se premia el trabajo colectivo basado en el análisis y la problematización, y además se conciben las contradicciones como motor dialéctico del aprendizaje.

De esta manera, el taller lleva por nombre “Pedagogía crítica y violencia escolar” y parte del eje problematizador “Diálogo y reflexión sobre la violencia escolar entre pares. Análisis y construcción de propuestas de abordaje desde la perspectiva del estudiantado”. En

este, se pretende que desde una relación horizontal con los diseñadores de la investigación el equipo coinvestigador pueda objetivar el fenómeno de la violencia escolar entre pares, y construir propuestas para abordar esta problemática desde sus perspectivas, experiencias y necesidades que permitan ya sea a una escala pequeña incidir en el proceso de transformación de realidad.

Estrategia de retroalimentación

Dado que parte de los objetivos de la investigación es llevar a cabo una serie de actividades, resulta necesario plantear una estrategia evaluativa que permita al equipo investigador y a los educandos realizar una valoración sobre lo que fue la experiencia en su integridad y las oportunidades de crecimiento y de mejora que pueden existir para futuros proyectos que deseen trabajar en una línea similar.

Como lo menciona López et al (2005), la evaluación se refiere a la emisión de un juicio de valor y a un acto de recogida de información. Es un elemento circunstancial en cualquier proceso de enseñanza-aprendizaje que se desarrolle tanto dentro como fuera de la institución debido a que permite hacer una valoración de los resultados. Dentro de este ejercicio evaluativo en el que participan todos los actores que formaron parte del hecho educativo, se llevan a cabo una serie de operaciones que permiten recolectar los datos, procesar y analizar tal información, para luego llevar a cabo un proceso de interpretación y retroalimentación para la toma de decisiones.

Según González (2001), en las prácticas evaluativas es posible identificar diferentes tipos de evaluación que este autor encasilla en dos grandes grupos: sumativas y formativas. La primera hace referencia al elemento cuantitativo de la evaluación, en donde se pretende asignar un carácter numérico al juicio de valor emitido por el profesorado y/o estudiantado.

La segunda proporciona información para ayudar al personal implicado en el desarrollo del acto educativo a tomar conciencia sobre los puntos fuertes y débiles de la propuesta.

La estrategia de evaluación que se utilizará para las actividades es de carácter formativa y de tipo autoevaluativa. Será el propio estudiantado el que valore los principales aprendizajes y habilidades que desarrollaron durante la ejecución del proyecto. Esto con la finalidad de romper con el esquema vertical que impera en los sistemas educativos formales en donde el docente es el único encargado de realizar tal valoración. Para esto se utilizará la técnica de cartas de aplicación en donde cada partícipe tendrá que realizar un comentario general sobre las actividades.

La finalidad de elegir este tipo de evaluación responde a los análisis negativos que han nacido desde la pedagogía crítica sobre la naturaleza evaluativa en los sistemas educativos formales, en donde se premia la formación de personas desde la lógica de las necesidades del mercado y se deja de lado la formación humanista integral. En esta línea, Anaya et al (2015) mencionan que tales evaluaciones tienden a la homogeneización y a entenderse como herramientas para la rendición de cuentas y no como oportunidades de mejora.

Así mismo, la elección de este tipo de evaluación responde a ciertos principios de la pedagogía crítica mencionados por Anaya et al (2015), citando a Giroux y McLaren, los cuales destacan la importancia de que el estudiantado tenga voz durante todo el proceso; del mismo modo, la evaluación no debe entenderse como una tarea más, sino como una experiencia que permite la interacción entre los partícipes del taller; por último, permite reflexionar sobre cómo los aprendizajes abordados no son simplemente una transmisión de contenidos, todo lo contrario, son producto del análisis crítico de una problemática real en un contexto determinado.

Capítulo IV Análisis e interpretación de los datos

En el presente capítulo del TFG se presentará a la persona lectora los resultados obtenidos, una vez sistematizada, analizada e interpretada la información proveniente de la aplicación de los instrumentos de investigación. No obstante, antes de enfatizar en este contenido se detallará en dos puntos centrales que se consideran esenciales para facilitar la comprensión y el abordaje del objeto de estudio en cuestión.

El primero de ellos, es que tal como se destacó en el capítulo del marco teórico, la violencia escolar entre pares constituye un fenómeno que mantiene una relación directa con el entorno y sus características. En el caso del colegio Técnico Profesional Francisco J Orlich, este se caracteriza por ser uno de los dos colegios ubicados en el cantón de Sarchí, tener una amplia infraestructura y sobre todo contar una población de más de mil estudiantes provenientes de diferentes realidades socioeconómicas que hacen de esta institución un escenario en el que las riñas y transgresiones entre pares se suscitan cotidianamente.

Como segundo punto, resulta necesario mencionar que este TFG trabajó con un total de 11 personas estudiantes del Colegio Técnico Profesional Francisco J Orlich, y al estar sus nombres encriptados y protegidos por cuestiones éticas de la investigación, podría resultar útil para la persona lectora un insumo que le permita distinguir el nombre en la crónica, el género y el grado actual de la persona coinvestigadora, esto con la intención de tener una mayor comprensión sobre elementos que pueden incidir sobre su ideas o posturas. De esta manera, en la siguiente tabla se muestra una caracterización encriptada del estudiantado participante.

Tabla 3

Caracterización encriptada del estudiantado

Número	Nombre en las crónicas	Género de la persona: F (femenino) M (Masculino)	Grado actual
1	Participante F1	Femenino	Duodécimo
2	Participante F2	Femenino	Duodécimo
3	Participante F3	Femenino	Undécimo
4	Participante F4	Femenino	Noveno
5	Participante F5	Femenino	Octavo
6	Participante F6	Femenino	Séptimo
7	Participante F7	Femenino	Séptimo
8	Participante M1	Masculino	Undécimo
9	Participante M2	Masculino	Décimo
10	Participante M3	Masculino	Noveno
11	Participante M4	Masculino	Octavo
Balance total:	7 participantes mujeres 4 participantes hombres		2 estudiantes de séptimo, octavo, noveno, undécimo, duodécimo y 1 estudiante de décimo

Nota: Elaboración propia a partir de la lista de estudiantes participantes en la investigación

Presentación e interpretación de los datos: Identificar la perspectiva del estudiantado respecto a la violencia escolar entre pares, con el afán de comprender qué significado le dan a esta problemática

Una vez analizada la información extraída del grupo focal, se procedió a definir la categoría y subcategorías de análisis referentes al primer objetivo de investigación. De esta manera, para el presente apartado se definió la categoría de análisis “Perspectiva del estudiantado respecto a la violencia escolar entre pares” la cuál, se encuentra conformada por las subcategorías de definición de la violencia escolar, tipos de violencia escolar, violencia

escolar dentro de la cultura escolar, y funcionalidad de la violencia escolar en el centro educativo.

Respecto a la subcategoría titulada definición de violencia escolar entre pares, se le solicitó a la persona estudiante que definiera, desde sus conocimientos previos y experiencia, qué se puede entender por violencia escolar. Cabe destacar que esta constituyó la primera actividad del grupo focal y, en consecuencia, el primer contacto significativo entre los investigadores y el equipo coinvestigador. Las definiciones ofrecidas por los estudiantes fueron bastantes puntuales y cortas. En la siguiente tabla se aprecian las respuestas dadas.

Tabla 4

Definiciones de violencia escolar entre pares ofrecidas por las personas estudiantes

Persona estudiante participante	Definición dada
Participante F1	Bullying (...) Amenazas.
Participante F2	Acoso en general.
Participante M1	Burlas, insultos, sobrenombres.
Participante F3	Mucha burla, mucho murmullo.

Nota: Elaboración propia a partir de los resultados obtenidos en el grupo focal

A partir de esto, se evidencia cómo las interpretaciones del estudiantado respecto a la definición de la violencia escolar entre pares fueron bastantes puntuales y muestran una clara tendencia a considerar el “matonismo escolar” como sinónimo de “violencia escolar entre pares”. Así lo dejan ver estudiantes como el Participante F1 o la Participante F2 (Grupo focal, 18 de marzo del 2024) quienes comprenden este fenómeno como bullying, amenazas o acoso en general.

Lo anterior no debe ser visto como una postura errónea o una falta de conocimiento del alumnado respecto a este tema, sino como una consecuencia de segundo grado de los

medios de comunicación y del desarrollo de la literatura sobre esta problemática, los cuales han presentado ambos términos como si fueran equivalentes.

Cabe destacar que el estudiantado, conforme avanzó durante la actividad del grupo focal y especialmente durante la implementación del taller basado en los principios de diálogo y concientización desde la pedagogía crítica, amplió su definición inicial sobre este fenómeno y llegó a conceptualizar la violencia escolar entre pares como una problemática de carácter complejo y multifacético que tiene como característica central dañar la integridad del estudiante en diferentes niveles.

En cuanto a los tipos de violencia escolar entre pares, el estudiantado reconoció a este fenómeno como uno de carácter multidimensional, por lo que, enfatizaron cómo en el centro educativo se suscitan diferentes episodios de violencia física, psicológica, verbal, sexual y social. En la siguiente tabla se evidencia la postura de los coinvestigadores respecto a estas dinámicas.

Tabla 5

Tipos de violencia escolar entre pares

Persona estudiante	Idea textual expresada	Tipo de violencia a la que remite
Participante F5	Lo que pasó fue que estaban hablando con nuestro otro compañero y entonces llegó y el otro le dijo, hay pleito en el parque, pero no se agarraron en el parque, se agarraron aquí en el Copicentro.	Violencia física
Participante M1	Hay algo tal vez cibernética, o sea, muchísimo ahora chiquitos que tienen tiempo de hacer cuentas de Instagram de quemados subiendo cosas de personas y que todo será como anónimamente que pasan como anónimamente entre comillas que pasan, no sé, críticas de gente y cosas así.	Violencia social
Participante	Digamos, no me acosaba tanto sexualmente, sino que yo pasaba a la par de	Violencia verbal

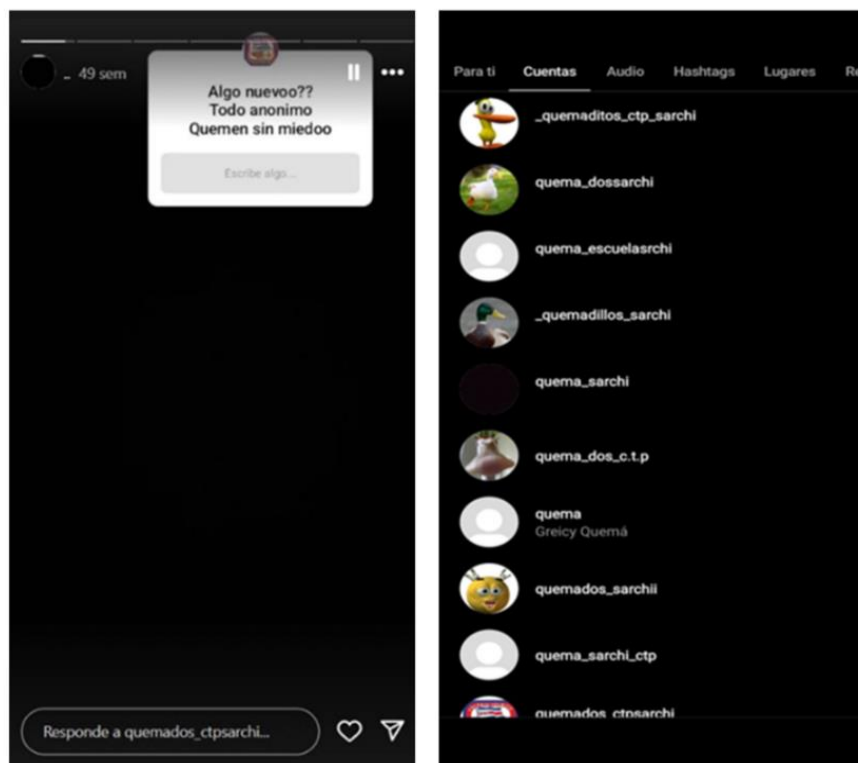
F2	él y decía esa “perra”, esa es una “zorra” (...) Como no, yo no quise estar con él ya recurrió a lo que era violencia verbal.	
Participante F2	Es que yo lo digo, porque en décimo yo tuve un choque con un compañero que era demasiado enfermo, ya me tenía harta de las acosaciones sexuales que yo recibía de esa persona.	Violencia sexual
Participante F1	Yo tenía problemas psicológicos. Le conté a mis compañeros por qué yo estoy tomando tratamiento y todo, yo sentí que eran personas de confianza, porque los conozco mejor dicho de toda la vida y lo agarraron para molestarme, lo incitaban a uno a suicidarse más bien.	Violencia psicológica o emocional

Nota: Elaboración propia a partir de los resultados obtenidos en el grupo focal

A partir de lo anterior, se puede comprender cómo de acuerdo con la perspectiva del equipo coinvestigador, en la institución se reproducen diversos episodios de violencia escolar, cada uno de estos con sus propias implicaciones, características y consecuencias. Así, por ejemplo, para el estudiantado la violencia sexual y la psicológica o emocional resultan las tipologías de violencia con menor frecuencia, mientras que la violencia física, verbal y peculiarmente la social resultan ser las más recurrentes.

Respecto a esta última, es importante enfatizar que este tipo de violencia fue una de las más reiteradas por parte del equipo coinvestigador, pues estos alegaban la presencia de varias páginas de Instagram dedicadas a violentar y divulgar información del alumno. Esta postura manifestada por el equipo coinvestigador toma forma al revisar en esta red social la cantidad de páginas de “quemados” de la institución, pues, como se puede observar en la siguiente imagen, estas constituyen un número bastante elevado.

Figura 2
Páginas de quemados en Instagram



Nota: Elaboración propia a partir de la búsqueda de Instagram

Respecto a la subcategoría de violencia escolar dentro de la cultura escolar, el estudiantado reconoció la presencia de ciertos elementos que, progresivamente han cimentado una cultura escolar propia de la institución en la cual, el fenómeno de la violencia se constituye como un eje referencial. Es así, que en la siguiente tabla se puede apreciar con mayor lucidez las ideas expresadas por el equipo coinvestigador respecto al tema.

Tabla 6

Elementos presentes dentro de la cultura escolar del estudiantado del Colegio Técnico Profesional Francisco J Orlich

Nombre de la persona participante	Idea textual expresada	Característica de la cultura escolar a la que remite la idea del estudiante
Participante F2	Cuando nos referimos a que uno pasa por un pasillo y si usted no importa lo que usted ande, no importa cómo usted	Violencia como elemento referencial

	vaya, lo van a molestar.	en la convivencia del estudiantado
Participante M1	En cualquier sentido molestando, lo tienen que agarrar o lo agarran o sea lo que sea, si usted anda solo si usted es una persona que anda por los pasillos solo, siempre siempre lo van a molestar sea como sea, físico, psicológica, virtual, como sea.	
Participante F1	Pero en Orientación general o en Auxiliares digamos uno nunca recibe una respuesta digamos o muchas veces qué sé yo, que se tienen algún tipo de choque es pídanse perdón y listo, eso es todo.	Falta de confianza en el cuerpo Auxiliar y de Orientación para resolver las situaciones de violencia
Participante M1	Es que hay como dos temas, que tal vez hay auxiliares y hay orientadores que buscan ayudar, lo sé, porque tal vez estuvieron en sus zapatos, saben lo que es, y hay auxiliares o orientadores que tal vez es como, vea, busque ayuda, deseen la mano, y es como, o sea, ¿en qué me va a solucionarme a mí darle la mano?	
Participante M1	Si usted es una persona que está andando en grupo, ya sea que usted sea bajito y gordito, a usted no lo van a molestar porque usted anda con un grupo. Usted anda con gente, pero si usted es una persona bajita, gordita, es un ejemplo, puede ser una persona alta y flaca, es lo mismo, si usted anda solo, igual lo van a molestar.	Necesidad de generar mecanismos por parte del estudiantado para protegerse ante la violencia escolar entre pares, tales como: Evitar andar solo, darse a respetar, integrarse a los grupos que ejercen violencia, generar un sentido de unión en los grupos de pares
Participante F2	Es que son personas que sí se dan a respetar, se dan a respetar dando una imagen de que, si usted me ve feo, le doy, nada, digamos.	

Participante F2

Si yo me llevo bien con las personas que hacen violencia, a veces a mí no me van a hacer nada. No me van a decir nada.

Participante F1

Bueno, mi perspectiva de mecánica no es como los vagos sin zapatillas, pero todos. Siempre en mecánica, por lo menos de mi generación para arriba, siempre han sido muy humildes y si le hacen algo a uno, se van todos contra la persona.

Participante F2

Aquí en el cole no hay empatía digamos (...) Son muy faltas de empatía porque a ellos no les importa si ellos salen perjudicados a la hora de molestarlos a ustedes.

Falta de empatía y solidaridad por parte del estudiantado

Nota: Elaboración propia a partir de los resultados obtenidos en el grupo focal

Lo descrito por el equipo coinvestigador, permite entender cómo la cultura descrita por el estudiantado presenta características centrales tales como la presencia de reiterados episodios de violencia, la falta de empatía y solidaridad en los alumnos y el escepticismo a acudir a los medios institucionales para la resolución de conflictos tales como Orientación o Auxiliares.

Para el estudiantado, esto resulta un factor clave, pues en un contexto donde no se puede acudir a estos departamentos para tratar actos transgresores, el alumno debe de generar sus propios mecanismos para defenderse o interactuar ante la violencia escolar entre pares. De esta manera, acciones como evitar andar solos por los pasillos, integrarse a los grupos que

ejercer mayoritariamente violencia, generar una imagen pública de respeto y fortalecer un sentido de unión en los grupos de pares son claros ejemplos de esta tendencia.

En cuanto a la subcategoría de funcionalidad de la violencia escolar entre pares, el estudiantado destacó la existencia de una serie de simbolismos y significados que dotan a esta problemática de un fin práctico dentro del centro educativo. En la siguiente tabla se puede evidenciar desde la perspectiva del equipo coinvestigador, algunos beneficios obtenidos al protagonizar episodios transgresores dentro de la institución.

Tabla 7

Fines prácticos de la violencia escolar de acuerdo con la perspectiva del estudiantado del Colegio Técnico Profesional Francisco J Orlich

Nombre de la persona participante	Idea textual expresada	Significado práctico de la violencia escolar descrito
Participante F2	La envidia. Por ejemplo, yo al ver que “PF1”, no sé, tal vez sea más bonita ha prosperado más académicamente, no sé, tal vez eso me provoque alguna clase de odio (...) Entonces yo para no sentirme inferior tengo que ver cómo la veo a ella y hacerla sentir mal. Sí. Entonces, antes es como de sentirse superior a la otra persona.	Herramienta de sometimiento para satisfacer un sentido de “superioridad”
Participante M1	Necesito hacerla sentir inferior que a mí.	
Participante F1	Por ejemplo, Si “PF2” hubiera ganado, si hubiera ganado, hubiera sido digamos como siendo de séptimo, se agarraba y le ganaba a una de noveno, hubiera quedado como una persona que no me meto, yo con usted porque le ganó a una mae mayor que usted entonces ese rol puede cambiar, depende de cómo sea la persona. Es superior para los de la misma edad, sí,	Mecanismo para alcanzar reconocimiento social

Participante M1	<p>es superior a tal vez, si usted es de séptimo y se agarró con una novena o sea séptimo, octavo, noveno, usted va a ser una persona para el resto del grado respetada, pongámoslo entre comillas.</p>	<p>Apelación a un discurso de “otredad”. Se señala y ataca lo que se considera diferente</p>
Participante M1	<p>Di sí, una persona como ¿El inteligente del grupo? Tal vez para las personas que andan en grupos que son gente que hacen actos de molestar a la persona es una presa fácil, callado, solo, inteligente, anchito, alto, bajo, lo que sea.</p>	<p>Violencia escolar como un medio de diversión o entretenimiento</p>
Participante M1	<p>Únicamente siempre es como usted el que sabe, por ejemplo, si usted es el dueño de la cuenta, usted es el que sabe quién es el que está tirándole a quién. Entonces, en base a eso, si usted sabe que usted tiene un enfrentamiento, las dos personas, el que tira y el que recibe, si tienen un enfrentamiento, directo o indirecto, al fin y al cabo, usted se va ya va como, usted ve como a que esas dos personas se den cuenta de que se están tirando de todos para que vayan a un enfrentamiento, tal vez físico o psicológico o ritual o lo que sea.</p>	<p>Violencia escolar como un medio de diversión o entretenimiento</p>

Nota: Elaboración propia a partir de los resultados obtenidos en el grupo focal

De lo anterior, se entiende que el estudiantado reconoce una clara funcionalidad práctica de la violencia escolar entre pares, pues como enfatizan los mismos, esta se convierte una herramienta para satisfacer un sentido de superioridad, alcanzar reconocimiento social, apelar a un discurso de otredad o inclusive obtener diversión y entretenimiento. Ahora bien, es importante mencionar que de acuerdo con el equipo coinvestigador existe una predisposición de estudiantes de grados menores a ejercer episodios de violencia con un fin

práctico. En la siguiente tabla se puede apreciar la postura del equipo coinvestigador respecto al tema.

Tabla 8

Predisposición de los estudiantes de niveles inferiores a recurrir a la violencia escolar entre pares

Persona estudiante participante	Opinión dada
Participante M2	Es que los séptimos pasan de ser el grado más grande en la escuela, a ser los más pequeñitos, entonces tienen que buscar algo de atención para que se sientan grandes otra vez.
Participante F1	Pero casi siempre sí son, digamos, grados menores. Por eso sí, por la mayoría, que me dijeron algo y ya para mí es el fin del mundo, entonces voy a agarrarme a golpes.
Participante F1	Pero antes era un lugar donde uno decía, pucha, uno tiene que pasar, pero así, y ahora como que los séptimos también hasta le tiran a uno y uno dice, ¿qué pasó?

Nota: Elaboración propia a partir de los resultados obtenidos en el grupo focal

Para el estudiantado, esta tendencia se justifica en dos puntos centrales: el primero de ellos considera que, al ser personas de menor edad en comparación con alumnos de grados mayores, no han trabajado en sus mecanismos de resolución de conflictos y convivencia dentro del centro educativo, razón por la cual se muestran intolerantes ante diversos escenarios. Como segundo aspecto, los estudiantes de grados menores se encuentran conviviendo en un contexto caracterizado por la presencia de alumnos de mayor edad, mayor complejidad física y mayor reconocimiento social, razón por la cual encuentran en la violencia un mecanismo para hacerse notar.

Presentación e interpretación de los datos: Determinar las causas que el estudiantado le atribuye a la violencia escolar entre pares, con la intención de comprender sus perspectivas sobre el origen de esta problemática.

A partir de la información obtenida de la implementación del grupo focal, se definió la categoría de análisis “Causas de la violencia escolar entre pares” la cual, se encuentra dividida en causas interpersonales, causas institucionales y causas estructurales. De esta manera, conviene enfatizar que, al consultar al estudiantado si existe una o varias causas de violencia escolar, estos reconocieron el carácter multicausal de este fenómeno, y posteriormente procedieron a agrupar y justificar una serie de causas llevadas por el equipo investigador en las subcategorías anteriormente mencionadas.

Es importante mencionar que algunas causas como por ejemplo la pandemia del COVID-19 fue categorizada por las personas coinvestigadoras en las tres subcategorías, pues de acuerdo con su criterio este suceso influyó en todos los niveles posibles.

Dicho esto, la siguiente tabla pretende presentar las causas interpersonales reconocidas por el estudiantado.

Tabla 9

Criterio del estudiantado respecto a causas interpersonales

Causa nombrada	Justificación dada por el estudiante
Historia de vida de los estudiantes	Participante F1: Es que siento yo es estructural y personal, porque es más relacionado con uno y otra persona, por así decirlo con la familia.
Situación familiar	Participante M1: Es que ellos los ve desde la perspectiva de ellos. Si ellos son una persona que tienen, normalmente, tal vez tienen problemas en casa y, en la casa los golpean o lo que sea, en el colegio aquí ellos son mayores. Entonces pueden hacer lo mismo tal vez para ellos, tal vez desquitarlos.

Pandemia	<p>Participante M1: En todo, la pandemia afectó todo.</p> <p>Participante M1: Es que el tema que dice usted de la pandemia es porque tal vez volvemos al mismo tema antes, cuando la gente de sexto, eran los que estaban en los pasillos, ellos pasaron séptimo, octavo, noveno, décimo, undécimo, duodécimo, todo en el colegio. O sea, vivieron lo que es de ser molestados a ser los que molestan. Entonces ellos sabían más o menos que ¿Me entiende? En cambio, las personas, cuando nosotros vivimos pandemia, nosotros nos comimos dos años. Fueron dos años que nosotros no supimos lo que iba a pasar aquí en el colegio.</p>
Formas de discriminación	<p>Participante F1: Siempre va a haber algo, o sea, hasta el vocabulario, por decirlo así. Porque se habla mucho de que las personas de otros países, ya sea en Nicaragua, que tienen como el acento muy, la mayoría de las personas, o Ecuador, Venezuela.</p>

Nota: Elaboración propia a partir de los resultados obtenidos en el grupo focal

Lo destacado en dicha tabla permite comprender que el equipo coinvestigador entendió a la persona estudiante como una de carácter complejo y multifacética, la cual recibe una profunda influencia de diferentes elementos tales como la historia de vida de la persona, la situación familiar, la pandemia y el arraigo de actitudes discriminatorias. De esta manera estos factores son comprendidos como causas interpersonales, pues repercuten en la subjetividad del individuo y, en consecuencia, en la relación con sus pares.

Así, por ejemplo, para el equipo coinvestigador, tanto la historia de vida de los estudiantes, como su situación familiar se entienden como causas de la violencia escolar, pues estas experiencias marcan los sentires, los pensares, y las acciones del individuo. De esta manera, se comprende que la exposición a episodios transgresores en estos escenarios podría implicar un ejercicio de reproducción cultural de estos actos en el centro educativo.

Situación similar, sucede con el arraigo de actitudes o prácticas discriminatorias por parte del estudiante, pues de acuerdo con sus perspectivas, el racismo, la xenofobia y el

clasicismo constituyen estructuras que, influyen en que el estudiante adquiera e interiorice una postura violenta ante todo aquello que sea considerado diferente.

Otra causa de la violencia escolar que posee un carácter estructural, pero fue entendida por el estudiantado como una causa interpersonal e institucional, es la pandemia del COVID-19, pues, de acuerdo con el equipo coinvestigador, está afectó en varias dimensiones la realidad nacional. Para el estudiantado, a nivel interpersonal esta coyuntura provocó la pérdida de años de experiencias en cuanto convivencia entre pares en el centro educativo, lo cual se traduce en una poca exposición del individuo a episodios de violencia suscitados en la institución.

En cuanto a las causas institucionales, el estudiantado reconoció al centro educativo como un escenario complejo, hostil y caótico, cargado por prácticas de currículo oculto indebidas por parte del personal docente y un nivel alto de escepticismo hacia las soluciones impulsadas por los medios institucionales para la resolución de conflictos. En la siguiente tabla se puede apreciar con mayor claridad la postura del estudiantado respecto al tema.

Tabla 10

Criterio del estudiantado respecto a causas institucionales

Causa nombrada	Justificación dada por el estudiante
Pandemia	Participante F2: Tal vez para los medios del centro educativo de sobrellevarla.
Prácticas de currículo oculto inadecuadas del profesorado	Participante F2: Las mismas palabras de los profesores es de que se burlan de uno o así porque a veces uno se equivoca y todo. Participante M1: Aquí, en la zona educativa, hay profesores que tal vez pasan situaciones fuera de la institución y vienen y se desquitan aquí de manera, tal vez, que dan la materia de mala manera o le hablan a uno de mala manera.

Soluciones superficiales por parte de Orientación, Administración y Auxiliares	<p>Participante M1: Es que hay como dos temas, que tal vez hay auxiliares y hay orientadores que buscan ayudar, lo sé, porque tal vez estuvieron en sus zapatos, saben lo que es, y hay auxiliares o orientadores que tal vez es como, vea, busque ayuda, desen la mano.</p> <p>Participante F1: En Orientación general o en Auxiliares digamos uno nunca recibe una respuesta digamos o muchas veces qué sé yo, que se tienen algún tipo de choque es pídansen perdón y listo, eso es todo.</p>
--	--

Nota: Elaboración propia a partir de los resultados obtenidos en el grupo focal.

Nótese como las relaciones que se establecen entre algunos miembros del personal docente y el estudiantado se caracteriza por ser un estimulante para legitimar los episodios de violencia. Según el equipo coinvestigador, en muchas ocasiones las aulas se convierten en espacios en donde los profesores pueden llegar a descargar sus frustraciones personales y profesionales a través de prácticas de currículo oculto que se reflejan en humillaciones publicas frente al resto del grupo o utilización de vocabulario que puede interpretarse como trasgresor.

Muy relacionado a esto, para el equipo coinvestigador en ocasiones, el actuar de los órganos institucionales para la resolución de conflictos como el departamento de Orientación o Auxiliares promueven soluciones que no satisfacen las necesidades del estudiantado. Esto, debido a que muchos de los arreglos acá gestados no paran significativamente el conflicto, e incluso en ocasiones lo radicalizan al estudiante ser atacado de formas más drásticas por “sapo” haciendo referencia a contar lo sucedido a otras personas o instancias.

Aunado a esto, los y las estudiantes también destacaron a la pandemia del COVID-19 como una causa propia del centro educativo. Al preguntarles sobre el motivo de esta postura respondieron que el actuar de la institución no fue la correcta, pues se obvió la fomentación

de espacios para la socialización entre pares, y en consecuencia el regreso a la presencialidad al colegio fue un proceso caótico y violento.

En cuanto a las causas estructurales de la violencia escolar, se debe recalcar que estas constituyeron la subcategoría más compleja y abstracta para los estudiantes, pues muchos de ellos desconocían qué se puede entender como una estructura y cómo estas influyen al fenómeno de la violencia escolar. No obstante, cabe destacar que, a pesar de estas dificultades, el estudiantado logró una lectura acertada de estas. En la siguiente tabla se evidencia la postura de los coinvestigadores respecto a esta subcategoría de análisis.

Tabla 11

Criterio del estudiantado respecto a causas estructurales

Causa nombrada	Justificación dada por el estudiante
Situación familiar	Participante F2: Es que también podría ser estructural como decían ellos, porque como la cultura aquí es de molestar, de todo, hasta en la propia familia. Entonces eso es algo ya como muy latino.
Situación económica	Participante F1: Ay, vea que zapatos trae, el bolso vea el teléfono, entonces ya es más como por el uniforme que dicen de que ay, porque vea que después se marca mucho la diferencia, siempre se va a marcar la diferencia. (En relación con la postura del estudiante en la directriz del MEP de permitir ciertos tipos de tenis)
Medios de comunicación	Participante F3: Sí, porque digamos, es de que se agarraron a dos estudiantes allá en tal colegio y hasta ponían el video ¿Cómo van a poner el video? O sea, en las propias noticias poniendo el video de “PM9” y ellos agarrándose.
Pandemia	Participante M1: Y más que todo alguien, que estaba en la escuela y ya cuando termina la pandemia entra a séptimo. O sea, ya es un salto súper duro pasar de la escuela a séptimo y con pandemia. O sea, conocer todavía menos a alguien (...)

Es que tal vez por no interactuar con personas físicas, la gente no supo lo que era compartir.

Sistema
Educativo

Participante F1: O sea, deberían de ser estrictos en varios aspectos, que realmente como que no lo hacen y la verdad es que como la verdad es que el sistema educativo se ha como flaqueado mucho.

Participante M1: Se ha hecho muy flexible.

Participante M1: Es que ese es el problema, en lugar de nosotros adaptarnos a la institución, la institución se está adaptando a los estudiantes. Y eso es un tema que tal vez haya que cambiar.

Nota: Elaboración propia a partir de los resultados obtenidos en el grupo focal

Resulta especialmente importante destacar cómo el equipo coinvestigador reconoció una cultura de “molestar” que muchas veces es promovida por las familias, así como el actuar amarillista y superficial de los medios de comunicación, los cuáles más allá de abordar el fenómeno de la violencia escolar desde un enfoque serio e integral, lo hacen desde el morbo y lo banal.

Aunado a esto, de acuerdo con el criterio del estudiantado el sistema educativo nacional se entendió como una causa estructural de la violencia, en tanto este se ha caracterizado por medidas de control y vigilancia pocas severas, así como posicionar a la persona estudiante en una esfera privilegiada, en la cual puede ejercer actos transgresores contra la comunidad educativa en general, sin recibir represalias rígidas.

Para el equipo coinvestigador el actuar del Ministerio de Educación Pública, incluso se relaciona con la visibilización de la brecha socioeconómica entre los estudiantes, pues desde su perspectiva al avalar legislaciones que permitan cierta tipología de tenis y el uso de uniforme diferenciado para los alumnos de undécimo y duodécimo año se entienden como

causas estructurales de la violencia escolar, en tanto se expone a los estudiantes que carecen de recursos para cumplir estos estándares a ser receptores de actos transgresores.

Finalmente, una causa que el estudiantado también reconoció como estructural fue la pandemia del COVID-19. De acuerdo con su criterio, si bien es cierto dicha coyuntura tuvo implicaciones a nivel interpersonal e institucional, se debe entender como un suceso de tal magnitud que repercutió en todas las esferas humanas posibles.

A partir de esto, se comprende la pandemia como un parteaguas para la sociedad, pues dicho suceso supuso el desarrollo de un nuevo contexto caracterizado por el confinamiento, la incapacidad de socializar, el desgaste en la salud mental de los estudiantes y demás elementos que, directa o indirectamente han mantenido una amplia y constante influencia sobre el fenómeno de la violencia escolar entre pares.

El balance general de lo acá mencionado permite comprender a la violencia escolar entre pares como un fenómeno con un explícito carácter multicausal, pues en esta problemática converge una serie de elementos que se tejen en las relaciones interpersonales del estudiantado, en las condiciones existentes del centro educativo, y sobre todo en las estructuras sociales que progresivamente han alimentado la presencia y reproducción de episodios de violencia en esta y demás instituciones nacionales.

Presentación e interpretación de los datos: Construir espacios de diálogo y concientización basados en la pedagogía crítica mediante la implementación de un taller en el estudiantado.

La construcción dialógica del conocimiento invita a pensar a las personas como sujetos sociales capaces de inducir sobre sus realidades a partir del cuestionamiento de las estructuras sociales y comportamientos individuales. Los principios de diálogo y

concientización, propios de la pedagogía crítica, se vislumbran como dos elementos que permiten la consecución de este fin, entendiendo que ambos procesos corren de manera paralela. En el presente apartado se pretende analizar los resultados obtenidos a partir de la realización del taller, en donde las dos subcategorías teóricas antes mencionadas fueron el eje transversal sobre el cual fueron planificadas dicha actividad.

El taller participativo constaba de tres etapas en donde se pretendía construir un espacio dialógico que propiciara el encuentro de saberes con la finalidad de establecer potenciales estrategias para tratar la violencia escolar entre pares. El primero de estos momentos tenía como finalidad retomar aprendizajes previos del grupo focal sobre la conceptualización de la violencia escolar. En un segundo momento, las personas estudiantes analizaron noticias sobre un caso en Costa Rica relacionado al objeto de estudio con el propósito de que infirieran las consecuencias interpersonales, institucionales y sociales, detectaran los tipos de violencia que se evidenciaban y determinaran qué acciones ejecutarán para que disminuya la violencia en ese contexto. Por último, la actividad final iba dirigida al planteamiento de una estrategia para tratar la violencia escolar entre pares.

Para la primera actividad se utilizó la estrategia didáctica de la telaraña en donde las personas estudiantes mencionan una primera definición de violencia escolar entre pares. En la Tabla 12 es posible visualizar todas las conceptualizaciones ofrecidas por las personas estudiantes. Uno de los elementos que se destaca de la realización del ejercicio es que se percibe cierta gradualidad en las respuestas, es decir, a medida que se va construyendo el concepto, el equipo coinvestigador retoma aspectos de los dichos por sus pares para generar una definición cada vez más integral.

Partiendo de las conceptualizaciones ofrecidas, se denota que las personas estudiantes poseen una facilidad para identificar los tipos de violencia escolar y no solamente relacionan

el concepto a agresiones de tipo físico, sino que incorporan otros tipos como psicológica, verbal o matonismo escolar. Así mismo, uno de los principales temas que generó debate dentro de esta primera actividad fue establecer una diferenciación entre el concepto de violencia escolar y matonismo, ya que el primer consenso que se alcanzó fue que una es la antesala de la otra, pero, como se analizará más adelante, el proceso de diálogo y concientización propició establecer principios teóricos diferenciadores.

Tabla 12

Construcción dialógica del concepto violencia escolar

Coinvestigador/a	Definición ofrecida
Participante M4	Es cuando alguien hace daño y otro recibe tanto, ya sea psicológico, físico, bullying. Entonces existen muchos tipos de violencias, porque ahí entran las que llamamos bullying.
Participante F7	La violencia escolar en mi punto de vista es cuando es cuando una persona recibe maltrato, ya sea por un compañero: físico, psicológicamente, que al final termina siendo un daño tal vez para la persona que le está recibiendo, porque puede haber personas a las que sí le importe y que si les haga un daño o hay otras personas a las que no le interesaría y solo lo dejaría pasar porque pues no le interesa.
Participante F2	Para mí la violencia escolar es la forma en la que uno puede dañar a otras personas psicológica o físicamente.
Participante F1	Es que creo que el bullying es más la parte verbal, siento que yo, no sé.
Participante M1	Si tienen similitudes, pero tal vez no sea exactamente lo mismo.
Participante F1	Actuar, tal vez el bullying no sea solamente en el ámbito escolar, la violencia escolar, si la hace.

Nota: Elaboración propia a partir de los resultados obtenidos en el taller

Se infiere que la conceptualización de violencia escolar entre pares va más allá de una agresión de tipo físico hacia alguno de sus iguales. La definición ofrecida por la participante F7, recoge varios de los elementos mencionados por sus pares, al recalcar que cualquier

acción que tenga la intencionalidad de dañar a otra debe ser considerada como violencia, y que la misma puede ser de carácter físico o psicológico. Pero además de lo anterior, integra el principio de subjetividad que impera en la persona que recibe el acto, pues se cuestiona hasta qué punto un insulto, una zancadilla o un golpe representa para la persona estudiante un daño significativo para su integridad.

Durante la realización de las siguientes dos actividades sucede una particularidad que resulta menester destacar y es que, durante la construcción del periódico popular y el cartel con las estrategias para tratar la violencia escolar, el espacio dialógico se reduce a un nivel de subgrupo para luego volver a una órbita grupal durante la socialización. Durante este primer momento, las personas estudiantes realizaron aportes para su propia conceptualización del objeto de estudio que luego plasmaron en sus creaciones. Debido a la naturaleza propia de este espacio, el lenguaje utilizado por las personas estudiantes se caracteriza por ser más informal y coloquial y emplear palabras que en otros momentos o contextos no se utilizaron.

En la Tabla 13 es posible visualizar algunos de los comentarios realizados durante el proceso de construcción del periódico popular y los carteles. Como principios homogeneizadores se utilizaron los siguientes elementos: características presentes en un acto de violencia escolar entre pares, factores interpersonales, diferenciación entre matonismo y violencia escolar, potenciales consecuencias, identificación de los tipos de violencia escolar y planteamiento de soluciones a diferentes niveles.

Nótese cómo las personas estudiantes, a pesar de mostrar un análisis crítico sobre las implicaciones de la violencia escolar, expresan cierta curiosidad en ver este tipo de fenómenos. Así mismo, es necesario destacar la constante repetición de la palabra “bañazos” para referirse a las personas que se involucran en riñas o golpes con sus pares o utilizándose de manera despectiva como sinónimo de inmadurez. Por otra parte, las personas realizaron un

especial énfasis en los actores educativos que directa o indirectamente están involucrados en un episodio de violencia, destacando elementos como la reputación que va adquiriendo la institución educativa, el papel de los encargados legales y las acciones tomadas desde el personal de Orientación y Dirección.

Tabla 13

Participaciones en torno al diálogo y la concientización

Categoría de análisis	Subcategoría de análisis	Principio homogeneizador	Construcción conceptual realizada por los coinvestigadore/as
Pedagogía crítica	Diálogo	Características presentes en un acto de violencia escolar entre pares.	Participante M4: Hay videos en el parque de muchachas agarrándole del pelo.
		Factores interpersonales	Participante M1: Principalmente inmadurez. Participante M3: Bañazos, nah mentira. Participante M2: Los ven como agresores.
		Diferenciación entre bullying y violencia escolar.	Participante M2: Diay, es violencia escolar entre pares porque se da en la institución, pero bullying porque fue por lo que empezó. Hizo empezar la violencia escolar.
		Concientización	Potenciales consecuencias
		Identificación de los tipos de violencia escolar.	Participante M2: Coles de mala muerte. Participante M3: Están haciendo un baño y simplemente se están agrediendo. Participante F1: Una persona que esté siendo agredida no va a tener ganas de asistir a esos entes. Participante M3: Violencia física en la que simplemente las personas que se están agarrando no están haciendo nada más que el baño y se están agrediendo. Participante M2: Están agredándose física y psicológicamente.
		Planteamiento de	Participante M2: Cuando uno está en el pleito, uno no se queda callado. Entonces, violencia verbal. Participante M3: No intentan cambiar eso porque

soluciones a diferentes niveles.	<p>no les toman importancia (haciendo referencia a las medidas institucionales tomadas por el CTP).</p> <p>Participante M3: Igual por completo no se va a poder, aunque digan siempre van a terminar agarrándose.</p> <p>Participante F1: Siento que son actividades que en Orientación se podría hacer como para mejorar. porque en Orientación, pero era como los valores y así. Muy plano y muy básico.</p> <p>Participante M1: Eso no debería ser solo por una investigación, sino que debería ser ya todo eso como para comentar y ayudar.</p> <p>Participante F1: Uno va tomando conciencia de estas problemáticas a través de estos espacios.</p>
----------------------------------	--

Nota: Elaboración propia a partir de los resultados obtenidos en el taller

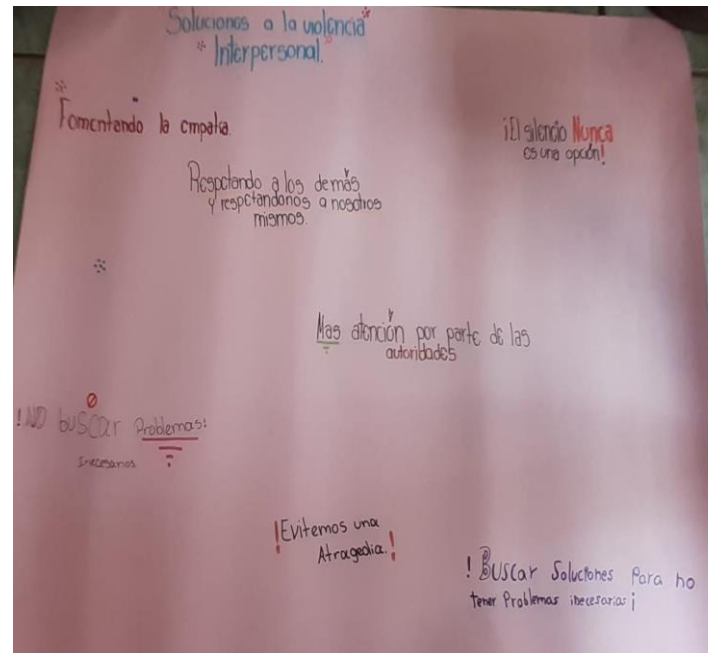
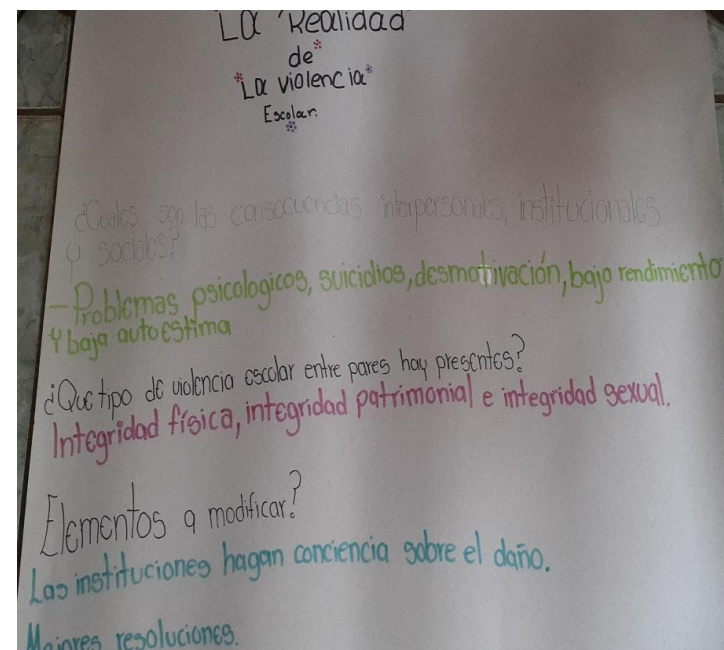
Como se refleja en las participaciones, el equipo coinvestigador posiciona al individuo como eje central a la hora de interpretar y conceptualizar la violencia escolar. Sobre todo, al integrar la madurez como elemento circunstancial en los episodios de violencia. Características propias del objeto de estudio mencionadas por los mismos, como lo son: los insultos, murmullos, golpes, jalones de cabello, zancadillas, desmotivación, bajo rendimiento académico o bajo autoestima adquieren un tinte diferente según la interpretación y funcionalidad que el individuo le dé a la violencia escolar

El último momento del taller participativo correspondió a la socialización de los resultados obtenidos a partir del análisis de la noticia y el planteamiento de propuestas para tratar la violencia escolar entre pares. Para esto se conformaron tres subgrupos que trabajaron diferentes noticias y diferentes niveles de propuestas de intervención, a saber, interpersonal, institucional y nacional.

En la Tabla 14 es posible visualizar los materiales creados por las personas estudiantes. En la primera columna se muestra el análisis de la noticia en donde debían

responder a diferentes preguntas como las consecuencias del caso, qué tipo de violencia escolar se presentaba y qué elementos modificarían para disminuir esta problemática; en la segunda columna se presentan los carteles en donde se consignan las propuestas para tratar la problemática en estudio; en la última columna se indican los complementos verbales que realizaron los coinvestigadores durante la socialización de resultados.

La mayoría de los grupos optaron por la utilización de esquemas y mapas conceptuales con el objetivo de organizar gráficamente la información, así como la utilización de palabras y frases claves que facilitarán la exposición. Realizando un balance general del contenido de los materiales, es posible visualizar cómo las personas estudiantes hicieron énfasis en el papel que juega el individuo dentro de este tipo fenómenos, sin embargo, también se destaca el hecho de las constantes alusiones a las consecuencias de la violencia escolar sobre el ámbito emocional y el desgaste psicológico que puede generar este fenómeno.

Tabla: 14.**Actividad #2: Análisis de noticia y planteamiento a través de la construcción de material didáctico****Análisis de noticia****Planteamiento de propuestas****Complemento verbal**

Participante F1: Bueno, yo siento que una persona que viene ya sea al colegio o practica algún deporte y decir sufre de agresión, lo que le provoca es una desmotivación y tal vez eso que tanto le gusta hacer le va a agarrar, le va a perder el gusto.

Participante M4: Puede que las exclusiones hagan conciencia sobre el daño y hagan mejores resoluciones. Esto para que no suframos tanto nuestros estudiantes con la violencia que sufrimos acá en la institución.

Estudiantes del liceo de Curimbat se dan de golpes"

1) ¿Cuáles son las consecuencias de su caso?



Pasibles demandas "Visto como agresores"
 Impulsiones "El colegio no da importancia"
 "Pañosos"
 "CR como un país violento"
 "Mejor a los estudiantes" "por insultos"
 "Disgusto emocional"

2) Tipos de violencia =

Violencia física.
 Violencia psicológica.
 Violencia verbal.

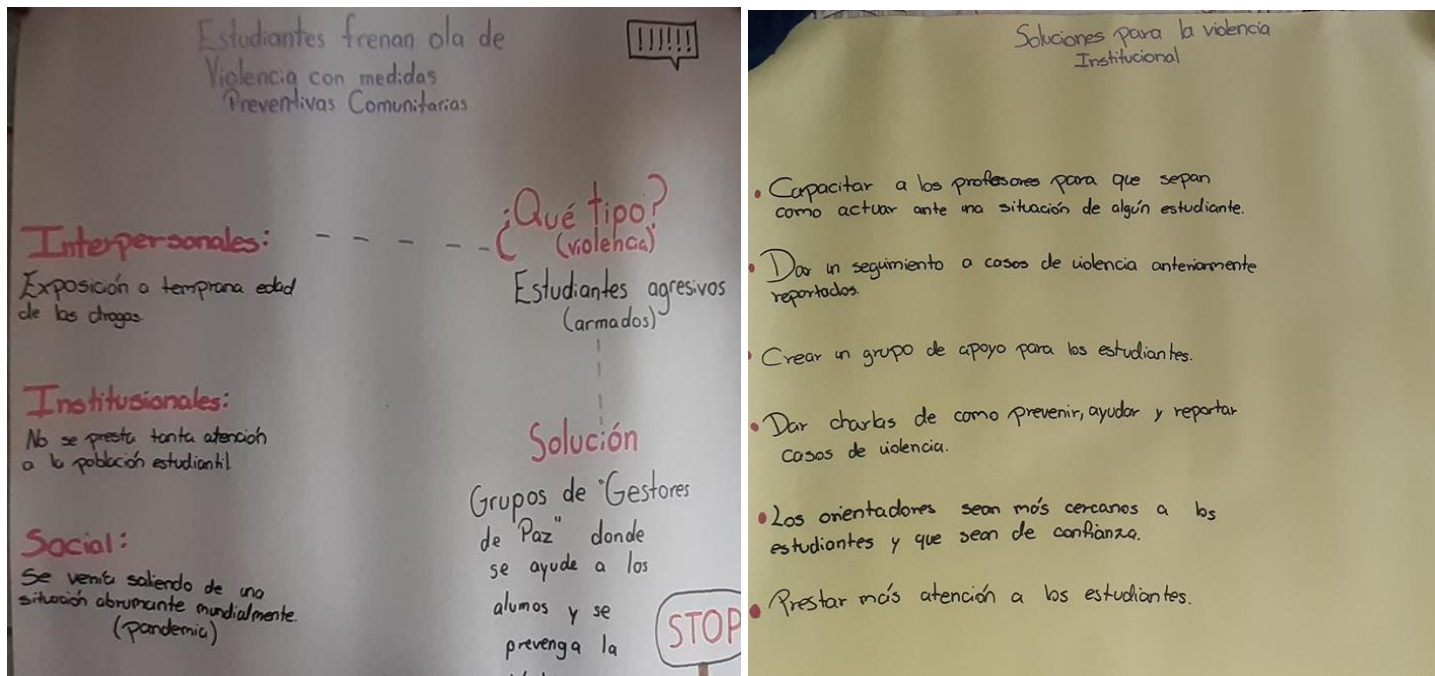
3) Elemento que se deben mejorar

Mejorar la empatía entre estudiantes.
 Pedir tanto a los padres como a la institución tomar cartas en el asunto.

"Soluciones de la problemática Nacional"

- Escuchar la opinión de los estudiantes.
- Dar la posibilidad a los estudiantes a dar posible soluciones.
- Tomar medidas más pacíficas, menos represivas.
- Promover capacitaciones y charlas.

Participante M3: Tanto los padres como la institución. Incluir tanto a los padres como a la institución en estos procesos.



Participante F1: Lo principal es que no le prestan atención a la persona estudiante.

Nota: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos del taller

El proceso de concientización no solo se refleja en la construcción de propuestas para incidir sobre la violencia escolar entre pares en diferentes dimensiones, sino que también aborda cómo las personas van tomando conciencia sobre la posición que tienen en la dinámica social y más concretamente en la cultura escolar de la institución y en el reconocimiento del papel que juegan los diferentes actores educativos en el manejo de este fenómeno. Así mismo, se visualiza en la valoración realizada de las medidas y protocolos construidos desde la institucionalidad y si estos son realmente efectivos para tratar la problemática.

El equipo coinvestigador logró establecer una serie de consecuencias que se desprenden de los fenómenos de la violencia escolar entre pares. Hasta cierto punto, a través del diálogo lograron colocar en una balanza las ventajas y desventajas que brinda ejercer violencia sobre un par, cuestionando el valor intrínseco de estas acciones y dando mayor énfasis en todas las consecuencias que se desprenden de esto.

Ante esto, el participante M2 menciona “Puede verse la familia afectada, puede haber una demanda” (Participante M2, Taller participativo, 23 de marzo de 2024), recalcando algunas de las secuelas que puede dejar un acto de violencia sobre en el ámbito legal y familiar. Otros estudiantes recalcaron como estos fenómenos calan sobre la reputación de las personas y de las instituciones educativas, al ser reconocidos como ‘coles de mala muerte’ o utilizar adjetivos despectivos como bañazos para referirse a aquellas personas que se han visto involucradas en un acto de esta naturaleza.

Así mismo, a través del análisis de noticias lograron identificar de manera práctica los diferentes tipos de violencia escolar entre pares y sus respectivas características. Prevalció la clasificación de agresiones de tipo físico y social, pero también se integraron otras

interpretaciones como: la violencia sexual reflejada en acoso, daños al patrimonio de las personas, violencia verbal, violencia psicológica e incluso se recalcó el uso de armas en los actos de violencia.

Una acotación que resulta necesario destacar es la intervención del participante M2 al mencionar que “Cuando uno está en el pleito, uno no se queda callado. Entonces, violencia verbal” (Participante M2, Taller participativo, 23 de marzo de 2024) recalando que mientras se desarrolla un fenómeno de violencia escolar, las características del evento no se reservan solamente a un tipo, sino que en el mismo confluyen acciones que se pueden entender desde varias aristas. La persona coinvestigadora menciona que, durante un intercambio de golpes entre dos estudiantes, no solamente se dan agresiones físicas, sino que es posible identificar agresiones verbales o agresiones que buscan calar en la moral del otro con la finalidad de salir victorioso del encuentro.

Como parte de las soluciones planteadas por el equipo coinvestigador para tratar la violencia escolar entre pares se denota una tendencia en enfatizar el papel que juegan las autoridades y recalcar que muchas de las medidas adoptadas no responden a las realidades que se viven dentro de la institución. Incluso, a nivel interpersonal, a pesar de que, si mencionan aspectos como el respeto hacia los demás, el fomento de la empatía o el no buscar problemas innecesarios, prevalece un llamado a que las autoridades le presten más atención al estudiantado.

A manera de ejemplificación el grupo A menciona en su cartel “¡El silencio nunca es una opción!” (Grupo A, Taller participativo, 23 de marzo de 2024). Esta posición contrasta con la pasividad con la que el departamento de Orientación y Dirección, según las mismas personas estudiantes, actúan cuando se da algún fenómeno de la violencia escolar dentro o que involucre a la institución. El resultado de esta convergencia de posiciones es que el

estudiantado no desarrolla la suficiente confianza para poder expresarse cuando sucede una situación de esta naturaleza y reafirma a la violencia como un medio de supervivencia dentro de este ambiente.

Las soluciones planteadas a nivel institucional y nacional mantienen la tendencia antes mencionada de cuestionar el papel que juegan las autoridades involucradas en la educación costarricense. De manera concreta, se menciona el rol que desempeña el departamento de Orientación e incluso la Dirección de Vida Estudiantil del Ministerio de Educación Pública (MEP) en el manejo de los fenómenos de violencia escolar. Se menciona, nuevamente, que las personas estudiantes deben ser el eje central sobre el cual se construyan los procedimientos y que estos a la vez deben de poseer también la predisposición de colaborar.

El equipo coinvestigador a través de las diferentes actividades planificadas lograron cuestionar su posición dentro de la legitimación de la violencia escolar, lograron clasificar en los tipos de violencia comprendiendo la importancia del contexto y la influencia que ejercen las diversas estructuras sociales sobre los individuos. Así mismo, llevaron a cabo un ejercicio de reflexión en donde lograron plantear soluciones a diferentes niveles que buscan que las personas se desenvuelven plenamente dentro de la institución educativa

Discusión de los resultados

El presente apartado tiene como finalidad la discusión de los resultados obtenidos a partir del proceso de sistematización de la información, presentación e interpretación de los datos. Para esto, se lleva a cabo un ejercicio de triangulación, propia del análisis de contenido, en donde se busca contrastar las opiniones del equipo coinvestigador realizadas durante el grupo focal y el taller participativo con respecto al objeto de estudio, los referentes

teóricos que abordan el tema de la violencia escolar y el propio análisis del equipo investigador.

Perspectiva del estudiantado respecto a la violencia escolar entre pares

La perspectiva del equipo coinvestigador respecto a la violencia escolar entre pares debe ser comprendida como una definición compleja que mutó a lo largo de las actividades, pues conforme se avanzaba en estas, el estudiantado mostró mayor grado de dominio, apropiación y sobre todo concientización del tema. El ejemplo más lúcido de esta dinámica se materializa en la postura de estos respecto a la definición de la violencia escolar entre pares, pues como se verá más adelante, pasaron de comprender este término como uno equivalente “al matonismo escolar” a uno de un carácter mucho más profundo.

Para Fernández et al (2011) esta tendencia de considerar como sinónimos el “matonismo escolar” y “la violencia escolar” se debe, no solo al abordaje histórico de este fenómeno estudiado desde finales del siglo XX, sino también a la literatura y los medios de comunicación que han presentado estos términos como si fueran equivalentes, aunque en estos se recalque una serie de diferencias fundamentales de considerar.

Al respecto, Gómez (2013) menciona que el matonismo escolar hace referencia a un tipo de violencia que es ejercida sobre determinados alumnos de manera sistemática y que posee un carácter reiterativo a través del tiempo. De esta manera, episodios como los encontronazos espontáneos entre estudiantes no se pueden comprender desde el matonismo, pero sí desde la violencia escolar entre pares.

Además de esto, el autor menciona que en el matonismo escolar se cumplen roles definidos, existiendo así “víctima” “agresor” y “espectador”. Por su parte, en la violencia escolar estos roles no se encuentran definidos y la persona estudiante se mueve en un

escenario el cual lo incita tanto a ejercer como a recibir o promover episodios de la violencia dentro de la institución educativa.

Lo mencionado por Gómez (2013) resulta clave, pues ejemplifica cómo si bien es cierto en un primer momento la persona estudiante consideraba ambos términos como sinónimos, conforme se fue avanzando en el ejercicio de diálogo y concientización, se gestó un proceso de reflexión en el cual, el equipo coinvestigador no solamente reconoció estas diferencias, sino también logró reconceptualizar a esta problemática como una de carácter complejo, multicausal y multidimensional.

Respecto a este último punto, las personas estudiantes detallaron en la presencia de diferentes episodios de violencia de índole física, verbal, social, sexual y psicológica o emocional en el centro educativo. Para Cedeño (2020) y Romero (2012) se debe comprender que cada una de estas tipologías de violencia posee sus características, fines e implicaciones propias.

En el caso del Colegio Técnico Profesional Francisco J Orlich, la violencia social representa uno de los episodios de violencia más comunes, pues cuenta con un arraigo importante dentro de las dinámicas de la institución. De esta manera, las páginas de “quemados” de Instagram descritas por los estudiantes resultan el principal medio para ejercer este tipo de violencia.

La forma en la que usualmente se actúa en estas páginas consiste en trabajar de manera anónima y usar principalmente la herramienta de postear historias en esta aplicación con el fin de incitar a la población estudiantil a difundir información que atente contra la reputación social de uno o más estudiantes, o bien, para buscar riñas o conflictos entre estos. Así, por ejemplo, al preguntarle por la funcionalidad de estas páginas, la Participante F5

destaca que “Es como cuando critican a alguien ponen el nombre y la sección y empiezan a decir cosas de ellos como cosas personales y esto sucede a través de Instagram”. (Participante F5, grupo focal, 18 de marzo del 2023).

Para Cedeño (2020) este tipo de acciones se deben encasillar en la tipología de violencia relacional o exclusión social, pues se busca afectar los lazos de la persona estudiante con sus semejantes mediante el uso de sobrenombres, chismes, revelación de secretos y demás medios orientados a vulnerabilizar en términos sociales a un individuo.

Respecto a otro de los tipos de violencia con mayor frecuencia en el centro educativo, destaca la violencia verbal. Este tipo de violencia cuenta con una peculiaridad importante, pues además de ser una herramienta utilizada para dañar el bienestar de otro mediante el uso de sobrenombres y apodos, también es utilizada en el lenguaje coloquial entre pares sin que esto sea visto necesariamente como una ofensa.

Así, por ejemplo, al hablar sobre los tratos entre el estudiantado de la especialidad técnica de Mecánica, el Participante M5 menciona lo siguiente: “Es que ellos andan como muy en las suyas. O sea, sí son muy burlistas. Son demasiado burlistas, pero entre ellos” (Participante M5, grupo focal, 18 de marzo del 2024). Para Cedeño (2020) esto se debe a que este tipo de violencia pasa a través de un hilo muy delgado, pues mucho de estos actos son propios y comunes de la edad escolar y de las relaciones interpersonales entre estudiantes, pero también deben entenderse como manifestaciones de violencia pura dentro del contexto escolar.

Lo mencionado por Cedeño (2020) resulta clave, pues explica cómo si bien es cierto que el uso de un lenguaje más soez e hiriente es naturalizado y legitimado por la relación de pares, esto no excluye que sea una manifestación explícita de violencia y que, en

consecuencia, pueda ser utilizado para dañar el bienestar de la otra persona, especialmente en los casos donde no existe ese factor de compañerismo o confianza.

Un claro ejemplo de esta dinámica es mencionado por las personas estudiantes, pues al preguntarles sobre cómo es la relación entre pares en los pasillos o recesos, respondieron que era una bastante caótica y hostil. Al respecto, la Participante F3 (grupo focal, 18 de marzo del 2024) menciona que hay “Mucha burla, mucho murmullo”, mientras el Participante M1 (grupo focal, 18 de marzo del 2024) respondió que hay “Burlas, insultos, sobrenombres”.

Lo dicho por el equipo coinvestigador permite comprender la profunda presencia de episodios de violencia verbal dentro de la institución, aunque cabe recalcar que existen otras tipologías de este fenómeno con un importante arraigo dentro de dicho contexto. Así, por ejemplo, se destaca la violencia física, la cual, de acuerdo con Cedeño (2020), remite a aquellas situaciones en las que prevalece un contacto físico entre los participantes que surge de alguna diferencia, descontrol o conflicto mal resuelto. Para el autor, estas son situaciones puntuales que difieren del matonismo escolar, en tanto en este tipo de violencia no resulta explícitamente necesario una relación asimétrica de poder entre los implicados y puede poseer un carácter espontáneo a través del tiempo.

Lo mencionado por Cedeño (2020) mantiene una relación directa con el posicionamiento del estudiantado respecto a este tipo de violencia en varios sentidos. Por ejemplo, al hablar sobre el caldo de cultivo de estos “pleitos”, los coinvestigadores enfatizan en que el génesis siempre se encuentra en el centro educativo. Al respecto, el participante M1 señala que “El pleito no empieza en el parque, ósea, que ustedes están en el parque y alguien le dijo algo a ustedes al lado del parque y se agarraron ahí. El pleito empieza aquí, siempre en

la institución, el pleito empieza aquí, verbalmente o como sea” (Participante M1, grupo focal, 18 de marzo del 2024).

Dentro de las diferencias, descontrolados o conflictos mal resueltos que desembocan en episodios de violencia escolar, el equipo coinvestigador destaca que dinámicas tales como caer en juegos de tentación, involucrarse de manera personal en lo dicho en las “páginas” de quemados y los triángulos amorosos resultan catalizadores de contacto físico entre los estudiantes. Esto queda evidenciado en la historia compartida por la Participante F6, quien expone.

Yo tengo un compañero que tenía una ex. Yo estaba muy chocada porque un día de su vida iba a haber un pleito en el parque, él se llamaba (...) se llamaba “Persona del cuento” y estaba hablando con una muchacha que ni siquiera era su novio, era su ex y el otro muchacho estaba hablando con ella y eran como amigos, entonces él se puso celoso y le dijo que le iba a dar en el parque. (Participante F6, grupo focal, 18 de marzo del 2024)

Dicha historia, fue complementada por la Participante F5, quien concluyó lo siguiente.

Lo que pasó fue que estaban hablando con nuestro otro compañero y entonces llegó y el otro le dijo, hay pleito en el parque, pero no se agarraron en el parque, se agarraron aquí en el Copicentro. Y entonces hubo la pelea y los grabaron y todo, pero. Son casi de una edad solo, el otro lleva un año porque tiene 15 años y el otro baja de 14 años si y por eso fue que los terminaron quemando. (Participante F5, Grupo Focal, 2024)

Al preguntársele a las personas estudiantes sobre la frecuencia de estos episodios, destacaron que ocurren con regularidad en el centro educativo y que casi siempre se suscitan en espacios públicos tales como plazas, parque o, en el caso de la historia contada por las

Participantes F5 y F6, en el Copicentro de la institución. Lo anterior deja un escenario bastante engorroso, en el cual la violencia física muestra un arraigo importante dentro del centro educativo y se materializa principalmente en los denominados “pleitos” entre estudiantes.

Respecto a tipologías de violencia con menor frecuencia que la física, verbal y social, destacan la violencia psicológica emocional y la violencia sexual. En cuanto a la primera, el estudiantado, al destacar al colegio como un contexto hostil y carente de empatía, compartió una serie de relatos que tienen como común denominador atacar la autopercepción y la autoestima de la persona estudiante. La experiencia que más refleja esta dinámica es la comentada por la participante F1, quien narra lo siguiente:

Pero a como cuenta ella, yo también tuve casos de que me pasaron de grupo, yo tenía problemas psicológicos, me he intentado suicidar millones de veces, les conté a mis compañeros porque yo estoy tomando tratamiento y todo, yo sentí que eran personas de confianza porque los conozco mejor dicho de toda la vida, Y lo agarraron para molestarme. Lo incitaban a uno a suicidarse más bien. (Participante F1, Grupo focal, 18 de marzo del 2024)

Para Cedeño (2020) este tipo de escenarios representa un claro ejemplo de violencia psicológica o emocional, pues se busca violentar la identidad personal, el autoconcepto o la autoestima a través de un juego de dominio-sumisión que tiene como objetivo desmoralizar al individuo o, incluso como en este caso, fomentar que la persona estudiante atente contra su vida misma.

Muy relacionada con la violencia psicológica o emocional se encuentra la violencia sexual, la cual es descrita por Romero (2012) como la imposición de actitudes o

comportamientos de naturaleza erótico-sexual hacia otra persona mediante diversas acciones, tales como acoso, insinuaciones, miradas obscenas y demás. Para el autor un punto que relaciona directamente a este tipo de violencia escolar con las demás es que puede causar afectaciones variadas que van desde lo físico, hasta lo psicológico y emocional.

Dicha postura manifestada por Romero (2012) toma forma, al conocer el relato de la Participante F2, la cual socializó lo siguiente:

Es que yo lo digo, porque en décimo yo tuve un choque con un compañero que era demasiado enfermo ya a mí me tenía harta de las acosaciones sexuales que yo recibía de parte de esa persona. Un día fui y le dije a la orientadora lo que estaba pasando, le enseñé hasta capturas y conversaciones. Entonces me llamó a mí, y ella se enteró, y eso fue todo. Y esta persona me dejó hablar como por un tiempo, pero después, digamos, no me acosaba tanto sexualmente, sino que yo pasaba a la par de él y decía, esa perra, esa es una zorra. (Participante F2, Grupo focal, 18 de marzo del 2024)

El relato de la Participante F2 no solo constituye un claro ejemplo de violencia sexual, sino que también deja explícita una característica esencial del carácter multidimensional de este fenómeno, la cual es que la violencia transita entre sus diversas tipologías. Es decir, que la violencia verbal puede dar paso a la física, la sexual a la verbal y de esta manera con todas las combinaciones posibles.

Dicha característica permite comprender esta problemática como una de carácter complejo, que no solo transiciona de una violencia a otra, sino que también se encuentra condicionada por elementos como la relación entre pares, las particularidades del centro educativo y las estructuras sociales que influyen en un proceso de reproducción y naturalización de episodios de violencia escolar inherentes a la escuela o colegio.

De esta manera se recalca que cada centro educativo representa un microcosmos en sí mismo, pues en estos suscitan una serie de relaciones, elementos y contextos que dotan a la institución de un carácter propio. En el caso del Colegio Técnico Profesional Francisco J Orlich, este presenta una serie de características tales como contar con una población de más de mil estudiantes, ser uno de los dos colegios presentes en el cantón de Sarchí y poseer una amplia infraestructura que se encuentra dividida en un sector técnico y uno académico.

Estos elementos resultan claves en tanto permiten comprender a este centro educativo como uno engorroso, caracterizado por una vasta población de personas estudiantes que por sus formas de convivencia y cotidianidad han desarrollado progresivamente una cultura escolar en la cual el fenómeno de la violencia escolar es referencial.

Para Arias (2009) resulta fundamental comprender que en el centro educativo se desarrolla un sistema de relaciones culturales, en un espacio y tiempo específico, marcado por el ritmo de los acontecimientos políticos, económicos y sociales actuales. Por consiguiente, con base en la cotidianidad y en las prácticas de currículo oculto, se desarrolla una cultura escolar propia, en la cual los comportamientos violentos se legitiman y pasan a ser un elemento referencial de esta cultura.

Lo descrito por Arias (2009) se refleja en la postura expuesta por las personas coinvestigadoras, pues estas reconocen que la convivencia en el centro educativo se caracteriza por la presencia de episodios de violencia, tales como insultos, empujones, y demás manifestaciones que se encuentran arraigadas dentro de esta cultura. Así, por ejemplo, la Participante F2 (grupo focal, 18 de marzo del 2024) menciona lo siguiente: “Cuando nos referimos a que uno pasa por un pasillo y si usted no importa lo que usted ande, no importa cómo usted vaya, lo van a molestar”.

Lo descrito por la Participante F2 resulta esencial, pues evidencia hasta qué punto la convivencia del estudiantado, principalmente en los pasillos resulta caótica y hostil, ya que esta se caracteriza por la presencia de constantes episodios de violencia. De esta manera, se establece un escenario complejo, en el cual el fenómeno de la violencia adquiere una serie de simbolismos y significados que influyen en la manera en la que el estudiante define su perspectiva sobre esta problemática.

Al respecto, Torres (2012) detalla que la cultura escolar pasa a fungir como una especie de guía que determina la percepción del estudiantado respecto a la violencia escolar. Es decir, la cultura define qué actos son violentos y qué actos no son violentos. Debido a esto, para el autor, la violencia escolar también constituye una herramienta que influye en la forma de interpretar, actuar y pensar de la persona estudiante ante determinadas situaciones.

En el caso del Colegio Técnico Profesional Francisco J Orlich, lo mencionado por Torres (2012) adquiere un mayor sentido, pues se evidencia que en un contexto marcado por mecanismos de imposición y actos violentos, el acudir a los medios formales institucionales para la resolución de conflictos, como Orientación o Auxiliares, supone una acción riesgosa e inclusive contraproducente para el estudiante, pues podría implicar el agravamiento de los episodios de violencia sufridos, o bien, el daño de su reputación social.

Esta idea es expuesta por la Participante F2 la cual menciona lo siguiente “Por ejemplo, yo voy a quedar donde la orientadora. Tal vez con miedo a que digan, digamos, a que vayan a decir de mí, que, bueno, como dicen, que me “cagué” o no sé” (Participante F2, grupo focal, 18 de marzo del 2024). Lo mencionado por esta estudiante, fue ampliado por el Participante M1 quien destaca que “Es que también es como que, para la persona, si usted es molestado, usted va y se queja usted más bien lo está incitando a que me moleste por sapo, por maricón” (Participante M1, grupo focal, 18 de marzo del 2024).

Lo anterior deja en evidencia cómo el acudir a los medios institucionales para la resolución de conflictos no es visto como una opción válida y, en consecuencia, el estudiantado se encuentra en la necesidad de generar mecanismos para integrarse, desenvolverse o defenderse ante este contexto. El equipo coinvestigador destacó que acciones tales como evitar andar solo por los pasillos, ser parte de los grupos que ejercen violencia, generar un sentido de unión entre los grupos de pares y darse a respetar constituyen acciones comunes para responder a esta problemática social.

Las medidas mencionadas por la persona estudiante permiten apreciar de manera más lúcida lo argumentado por Torres (2012), pues el mantenerse escépticos ante el actuar de los medios institucionales para la resolución de conflictos y optar por generar mecanismos propios para defenderse o adaptarse a los episodios de violencia escolar, se ejemplifica cómo la cultura escolar determina la manera en la que el estudiantado interpreta y actúa ante un contexto que es caracterizado por la presencia explícita de actos transgresores presentes en la relación entre pares.

Para autores como Arias (2009) y Gómez (2013) la violencia escolar constituye una realidad que no solo es experimentada, sino también legitimada y naturalizada por la persona estudiante mediante el desarrollo y la presencia de una cultura escolar. En el caso del Colegio Técnico Profesional Francisco J Orlich, se evidencia con claridad lo descrito por estos autores, pues, de acuerdo con el equipo coinvestigador, el arraigo de los actos de violencia en la institución ha escalado hasta el punto de convertir al centro educativo en un espacio carente de empatía y solidaridad por parte de los alumnos. Respecto a tal situación, la Participante F2 menciona lo siguiente:

Aquí en el cole no hay empatía digamos (...) Son muy faltas de empatía porque a ellos no les importa si ellos salen perjudicados a la hora de molestarlos a ustedes. No les

importa su género, si yo vengo e intento defenderme, a esta persona no le va a interesar darme a mí, digamos. No les importa si usted tiene problemas en la casa, no les importa cómo vaya usted en el colegio. (Participante F2, grupo focal, 18 de marzo del 2024)

El posicionamiento de la Participante F2 permite comprender cómo los episodios de violencia escolar dentro de la institución han construido progresivamente una cultura escolar carente de empatía y solidaridad, en la cual la persona estudiante emplea diferentes mecanismos para desenvolverse, responder o incluso obtener ciertos beneficios de ejercer actos transgresores sobre sus compañeros.

Respecto a este último punto, resulta fundamental enfatizar que la violencia escolar no solo debe ser entendida como un fenómeno multidimensional y multicausal que tiene como eje central dañar el bienestar de la persona estudiante de diversas formas, sino que también se debe comprender que detrás de esta problemática coexisten una serie de simbolismos y significados que dotan a la violencia escolar de una funcionalidad dentro del centro educativo.

De esta manera, el equipo coinvestigador destacó una serie de fines prácticos de este fenómeno en la institución, entre los cuales sobresalen ser una herramienta para satisfacer un sentido de superioridad, ser un mecanismo para obtener reconocimiento social, apelar a un discurso de otredad y constituirse como un medio de entrenamiento y diversión para el estudiantado.

Detallando en el entendimiento de la violencia como un medio para satisfacer un sentimiento de superioridad, el estudiantado recalcó la existencia de un constante impulso por parte de ciertos individuos en subyugar o sobreponerse a otra persona por diferentes motivos.

Por ejemplo, la Participante F2 menciona que “Yo al ver que “PF1”, no sé, tal vez sea más bonita ha prosperado más académicamente, no sé, tal vez eso me provoque alguna clase de odio. Entonces yo para no sentirme inferior tengo que ver cómo la veo a ella y hacerla sentir mal. Sí. Entonces, antes es como de sentirse superior a la otra persona” (Participante F2, grupo focal, 18 de marzo del 2024).

Lo mencionado por la Participante F1 permite comprender que el punto central de esta dinámica consiste en cubrir un sentimiento de inferioridad, ya sea por envidia, celos u odio. De esta manera, el individuo procede a realizar un ejercicio de sometimiento y subyugación que le permita no solo cubrir esta autopercepción, sino también reafirmar un falso sentido de superioridad. Para Gómez (2013) estos escenarios son bastantes comunes dentro de los contextos educativos y se basan en una suerte de demostrar constantemente un ejercicio de control, dominio y poder sobre la población estudiantil que busca mediante diversas acciones, como insultos, golpes e intimidaciones, subyugar y desmoralizar a otro con la intención de reafirmar un sentir o autopercepción.

En relación con lo anterior, otra funcionalidad de la violencia escolar descrita por el equipo coinvestigador consiste en comprender este fenómeno como un medio para alcanzar reconocimiento social dentro de la institución, pues se busca mediante actos violentos y agresivos darse a conocer. Respecto a esto, la Participante F1 detalla un caso hipotético en el que menciona lo siguiente:

Por ejemplo, Si “PF2” hubiera ganado, si hubiera ganado, hubiera sido, digamos.

Como siendo de séptimo, se agarraba y le ganaba a una de noveno, hubiera quedado como una persona que no me meto, yo con usted porque le ganó a una mae mayor que usted entonces ese rol puede cambiar, depende de cómo sea la persona... Es superior para los de la misma edad, sí, es superior a tal vez, si usted es de séptimo y se agarró

con una novena o sea séptimo, octavo, noveno, usted va a ser una persona para el resto del grado respetada, pongámoslo entre comillas. (Participante F1, grupo focal, 18 de marzo del 2024)

El relato ofrecido por la Participante F1 resulta esencial, pues no solo deja explícita la noción del uso de la violencia escolar como medio para obtener reconocimiento social o generar una imagen dentro de la población estudiantil, sino que también sugiere que esta imagen es mayormente reconocida si la persona a la que se somete es de un grado superior.

De acuerdo con Gómez (2013) se debe comprender que estas acciones resultan útiles para la persona estudiante, en tanto se convierten en un recurso y una motivación de lucha cimentadas sobre la base de alcanzar cierta popularidad. De esta manera, el estudiantado encuentra en la violencia una herramienta para hacerse notar, salir del anonimato y conseguir un lugar entre sus semejantes y la comunidad educativa en general.

En consecuencia, para el autor la forma de actuar del estudiante que recurre a la violencia para alcanzar reconocimiento social se caracteriza por asumir una distinción, una manera diferente de actuar que se encuentra marcada por acciones como la transgresión de reglas y el ejercicio de violencia sobre sus compañeros a partir de mecanismos de imposición con el objetivo de distinguirse de estos.

Aunado a esto, de acuerdo con el estudiantado, otra funcionalidad de la violencia escolar entre pares consiste en reconocer y atacar todo aquello que sea considerado diferente, pues dentro del imaginario popular se establecen ciertas características físicas, sociales, económicas y académicas que al estar presentes en un estudiante lo condicionan a un estado de vulnerabilidad en el que es receptor de actos violentos. Así, por ejemplo, el Participante M1 menciona que “Tal vez para las personas que andan en grupos que son gente que hacen

actos de molestar, la persona es una presa fácil. Callado, solo, inteligente, anchito, alto, bajo, lo que sea” (Participante M1, grupo focal, 18 de marzo del 2024).

De acuerdo con Gómez (2013) estos actos se justifican en lo que él denomina “la invención del otro”, pues los estudiantes, dentro de su cotidianidad y sus relaciones interpersonales, construyen en su imaginario colectivo cierto perfil de alumno que es considerado diferente por cuestiones sociales, físicas, económicas o académicas y que, en consecuencia, es señalado y violentado. Características como ser alto, grueso, inteligente y demás son individualidades que exponen al estudiante a recibir acciones transgresoras, justificadas no solamente en un discurso discriminatorio, sino también en la intención del estudiantado de obtener entretenimiento a través de la violencia.

Respecto a esto último, el equipo coinvestigador apeló al entendimiento de la violencia escolar como un medio para obtener diversión dentro del centro educativo. Dicha dinámica se refleja de diversas maneras, pero en el caso del Colegio Técnico Profesional Francisco J Orlich se aprecia con mayor claridad en las páginas de “quemados” de Instagram mencionadas por el equipo coinvestigador, pues de manera anónima se busca divulgar información confidencial o promover rumores de estudiantes con la intención de impulsar un espectáculo público cargado por el morbo y el contenido explícito de violencia.

Para Pacheco (2016) en escenarios como estos, la persona estudiante muestra una tendencia a no diferenciar de manera lúcida entre divertirse y ejercer violencia, por lo que para el estudiante opinar o participar anónimamente en estas páginas no constituyen acciones violentas, sino más bien una forma de impulsar de diversas maneras acciones entre pares que le puedan resultar entretenidas.

Lo mencionado por este autor, sumado a las experiencias compartidas por el equipo coinvestigador párrafos atrás, permite comprender de manera concisa que existen fines prácticos en ejercer actos de violencia con la intención de obtener ciertos beneficios. Ahora bien, un punto central en esto es que, de acuerdo con el estudiantado, prevalece cierta predisposición de los grados menores en protagonizar actos transgresores con la intención de obtener algún reconocimiento.

De acuerdo con el pensar del estudiantado, al ser los séptimos, octavos y novenos los grados menores dentro del centro educativo, se despierta la necesidad de figurar en un escenario caracterizado por la presencia de individuos de mayor edad, mayor complextura física, y mayor reconocimiento social. Para el Participante M2 esta tendencia se debe a que “los séptimos pasan de ser el grado más grande en la escuela, a ser los más pequeñitos, entonces tienen que buscar algo de atención para que se sientan grandes otra vez (Participante M2, grupo focal, 18 de marzo del 2024).

Lo relatado por el Participante M2 permite comprender que los y las estudiantes de grados menores encuentran en la violencia escolar lo que Gómez (2013) define como un recurso y una motivación de lucha basada en alcanzar cierta popularidad a partir de mecanismos de imposición. Aunque cabe aclarar que existen otros elementos que influyen en que las personas de menor edad en la institución educativa acudan a la violencia escolar.

Para el equipo coinvestigador, este estudiantado muestra una tendencia a resolver sus conflictos de manera arbitraria y agresiva por causa de una falta de experiencia y madurez que los condiciona a responder con más violencia ante situaciones suscitadas dentro de sus relaciones entre pares. Respecto a esto, la Participante F1 detalla lo siguiente: “casi siempre sí son, digamos, grados menores. Por eso sí, por la mayoría, que me dijeron algo y ya para mí es

el fin del mundo, entonces voy a agarrarme a golpes”. (Participante F1, grupo focal, 18 de marzo del 2024).

De acuerdo con Arias (2009) se debe de comprender que existe una incapacidad de las personas estudiantes para resolver los problemas con sus compañeros, por lo que su actuar ante el conflicto es caracterizado por un comportamiento agresivo que se manifiesta en el maltrato verbal o físico. Para el equipo coinvestigador, lo descrito por Arias se intensifica en los grados menores, pues su necesidad de darse a conocer, sumada a su incapacidad de generar mecanismos pacíficos para la resolución de conflictos, los lleva a protagonizar con mayor frecuencia episodios de violencia escolar entre pares.

Lo anterior permite comprender que, de acuerdo con la perspectiva del estudiantado, la violencia escolar se constituye como un fenómeno social complejo, cargado de una serie de simbolismos y significados que dotan a esta problemática de una funcionalidad clara, la cual, al menos dentro de esta institución, pasa a ser mayoritariamente utilizada por estudiantes de grados menores, los cuales mediante actos transgresores buscan resaltar en la comunidad educativa en general.

Cabe recalcar que la perspectiva del equipo coinvestigador respecto a este fenómeno no solamente se limita a este punto, pues, más allá de esto, la persona estudiante describió la violencia escolar entre pares como una problemática multidimensional que se reproduce y naturaliza en una cultura escolar propia del estudiantado de la institución, la cual no solamente se caracteriza por los constantes episodios de violencia, sino también por una profunda falta de empatía y solidaridad entre los mismos estudiantes.

Causas de la violencia escolar entre pares de acuerdo con el estudiantado

Tal como se ha reflejado en el presente apartado, desde la perspectiva del equipo coinvestigador los elementos interpersonales, institucionales y estructurales marcan en mayor o menor medida los episodios de violencia escolar entre pares suscitados dentro de la institución educativa. De esta manera, se reconoce que persiste una clara relación entre la influencia de estos factores, con las causas de esta problemática social.

Para el estudiantado, las causas de la violencia escolar entre pares constituyen un amplio mosaico de elementos, en el cual, interactúan desde factores interpersonales tales como la historia de vida de los estudiantes y su situación familiar, hasta estructurales como la situación económica, o bien, la pandemia del COVID-19.

De acuerdo con el equipo coinvestigador, la pandemia por COVID-19 resulta un caso particular de análisis porque fue incluida en las tres categorías establecidas por el equipo investigador como causa de la violencia escolar entre pares; a nivel interpersonal, la argumentación giró en torno a mencionar el poco desarrollo de habilidades sociales debido a la nula interacción social entre pares por el confinamiento; a nivel institucional y nacional se recalcó el ambiente hostil que se propició por el abrupto regreso a la presencialidad.

Ante esto Cordero (2022) menciona que la pandemia por COVID-19 y su relación con la violencia escolar es la combinación de una serie de factores en los que no hay respuesta contundente por parte de las autoridades educativas. A nivel interpersonal, las personas estudiantes vieron afectada su salud mental por pasar demasiado tiempo en condición de confinamiento, sin la posibilidad de interactuar. Así mismo, el hecho de pasar un mayor tiempo en el hogar les provocó visualizar una serie de problemáticas relacionadas con la violencia intrafamiliar.

A nivel institucional y nacional, el personal docente y administrativo, así como el estudiantado, fueron testigos de la ausencia de un plan para restablecer los vínculos de convivencia ante una situación totalmente anómala para todos los actores educativos. Cordero (2022) califica como abrupto el regreso a la presencialidad en los centros educativos de Costa Rica, a la vez que destaca como la coyuntura de la pandemia por COVID-19 fue un suceso de tal magnitud que repercutió en todas las esferas sociales posibles.

Enfatizando en las causas interpersonales de la violencia escolar entre pares, desde la perspectiva de las personas coinvestigadoras, van muy de la mano en relacionar las experiencias y vivencias de su entorno íntimo con su desenvolvimiento en el apartado social con sus pares. Sobre todo, se parte de un principio de reproducción cultural en el cual la familia juega un rol fundamental como principal institución de la sociedad encargada de esto durante los primeros años de la persona.

Para Soberanis (2013) aquellas personas menores de edad que están constantemente expuestas a episodios de violencia en el seno de la familia, por lo general tienden o están más anuentes a desviarse hacia actos de delincuencia y violencia. Así mismo, ven en acciones como los gritos, golpes, empujones o jalones de cabello un medio para la resolución de conflictos y un camino para obtener lo que desean de manera sencilla. Este autor hace especial énfasis en cómo los ambientes familiares influyen la autodeterminación de las actitudes y valores del menor.

Durante el grupo focal se le dio especial atención a la violencia escolar como un medio para el desahogo o el “desquite” ante las vivencias que tienen que sufrir en su día a día en los hogares. Para estas personas que se enmarcan como violentas, las respuestas a este tipo de acciones giran en torno a comprenderlas como un medio a través del cual escapan de esa

posición de inferioridad ante sus encargados legales o figuras de autoridad y encuentran en estudiantes del centro educativo una manera de sentirse superiores.

Con respecto al anterior fenómeno descrito, Gómez (2013) menciona que las personas que ejercen violencia escolar tienen la finalidad de alimentar un sentido de superioridad que gira en torno a mantener un dominio sobre su víctima. Esto se logra a través del maltrato, las agresiones y sobre todo la apropiación de la identidad del otro. Se pretende destruir la autoestima de estas personas para que sientan que son merecedoras de este tipo de actos. Cualquier rasgo físico o de personalidad puede ser utilizado para este fin. El Participante M1 menciona “Presa fácil, callado, solo, inteligente, anchito, alto, bajo, lo que sea” (Participante M1, Grupo focal, 18 de marzo de 2024).

Incluso elementos como la nacionalidad, los acentos y el vocabulario son utilizados como elementos causantes de violencia reflejada en actos de discriminación de tipo racial o xenofóbica. Ante esto, la participante F1 menciona “Siempre va a haber algo, o sea, hasta el vocabulario, por decirlo así. Porque se habla mucho de que las personas de otros países, ya sea en Nicaragua, que tienen como el acento muy, la mayoría de las personas, o Ecuador, Venezuela” (Participante F1, Grupo focal, 18 de marzo de 2024). El comentario de la estudiante denota el principio relacional antes comentado, pues subraya hasta qué punto las dinámicas socioculturales del país calan en la personalidad de cada individuo al interiorizar comportamientos xenófobos y racistas.

Las personas estudiantes que ejercen algún tipo de violencia sobre sus pares como un medio de desahogo y como forma de llenar el sentimiento de egolatría, se ven involucradas en un espiral de violencia de la que no pueden salir porque no pueden verse en una situación en donde sean jerárquicamente superadas por otros, de ahí que queden inmersas en una

situación que los empuja a estar constantemente demostrando su superioridad frente a sus víctimas.

Para Gómez (2013) que las personas estudiantes estén constantemente haciendo referencia a que la violencia escolar entre pares es un fenómeno que no se puede dejar de hacer refleja la normalización de una serie de actos que atentan contra la integridad humana. A medida que avanza el tiempo, el fenómeno se perpetúa y legitima entre los partícipes del centro educativo, volviendo cada vez más pesadas y atroces las acciones a realizar.

A partir del ejercicio analítico de contrastar la información obtenida en los grupos focales con el cuerpo teórico conformado, es posible detectar la violencia escolar como un fenómeno cíclico que se confirma como un elemento inherente a la condición humana. Según Gómez (2013) se está ante un proceso de aprendizaje social que utiliza la observación como medio para asimilar ciertas conductas que se producen en un contexto determinado.

En una línea similar, Arias (2009) menciona a la imitación como un proceso de interacción social basado en la repetición de conductas violentas de un estudiante a otro, utilizando diferentes medios de lenguaje verbal y no verbal para su respectiva transmisión. Por lo tanto, el equipo coinvestigador colocó a los propios estudiantes como el eje central sobre el cual giran las causas de la violencia escolar. La influencia de la historia de vida, la familia o la discriminación condicionan la percepción que posee el sujeto sobre el fenómeno en estudio.

Teniendo claro el panorama general sobre las causas interpersonales de la violencia escolar, conviene enfatizar en las particularidades del centro educativo el cual es caracterizado por el equipo coinvestigador como un ambiente hostil, donde persiste una clara falta de solidaridad y empatía por parte del estudiantado hacia sus pares. Sin embargo, el

actuar de las figuras de autoridad es calificado como deficiente y desinteresado; para estos no hay una intencionalidad de querer realmente de incidir sobre la problemática. Las palabras de la participante F1 reflejan esta situación: “En Orientación general o en Auxiliares digamos uno nunca recibe una respuesta digamos o muchas veces qué sé yo, que se tienen algún tipo de choque es pídanse perdón y listo, eso es todo” (Participante F1, Grupo focal, 18 de marzo de 2024).

Las constantes alusiones durante el grupo focal hacia el departamento de Orientación, Administración y Auxiliares dieron como resultado la creación de una unidad de análisis dedicada a las soluciones superficiales como causa de la violencia escolar entre pares desde la dimensión institucional. Sin embargo, y como se abordará más adelante, surge la interrogante de si realmente las medidas adoptadas reflejan la poca importancia que se le da a la problemática o si son una consecuencia burocrática de los procesos que suceden a nivel nacional.

Claro está, la legislación en torno a la problemática de violencia entre pares proporcionada por el MEP a través de los protocolos de actuación enmarca y limita a los centros educativos a realizar determinadas acciones que nacen desde un poder central que no toma en cuenta las particularidades contextuales de cada centro educativo. Gómez (2013) menciona que el engranaje y la multitud de procesos que implica la activación de protocolos y la normativa que los respalda produce un efecto de ‘ocultación’ con el fin de pasar inadvertidas y dotar a las acciones de cierta legitimación y normalidad.

Por lo tanto, las relaciones que se establecen entre el estudiantado con los administrativos u orientadores para tratar el tema de la violencia escolar se encuentran mediadas por una institucionalidad que es incapaz de responder a las necesidades específicas de la problemática, empero, revisten a estas autoridades para tomar decisiones que se

respaldan en un cuerpo legal que las dota de validez frente a la sociedad. Este tipo de violencia sistemática coloca a las personas estudiantes en una posición de vulnerabilidad frente a las autoridades del centro educativo.

Una situación similar sucede en la relación entre el estudiantado y el profesorado a nivel de clases regulares. El equipo coinvestigador denuncia constantes malos tratos por parte del personal docente. Al respecto, el participante M1 menciona: “Y aquí, en la zona educativa, hay profesores que tal vez pasan situaciones fuera de la institución y vienen y se desquitan aquí de manera, tal vez, que dan la materia de mala manera o le hablan a uno de mala manera” (Participante M1, Grupo focal, 18 de marzo de 2024). Nótese cómo se mantiene la lógica de encauzar la violencia escolar como un desahogo o desquite por situaciones que acaecen fuera del centro educativo.

Para Arias (2009) las prácticas de currículo oculto, entendidas como esos procesos que realizan los y las docentes fuera de la estructura oficial de manera consciente y planificada (p.7), promueven una lógica de disciplina y normalización que busca enmarcar al estudiantado dentro de un modelo ideal, en otras palabras, se tiende a la homogeneización. Dichos procesos crean en las personas estudiantes una necesidad de resistencia e incluso un repudio a la norma a través del enfrentamiento con las figuras de autoridad.

A pesar de que la presente investigación se centra en la violencia escolar entre pares, resulta necesario destacar cómo las relaciones que se producen entre el estudiantado con los administrativos, auxiliares, orientadores y el propio personal docente alimentan el ambiente hostil que caracteriza al centro educativo y que luego da paso a actos de agresión. Acciones como darse las manos para realizar las paces entre los estudiantes que estuvieron implicados en un fenómeno de estos o humillaciones públicas en clase por parte del profesorado influye en la legitimación de la violencia.

Se ha destacado en varias ocasiones la importancia del principio relacional que las personas coinvestigadores establecieron entre las diferentes causas que fueron proporcionadas por el equipo investigador y que posteriormente los estudiantes categorizaron en los apartados seleccionados. A partir del análisis realizado hasta el momento, se genera la sensación de que todas las causas de violencia escolar que se han abordado poseen su génesis en las estructuras sociales, económicas, políticas y culturales. Sin embargo, y como se verá más adelante, se realizó un especial hincapié en el papel que juega el individuo en esta problemática.

A partir de las intervenciones de las personas coinvestigadores sobre las causas estructurales es posible mencionar que la influencia que ejercen dichas dinámicas condiciona al individuo en su actuar, mas no lo determinan. Por ejemplo, el equipo coinvestigador colocó a la familia como la principal institución responsable de reproducir actos de violencia que luego son replicados en los centros educativos. Los medios de comunicación funcionan como espacios en donde se visualiza de manera masiva este tipo de fenómenos. Para Arias (2009) cada uno de estos elementos se encarga de transmitir patrones de conducta que son interiorizados por los menores.

Uno de los aspectos mencionados por el equipo coinvestigador en donde es más en notable este fenómeno de la influencia que generan las estructuras sobre el individuo es en la vestimenta utilizada por el estudiantado. Ante esto la participante F1 comenta: “Ay, vea que zapatos trae, el bolso vea el teléfono, entonces ya es más como por el uniforme que dicen de que hay, porque vea que después se marca mucho la diferencia, siempre se va a marcar la diferencia” (Participante F1, Grupo focal, 23 de marzo de 2024).

Las capacidades económicas y adquisitivas del estudiantado determinan el nivel de acceso a recursos como calzado, vestimenta o dispositivos tecnológicos, lo cual responde a

un contexto condicionado por una serie de dinámicas económicas que son suficientes para que las personas estudiantes justifiquen actos de violencia que buscan calar sobre la integridad humana.

Ante un sistema que para los estudiantes se ha vuelto débil en ciertos aspectos, la violencia escolar ha encontrado un contexto idóneo para naturalizarse como una alternativa a la resolución de conflictos ante la imposibilidad de la institución para generar soluciones que respondan a tal problemática. El participante M1 incluso critica la postura que ha tomado el MEP: “Es que ese es el problema, en lugar de nosotros adaptarnos a la institución, la institución se está adaptando a los estudiantes. Y eso es un tema que tal vez haya que cambiar” (Participante M1, Grupo focal, 18 de marzo de 2024).

Ante esto, Gómez (2013) menciona que la presión que ejercen las instituciones sobre el individuo y la manera en la que este interioriza estas dinámicas va a determinar, desde su propia subjetividad e interpretación, que se espera de esa persona para con la sociedad en tanto ser social. Se va a constituir como un marco referencial sobre el cómo actuar según sus intereses y necesidades.

Es bajo este panorama en el que la violencia escolar se constituye dentro de ese marco referencial como elemento central que condiciona el actuar del estudiantado dentro del centro educativo y la relación que establece con los pares. Elementos como la situación familiar, la situación económica, el contexto de pandemia o los medios de comunicación vienen a desempeñar una función legitimadora de la violencia u otras formas de discriminación como el racismo, la xenofobia o el machismo.

Como lo menciona Durán (2012), al relacionar los centros educativos con las dinámicas estructurales de la sociedad, fenómenos como la violencia escolar entre pares ven

entre sus causas las consecuencias de los movimientos sociales. Ahora bien, la manera en que se estructura el sistema educativo denota que hay una tendencia hacia desplazar la responsabilidad con la finalidad de ocultar y difuminar a los causantes.

Diálogo y concientización a través de un taller basado en los principios de la pedagogía crítica

La premisa fundamental de conocer la perspectiva del estudiantado sobre la violencia escolar entre pares y sus respectivas causas en los apartados anteriores, es la de proponer estrategias que logren incidir sobre la problemática en estudio y que cumplan con parámetros mínimos de vigencia y validez por un determinado periodo de tiempo que les brinde de legitimidad. Precisamente esto, es lo que buscaba la realización del taller participativo, propiciar espacio de diálogo y concientización que permitiera alcanzar esta finalidad.

A partir de ciertos principios teóricos es posible analizar que durante la realización de las actividades se vislumbraron ciertos elementos que dan respuestas a los procesos de diálogo y concientización. En este caso se analizan ambos procesos de manera paralela con el objetivo de reflejar el desarrollo que presentan las personas estudiantes sobre ambas subcategorías que se desprenden de la pedagogía crítica.

Freire (1968) menciona que el lenguaje, más que interpretar la realidad, la construye. El objetivo principal de crear espacios en donde se fomente un aprendizaje dialógico es que el equipo coinvestigador construya la definición de violencia escolar entre pares desde su perspectiva. Para estos estudiantes, sus experiencias, vivencias y cotidianidad en el centro educativo juegan un rol fundamental en la conceptualización del objeto de estudio. Según Vila (2011), las personas no son seres pasivos de reproducción, sino que poseen la capacidad

para crear significados que tengan como finalidad la transformación social en búsqueda de una sociedad más justa e igualitaria.

Ahora bien, la construcción de significados es un proceso social que necesita interacciones e intercambios de información que permitan llegar a un consenso entre las partes. Para esto Habermas (1987), a través de su teoría de la acción comunicativa, establece una serie de principios teóricos que permiten analizar cómo se da ese intercambio y cómo se debe categorizar. Según el autor, cualquier acto comunicativo debe partir de una serie de condiciones necesarias que le permita al oyente tomar una posición frente al enunciado propuesto por el hablante y llegar a un acuerdo con él.

Este proceso fue posible de ser visualizado durante la construcción conceptual realizada por el equipo coinvestigador sobre la violencia escolar entre pares. Como se mencionó durante los primeros capítulos, el estudiantado homologaba la violencia escolar con el matonismo escolar. Sin embargo, durante el taller participativo, las personas estudiantes llegaron a categorizar el matonismo dentro de la violencia escolar, haciendo énfasis en aspectos como lo es estar en la institución educativa o mantener una relación con la misma.

Lo anterior se refleja en lo mencionado por el M1 al comentar que “Si tienen similitudes, pero tal vez no sea exactamente lo mismo” (Participante M1, Taller participativo, 23 de marzo de 2024) o por la participante F1 al anotar que “tal vez el bullying no sea solamente en el ámbito escolar, la violencia escolar, si la hace” (Participante F1, Taller participativo, 23 de marzo de 2024). Más allá de la conceptualización realizada, se denota cómo los espacios promocionaron la consecución de un aprendizaje dialógico y, más importante, se refleja un proceso evolutivo en cuanto a la construcción de la definición de violencia escolar entre pares.

Desde la perspectiva teórica de Habermas (1987) se está en presencia de una pretensión de validez a través del entendimiento, dado que se busca llegar a un consenso en donde las personas presentan sus argumentos y estos deben cumplir con parámetros mínimos de veracidad y rectitud. Así mismo, Vila (2011) menciona que en cualquier acto comunicativo entra en juego la teoría de los mundos: mundo objetivo (conjunto de estado de cosas existentes), mundo de las relaciones sociales (interacción entre sujetos y grupos) y mundo subjetivo (intimidad consciente de los sujetos).

Partiendo de la premisa de que el lenguaje construye la realidad, es la interacción de estos tres mundos durante la acción comunicativa la que da paso a la conformación de estructuras lingüísticas que luego las personas pueden utilizar. Esto se reflejó cuando el equipo coinvestigador caracterizó a la violencia entre pares y la dotó de una serie de cualidades, como que los estudiantes que son partícipes de este tipo de fenómenos poseen un grado de madurez bajo, que este tipo de actos dotan de una mala fama a la institución o que los estudiantes pueden sufrir de consecuencias en los cuales pueden ser afectados terceros (familiares o amigos).

Como ejemplo de lo anterior, durante el análisis de la noticia el grupo B definió que para tratar la violencia escolar se debería "mejorar la empatía entre estudiantes. Pedir tanto a los padres como a la institución cartas en el asunto" (Grupo B, Taller participativo, 23 de marzo de 2024). Mediante tal enunciado es posible visualizar la interacción de los mundos: el mundo objetivo se refleja en el hecho de que se parte de una problemática que es constante en los centros educativos; el mundo de interacciones sociales se hace visible tanto porque el fenómeno propio de la violencia escolar entre pares corresponde a una interacción social, como porque la propuesta formulada surge del intercambio de argumentos entre las partes; el

mundo subjetivo surge dado que la solución se genera a partir de la perspectiva de los propios estudiantes.

Es la interacción de estos mundos en las acciones comunicativas en donde es posible establecer los parámetros para analizar las potenciales soluciones y visualizar cómo estas responden a razonamientos socialmente construidos. Vila (2011) menciona que los principios teóricos sobre los cuales se fundamenta la razón y que dan respuesta a la realidad están mediatizados culturalmente y construidos de manera intersubjetiva a partir de significados compartidos de determinadas comunidades.

Lo anterior lleva a plantear la razón de la violencia escolar bajo la condición del contexto; el proceso que implica la construcción de esta razón se relaciona con las prácticas sociales y culturales que han entendido la violencia escolar entre pares como una práctica sociocultural que se ha legitimado a partir de una serie de preceptos, como la obtención de cierto reconocimiento, como una estrategia de sobrevivencia o como una muestra del nivel de madurez de cada persona.

Como lo menciona Vila (2011), la consecuencia de esta dinámica es que el intento de cuestionar este proceso debe realizarse de manera conjunta a través de un análisis de las estructuras sociales, culturales e históricas. Es bajo el parámetro de entender la particularidad del contexto que es posible entablar una construcción conceptual a partir de un aprendizaje dialógico que permita iniciar un proceso de concientización, para luego dar paso a acciones concretas que buscan modificar aquellos principios que parecen inmutables.

A manera de respuesta hacia una de las estudiantes que recriminó el que los departamentos de Orientación y Dirección no le dan importancia ni toman medidas cuando acaece un acto de violencia escolar, el participante M3 menciona: “Igual por completo no se

va a poder, aunque digan siempre van a terminar agarrándose” (Participante M3, Taller participativo, 23 de marzo de 2024). La afirmación del participante M3 da entender dos puntos fundamentales del análisis y que forman parte del proceso concientización; la violencia como una condición inherente a las personas en su convivencia cotidiana y la violencia escolar como un elemento circunscrito dentro de la cultura escolar de la institución que posee características que responden al contexto.

El hecho de reconocer estos dos puntos abre un abanico de posibilidades sobre cómo tratar violencia escolar en la institución y las posibilidades reales de incidir sobre la problemática tomando en cuenta la posición que poseen los estudiantes dentro de todo el entramado de la institucionalidad del centro educativo y las leyes y reglamentos que emergen desde el MEP. Debe considerar que los diferentes grupos de trabajo, durante las actividades en las que plantearon soluciones concretas, mantienen la línea de posicionar a la persona estudiante como centro sobre el cual giran todas las potenciales soluciones.

A nivel interpersonal, las personas coinvestigadores mencionaron la importancia de no guardar silencio ante este tipo de evento, lo que da a entender también que el estudiantado prefiere no mencionar nada por miedo a las consecuencias y recriminaciones que pueda sufrir por parte de sus encargados legales, la autoridad de la institución o el mismo agresor. A nivel institucional, se hace constante alusión a que el departamento de Orientación debe de crear estrategias para formar lazos de confianza y apoyo que les permita a las personas estudiantes expresar sus sentires sin temor alguno.

En relación con esto, la Participante F1 menciona “Siento que son actividades que en Orientación se podría hacer como para mejorar. Porque en Orientación, pero era como los valores y así. Muy plano y muy básico” (Participante F1, Taller participativo, 26 de marzo de 2024). Así mismo, el Participante M1 comenta que “Eso no debería ser solo por una

investigación, sino que debería ser ya todo eso como para comentar y ayudar” (Participante M1, Taller participativo, 26 de marzo de 2024). Nótese que las intervenciones anteriores no solo buscan recriminar el actuar de ciertas autoridades que abordan el tema de la violencia escolar, sino que analizan e infieren las posibilidades que les ofrece el entorno para entablar estrategias que inciden en la problemática.

Los comentarios anteriores destacan la necesidad de replantear la posición que juegan las personas estudiantes en la formulación de leyes y reglamentos cuando se plantean soluciones a nivel nacional y la exigencia de que las medidas adoptadas no reproduzcan los patrones de violencia a través de la represión, al contrario, deben ser medidas que tengan por principio la sana convivencia y el pacifismo.

Entendiendo la concientización como el proceso “mediante el cual las personas van tomando conciencia de sus realidades sociales y de sus posibilidades emancipatorias” (Muros, 2017. p. 6), los datos obtenidos permiten establecer que el equipo coinvestigador, a través del intercambio de saberes, logró alcanzar un grado pensamiento crítico que le permite cuestionar el papel de las autoridades dentro de la reproducción de los fenómenos de violencia escolar y el rol que juegan estos desde su particularidad.

Tomando como punto de referencia lo anterior, las soluciones planteadas se caracterizan por su pertinencia. Las personas coinvestigadores establecieron estrategias que se encuentran dentro del marco de posibilidades que ofrece el contexto, siendo estas del tipo dialógico, en donde se establezcan canales de comunicación con las autoridades para que el estudiantado pueda sentirse escuchado.

Así mismo, los alumnos también tomaron en cuenta ciertos espacios en los cuales se podría abordar este tipo de problemática. En uno de los instrumentos de evaluación que cada

uno de los coinvestigadores del grupo focal y del taller completaron se comentó lo siguiente ante la pregunta sobre si creen que deberían promocionarse más este tipo de proyectos: “Si deberían promoverse más proyectos porque de esa manera el colegio va a estar más preparado por alguna situación que se dé, ya sea de cualquier tipo de violencia o acoso” (Anónimo, Instrumento de evaluación, 25 de abril de 2024).

Lo anterior hace alusión a la necesidad de que el centro educativo promocióne este tipo de proyectos. Como lo menciona Muros (2007), las personas somos seres sociales que estamos condicionados, mas no predeterminados por dinámicas socioculturales que invitan actuar de una determinada manera, sin embargo, la realidad no es estática y los seres humanos poseen la capacidad de mejorarla de manera ética, responsable y reflexiva.

Haciendo un balance general del apartado de discusión de resultados se denota que la violencia escolar entre pares se caracteriza por ser un fenómeno sumamente complejo, que a través del ejercicio de conceptualización realizado por el equipo coinvestigador se determinó que posee una serie de funcionalidades dentro del centro educativo, a la vez que responde a una cultura escolar propia que se caracteriza por ser hostil y poco empática.

A partir de esto, la relación que se establece como causas responden a la influencia de diversos de factores que ejerce sobre el marco referencial de las personas estudiantes, que, sin embargo, partiendo de los principios de la pedagogía crítica en donde las estructuras condicionan al individuo, mas no lo determinan, el equipo coinvestigador logró establecer una serie de potenciales estrategias para incidir sobre la problemática que responde a sus contexto, experiencia y vivencias.

Capítulo V Conclusiones

A partir de lo expuesto en los capítulos anteriores se puede concluir que tanto la metodología empleada, como el marco teórico utilizado permitieron estudiar significativamente la perspectiva del estudiantado respecto a la violencia escolar entre pares. De esta manera, se destaca que de acuerdo con lo expresado por el equipo coinvestigador durante el grupo focal y el taller participativo, la violencia escolar entre pares es una problemática compleja de carácter multidimensional y multicausal que, mantiene una relación directa con las dinámicas culturales y sociales presentes en la sociedad en general, y el centro educativo en particular.

En dicho sentido, se destaca que la violencia escolar entre pares es un fenómeno cargado por una serie de simbolismos que dotan a esta problemática de un fin práctico dentro de las dinámicas de la institución. De esta manera, para el estudiantado en acciones tales como ejercer actos transgresores para obtener reconocimiento social, apelar a un discurso de otredad, y satisfacer un sentido de superioridad yacen los significados implícitos de este fenómeno.

En cuanto a las causas de la violencia escolar entre pares, se concluye que la perspectiva del equipo coinvestigador se sintetiza en la comprensión de una diversidad de causas interpersonales, institucionales y estructurales que giran en torno al marco referencial que ofrece el contexto y la interiorización que realiza el sujeto sobre esas dinámicas. De tal manera que, elementos como la vestimenta, la historia de vida, la situación familiar o aspectos relacionados con formas de discriminación de diversa índole guardan una estrecha relación con aspectos como el contexto socioeconómico, las prácticas de currículo oculto, los medios de comunicación o la pandemia por Covid-19.

Por lo tanto, al hacer referencia a que la violencia escolar entre pares posee una naturaleza multicausal y multidimensional es porque en este fenómeno convergen una serie de elementos que la dotan de un carácter engorroso en donde las personas estudiantes se ven inmersas en un entorno que proyecta la violencia como elemento inherente a las interacciones y relaciones que se establecen en el espacio social del centro educativo.

Respecto al taller participativo y los procesos de diálogo y concientización que se propiciaron, se generaron resultados tangibles que se refleja a través de diversos elementos como el reconocimiento de los diversos tipos de violencia en situaciones cotidianas del centro educativo, la diferenciación entre el concepto de violencia escolar y matonismo escolar el reconocimiento del contexto y cultura escolar, además la influencia que ejercen sobre el individuo. Las personas coinvestigadoras alcanzaron a apropiarse de las diversas actividades y entenderse como partes fundamentales del proceso investigativo.

Bajo este panorama, el papel del taller participativo y la metodología utilizada, permitió el abordaje de la problemática desde un escenario en donde se estableció una horizontalidad en las relaciones entre las personas implicadas en la investigación, pero sobre todo, el taller funcionó como un medio para concientizar y generar dinámicas que invitaron a la población del centro educativo a incidir sobre el fenómeno de la violencia escolar entre pares y generar un transformación de la realidad en beneficio de la comunidad.

Como resultado de esto, las personas coinvestigadores lograron determinar su posición dentro de todo el entramado social y político que envuelve a la educación y la manera en la que se aborda los fenómenos de la violencia escolar entre pares desde las altas esferas. Tomando esto como punto de partida, formularon una serie de medidas entre las que destacan el fomento de la empatía, el evitar problemas innecesarios, el exigir mayor atención por parte de las autoridades competentes, promover capacitaciones, conformar ambientes de

confianza en las diferentes instancias de la institución y finalmente organizar grupos de apoyo. Las estrategias planteadas comparten la tendencia de situar a la persona estudiantes en el eje de las soluciones y que las mismas respondan a las necesidades contextuales de la comunidad de aprendizaje.

Recomendaciones

Al ser esta una investigación basada en los principios de la pedagogía crítica, y por lo tanto buscar la transformación social, en el presente apartado se detalla en una serie de recomendaciones dirigidas hacia algunas de las entidades, o comunidades que se encuentran envueltas en el fenómeno de la violencia escolar entre pares, con la finalidad de fomentar un ejercicio de concientización y actuación que permita incidir en esta problemática.

En primera instancia, respecto a la institución educativa en donde se realizó esta investigación, es decir el colegio Técnico Profesional Francisco J Orlich, se destaca la necesidad de implementar estrategias horizontales que influyan en abordar el tema de la violencia escolar entre pares, desde un enfoque que priorice la voz y voto de la persona estudiante. De esta manera, acciones tales como impulsar comisiones de estudiantes para tratar este fenómeno, promover talleres participativos desde Orientación y vigilar y sancionar las prácticas inadecuadas del currículo oculto constituyen algunas acciones que podrían resultar provechosas para promover una cultura escolar más pacífica en la institución.

En cuanto al Ministerio de Educación Pública, se remarca la necesidad de modificar, o bien generar nuevas estrategias para abordar el tema de la violencia escolar entre pares, pues elementos como la descontextualización de los protocolos, y sobre todo las acciones represivas implementadas desde el regreso de la presencialidad a las aulas tales como, la revisión de bultos o la detención de jóvenes , destacan la necesidad de abordar el fenómeno

de la violencia escolar entre pares desde una nueva ruta que, tome en consideración las voces, experiencias y sentires de la persona estudiante.

En relación con la comunidad estudiantil del CTP Francisco J Orlich, sobresale la urgencia que, en un contexto engorroso caracterizado por la reproducción cotidiana de actores transgresores y la presencia de una cultura escolar caracterizada por la falta de empatía y solidaridad, las personas estudiantes se entiendan como sujetos activos capaces de incidir y transformar sus realidades.

Es así, que acciones colectivas tales como, exigir al centro educativo el significativo funcionamiento de sus órganos institucionales para la resolución de conflictos, promover charlas o capacitaciones de personal preparado para tratar esta temática y sobre todo, crear grupos de acción en conjunto que les posibiliten expresar sus opiniones y construir propuestas para tratar el tema de la violencia escolar entre pares conforman acciones que podrían generar un impacto positivo en las relaciones interpersonales del estudiantado.

Limitaciones en la investigación

Como limitaciones de la investigación, se destaca que, debido al horario provisional definido por el colegio Técnico Profesional Francisco J Orlich para el mes de marzo, se implementaron cambios significativos respecto al desarrollo de la investigación tales como reducir la cantidad de actividades o bien, adelantar las mismas.

De esta manera, en lugar de implementarse dos grupos focales, y dos talleres de investigación participativa, como originalmente estaba pactado, se implementó solamente un grupo focal, y un taller, cada uno con una duración de 80 minutos, es decir dos lecciones.

Lo anterior, mantuvo implicaciones importantes para la investigación, pues no solo se recortó el tiempo para el abordaje de algunas temáticas tales como la perspectiva del estudiantado respecto a las causas y la funcionalidad de la violencia escolar entre pares, sino que también influyó en que la relación dialógica y horizontal entre el equipo investigador y el equipo coinvestigador no contará con el espacio y el tiempo originalmente pactado.

Cabe destacar que, esta interpretación también fue compartida por la persona estudiante, pues en las respuestas a la estrategia de evaluación de las actividades, muchos destacaron que les hubiera gustado contar con más tiempo para detallar de manera más profunda en la esencia e implicaciones de este fenómeno.

Aunado a esto, se destaca que otra de las limitaciones de la investigación consistió en reducir a último momento la cantidad de personas coinvestigadoras, pues horas antes de implementar el grupo focal, un estudiante decidió retirarse del proyecto, razón por la cual se pasó de 12 personas estudiantes, a solamente 11.

Líneas para futuras investigaciones

A pesar de que el objeto de estudio de la presente investigación se limitó a analizar el fenómeno de la violencia escolar entre pares a partir de la perspectiva de un grupo de once estudiantes, cabe recalcar que durante el desarrollo del proyecto se presentaron una serie de hallazgos relevantes, capaces de dar pie a futuras investigaciones relacionadas con esta temática.

Así, por ejemplo, se destaca el investigar sobre la violencia sistémica ejercida por los centros educativos hacia las personas estudiantes, y las respuestas de estos para protegerse o responder a esta relación asimétrica de poder, pues en reiteradas ocasiones el equipo coinvestigador detalló en el entendimiento del centro educativo como un espacio frío e

imponente, en el cual se suscitan vicios administrativos y prácticas de currículo oculto inadecuadas que dan pie a explícitos episodios de violencia.

Otra posible línea de investigación constituye en el uso de las redes sociales y las tecnologías en general para promover actos transgresores en las personas estudiantes, pues como destacó el equipo coinvestigador las dinámicas en las páginas de “quemados” de Instagram dan paso a un tipo de violencia social novedosa que, no es posible ejercer sin las redes sociales. Lo anterior, permite cuestionarse si esta dinámica es propia del centro educativo, o bien, constituye una nueva extensión de la violencia escolar entre pares, que se extiende a demás comunidades educativas en general.

Finalmente, se recalca la necesidad de investigaciones que analicen la relación entre las implicaciones de la pandemia del COVID-19 y el fenómeno de la violencia escolar desde el regreso a la presencialidad en el año 2022, pues tal como subrayó el estudiantado, la pandemia constituyó un evento de tal magnitud que afectó en todas las dimensiones posibles a las comunidades educativas nacionales.

Referencias

- Abarca, A., Alpízar, F., Rojas C. y Sibaja G. (2012). *Técnicas cualitativas de investigación*. EUCR. Pp. 5-19 y 25-50
- Abarca, F. (2016). La metodología participativa para la intervención social: Reflexiones desde la práctica. *Revista ensayos pedagógicos*, 11(1), 87-109.
<https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/ensayospedagogicos/article/view/8470>
- Alvarado, L. y García, M. (2008). Características más relevantes del paradigma sociocrítico: su aplicación en investigaciones de educación ambiental y de enseñanza de las ciencias realizadas en el Doctorado de Educación del Instituto Pedagógico de Caracas. *Sapiens*, 9(2), 187-202. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41011837011>
- Anaya, D., Negrete, L., Rojas, Y. (2015). *La evaluación en perspectiva crítica: Análisis de un contexto de formación* [Tesis de maestría]. Pontificia Universidad Javeriana.
<https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/18708>
- Arias, L. (2009). Una mirada al fenómeno de la violencia escolar en Costa Rica. *Revista Electrónica Educare*, 13(1), 41-51.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4781040>
- Arias, L. (2018). Reflexiones en torno al fenómeno bullying en el contexto costarricense. *Revista Electrónica Educare*, 22(3), 383-401. <https://dx.doi.org/10.15359/ree.22-3.19>
- Arias, L., y Astorga, A. (2007). *Las manifestaciones de la violencia escolar generadas en las interacciones de la cotidianidad del aula de secundaria y su relación con el enfoque curricular desarrollado por los docentes: Estudio de caso en un colegio urbano de la Ciudad de Alajuela durante el curso lectivo 2007* [Tesis de maestría]. Universidad Estatal a Distancia. <https://repositorio.uned.ac.cr/reuned/handle/120809/1523>

- Ariel, A. (2021). Del discurso a los hechos: Política educativa del Ministerio de Educación Pública de Costa Rica. *Revista Ensayos Pedagógicos*, 16(1).
<https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/ensayospedagogicos/article/view/15539/21751>
- Bautista, C. (2014). *Proceso de la investigación cualitativa: epistemología, metodología y aplicaciones*. Editorial El Manual Moderno Colombia. <https://elibro-net.ezproxy.sibdi.ucr.ac.cr/es/ereader/sibdi/71140?page=1>
- Cabaluz, J. (2016). Pedagogías críticas latinoamericanas y filosofía de la liberación: potencialidades de un diálogo teórico-político. *Educ*, 19(1), 67-88. <https://www.redalyc.org/pdf/834/83445564004.pdf>
- Cabezas, H. (2017). Acoso entre iguales en la escuela : Algunos lineamientos para la intervención docente (1.ª ed.). Instituto de Investigación en Educación.
<http://repositorio.inie.ucr.ac.cr/bitstream/123456789/448/1/acoso%20entre%20iguales.pdf>
- Cabrera, I. (2009). El análisis de contenido en la investigación educativa: Propuesta de fases y procedimiento para la etapa de evaluación de la información. *Revista Pedagogía Universitaria*, 3, 71-93. <https://cmapspublic3.ihmc.us/rid=1TFDCLVCH-V5X10D-1HZ3/Cabrera%20El%20an%C3%A1lisis%20de%20contenido%20en%20la%20investigaci%C3%B3n%20educativa-%20propuesta%20de%20fases%20y%20procedimientos%20para%20la%20etapa%20de%20evaluaci%C3%B3n%20de%20la%20informaci%C3%B3n.pdf>
- Cano, A. (2012). La metodología de taller en los procesos de educación popular. *Revista latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*, 2, 21-52.
<http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/26946>

Cartín, D. (2022). *Casos de violencia intrafamiliar, extrafamiliar y escolar 2018-2020*.

Ministerio de Educación Pública [MEP]: Departamento de análisis estadístico.

https://www.mep.go.cr/indicadores_edu/OTROSPRODUCTOS/CASOSDEVIOLENCIAINtraFAMILIAREXtraFAMILIARYESCOLAR2020.pdf

Cedeño, W. (2020). La violencia escolar: a través de un recorrido teórico por los diversos programas para su prevención a nivel mundial y latinoamericano. *Revista Científica de la Universidad de Cienfuegos*.

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202020000500470

Colmenares, A. (2012). Investigación-acción participativa: una metodología integradora del conocimiento y la acción. *Voces y silencios: Revista latinoamericana de educación* 3(1), 102-115.

<http://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12799/1833/investigacion%20accion%20participativa%20una%20metodologia%20integradora%20del%20conocimiento%20y%20la%20accion.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Cordero, M. (2022, abril 7). *Psicóloga UCR: Es «inconcebible» que la respuesta a la violencia en centros educativos sea la represión*. Seminario Universidad.

<https://semanariouniversidad.com/pais/psicologa-ucr-es-inconcebible-que-la-respuesta-a-la-violencia-en-centros-educativos-sea-la-represion/>

D'Antoni, M., Gómez, J., Gómez, L., & Soto, J. (2012). El colegio público resiste los embates del Estado neoliberal. En *La Escuela en cuestionamiento diálogos sobre la resistencia escolar en procesos pedagógicos emergentes* (pp.17-27). Editorial

Arlekin. <https://repositorio.una.ac.cr/handle/11056/19759>

Del Rey, R., & Ortega, R. (2007). Violencia escolar: claves para comprenderla y afrontarla. *Escuela abierta: revista de Investigación Educativa*, 77-90.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=511>

- Durán, M. (2012). El estudio de caso en la investigación cualitativa. *Revista nacional de administración*, 3(1), 121-134.
<https://revistas.uned.ac.cr/index.php/rna/article/view/477>
- Fernández, C., Revilla, J. C., Domínguez, R., Ferreira, L., & Adam, J. (2011). Representaciones imaginarias de la interacción y violencia en la escuela. *Athenea Digital*, 51-78. <https://raco.cat/index.php/Athenea/article/view/247471>
- Flick, U. (2015). El diseño de la investigación cualitativa. Ediciones Morata. S.L. Madrid. España.
- Freire, P. (1968). *Pedagogía del oprimido*. Servicios Koinonia.
<https://www.servicioskoinonia.org/biblioteca/general/FreirePedagogiadelOprimido.pdf>
- Gamboa, J. (2014). *Violencia escolar: un análisis de las prácticas cotidianas en la escuela «Gustavo Alonso Moya» comuna de Achita* [Tesis maestría]. Universidad de Chile.
<https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/135454>
- Gamboa, R. (2011). El papel de la Teoría Crítica en la Investigación Educativa y Cualitativa. *Revista electrónica diálogos educativos* 11(21), 48-64.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3931278.pdf>
- García, M., y García, M. (2012). Los métodos de investigación. En *Guía práctica para la realización de trabajos de fin de grado y trabajos de fin de máster* (pp.99-128). Ediciones de la Universidad de Murcia.
- Giroux, H., y McLaren, P. (1998). *Sociedad, cultura y educación*. Niño y Dárila Editores.
<https://kupdf.net/downloadFile/58e42d07dc0d60d109da981b>
- Gómez, A. (2013). Bullying: El poder de la violencia. Una perspectiva cualitativa sobre acosadores y víctimas en escuelas primarias de Colima. *Revista Mexicana de*

Investigación Educativa, 18, 839-870.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14027703008>

Gómez, R., & Gómez, L. (2011). Elementos teóricos y prácticos de la pedagogía crítica: más allá de la educación, metáfora, escena y experiencia. *Revista Praxis*, 66, 181-191.

<https://repositorio.una.ac.cr/handle/11056/19781>

González, M. (2001). La evaluación del aprendizaje: tendencias y reflexión crítica. *Rev*

Cubana Educ Med Super, 15(1), 85-96. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=s0864-](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=s0864-21412001000100010&script=sci_arttext)

[21412001000100010&script=sci_arttext](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=s0864-21412001000100010&script=sci_arttext)

González, S. J. (2023, febrero 8). La realidad de la violencia escolar en Costa Rica: Casi

3.000 casos el año pasado. *La Región*. [https://laregion.cr/realidad-en-costa-rica-casi-](https://laregion.cr/realidad-en-costa-rica-casi-3-000-casos-de-violencia-escolar-el-ano-pasado/)

[3-000-casos-de-violencia-escolar-el-ano-pasado/](https://laregion.cr/realidad-en-costa-rica-casi-3-000-casos-de-violencia-escolar-el-ano-pasado/)

Gutiérrez, M. (2012). *Representaciones sociales de la violencia escolar entre pares, en*

estudiantes de tres instituciones educativas públicas, de Bogotá, Chía y Sopó,

Cundinamarca [Tesis de maestría]. Universidad Nacional de Colombia.

<https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/10827>

Habermas, J. (1987). *Teoría de la acción comunicativa I: Racionalidad de la acción y*

racionalización social. Taurus Humanidades.

<http://163.178.164.154/bitstream/123456789/462/1/reflexiones-1.pdf#page=37>

Ibertic. (2017). Grupos focales guía y pautas para su desarrollo. España.

http://oei.org.ar/ibertic/evaluacion/pdfs/ibertic_guia_grupos_focales.pdf

López, V., González, M., Barba, J. (2005). La participación del alumnado en la evaluación:

La autoevaluación, la coevaluación y la evaluación compartida. *Revista Tándem*, 17,

1-9.

https://www.researchgate.net/publication/39211979_La_participacion_del_alumnado

[en la evaluacion La autoevaluacion la coevaluacion y la evaluacion compartida](#)

- Loza, R., Mamani, J. L., Mariaca, J., & Yanqui, F. (2020). Paradigma sociocrítico en investigación. *Psique Mag:Revista Científica Digital de Psicología*, 2, 30-39.
<http://revistas.ucv.edu.pe/index.php/psiquemag/>
- Mclaren, P., y Kincheloe, J. (eds). (2008). *Pedagogía crítica: De qué hablamos, dónde estamos*. Ediciones GRAO.
<http://biblioteca.univalle.edu.ni/files/original/147e42ebee3c58f21f493e0cd1278221f6003a6.pdf>
- Muros, B. (2007). La pedagogía crítica de Paulo Freire: aportaciones conceptuales. *Revista de Ciencias de la Educación*, 212, 397-407.
<https://redined.educacion.gob.es/xmlui/handle/11162/36214>
- Pacheco, B. (2016). Violencia escolar: la perspectiva de estudiantes y docentes. *Revista electrónica de Investigación Educativa*, 20, 112-121.
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412018000100112
- Pascual, J. A. (2011). *Técnicas e instrumentos para la recogida de información* (1.^a ed.). Librería UNED.
- Potocnjak, M, Berger, C, & Tomicic, T. (2011). Una aproximación relacional a la violencia escolar entre pares en adolescentes chilenos: perspectivas adolescentes de los factores intervinientes. *Revista de la Escuela de Psicología de la Pontificia Universidad de Chile*, 20, 40-52. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22282011000200004
- Programa Estado de la Nación. (2021). Octavo estado de la educación. PEN-CONARE.
https://estadonacion.or.cr/wp-content/uploads/2021/09/Educacion_WEB.pdf

- Romero, D. (2012). *Representaciones sociales de la violencia escolar entre pares, en estudiantes de tres instituciones educativas públicas, de Bogotá, Chía y Sopó, Cundinamarca* [Tesis de maestría]. Universidad Nacional de Colombia.
- Sánchez, I., González, A., Esmeralda, S. (2020). *Metodologías cualitativas en la investigación educativa*. Editorial Unimagdalena. <https://elibro-net.ezproxy.sibdi.ucr.ac.cr/es/ereader/sibdi/170301?page=7>
- Sánchez, M. (2014). *Mediatización de la violencia escolar en Costa Rica: dos casos de estudio en colegios de la Provincia de San José* [Tesis de licenciatura]. Universidad de Costa Rica. <http://repositorio.sibdi.ucr.ac.cr:8080/xmlui/handle/123456789/1902>
- Soberanis, S. (2013). *Causas que originan la violencia de alumnos de escuela primaria* [Tesis de licenciatura]. Universidad Pedagógica Nacional. <http://200.23.113.51/pdf/30140.pdf>
- Soto, L. del C. (2022). *Análisis de la gestión administrativa, en la ejecución del protocolo de actuación en situaciones de bullying, en el CTP de Carrizal, circuito 01, Dirección Regional de Educación Alajuela, periodo 2021* [Tesis de maestría]. Universidad de Costa Rica.
- Torres, C. (2012). *La cultura escolar y la violencia entre los adolescentes en el ámbito escolar: una experiencia que deja huella*. En *Violencia y educación*. Doctorado Interinstitucional en Educación (DIE). https://die.udistrital.edu.co/sites/default/files/doctorado_ud/publicaciones/cultura_escolar_y_violencia_entre_adolescentes_en_ambito_escolar_una_experiencia_que_deja_huella.pdf

- Valdés, A., Martínez, B., Martínez, E. (2018). El rol de las prácticas docentes en la prevención de la violencia escolar entre pares. *Revista de psicodidáctica*, 23 (1), 33-38. <https://ojs.ehu.eus/index.php/psicodidactica/article/download/16434/18556/78587>
- Vila, E. (2011). Racionalidad, diálogo y acción: Habermas y la pedagogía crítica. *Revista Iberoamericana de Educación*, 56(3), 1-15. <https://rieoei.org/RIE/article/view/1507>
- Villalobos, L. (2017). *Enfoques y diseños de investigación social: cuantitativos, cualitativos y mixtos*. EUNED.
- Villalobos, M. (2016). *Jóvenes y violencia: una perspectiva del fenómeno desde las vivencias de los estudiantes de secundaria* [tesis de maestría]. Universidad Nacional Estatal a Distancia.

Anexos

Anexo 1: Guía para el grupo focal

Guía para Grupo Focal			
Grupo focal. Eje problema sobre el cuál se desarrolla la actividad: <u>Violencia escolar entre pares: sus causas y significado desde la perspectiva del estudiantado.</u>			
Localización:	Cantidad de personas participantes:	Tiempo de duración del grupo focal: . 80 minutos (Dos lecciones)	Moderador: Bryan Alemán Encargado de logística: Jervis Rodríguez
Fase del grupo Focal			
F. inicial	Duración 10 minutos	Actividades Saludo y presentación de las personas participantes. Exposición acerca del objetivo del grupo focal Breve introducción y definición acerca de la violencia escolar. A manera de introducción, se llevará a cabo una lluvia de ideas en donde las y los estudiantes expondrán sus primeras nociones sobre violencia escolar entre pares. Esto con la finalidad de explorar conocimientos previos. Posteriormente, y con base a las ideas expuestas, se trabajará grupalmente en una definición general del fenómeno de la violencia escolar entre pares.	
F. de desarrollo Materiales a utilizar: Pizarra, borrador de pizarra, guía de preguntas	Duración 60 minutos	Actividades Socialización de experiencias y respuestas a las siguientes preguntas o ejes planteados. <ol style="list-style-type: none"> <u>Subeje problema #1 Definiendo violencia escolar entre pares</u> ¿Qué es violencia escolar entre pares? ¿En qué circunstancias creen que se dan actos de violencia escolar entre pares? ¿Qué características debe de tener un acto para ser considerado violencia escolar entre pares? ¿Por qué se da la violencia escolar entre pares? <u>Subeje problema #2 Reconociendo el significado que le damos a la violencia escolar entre pares</u> ¿Qué significa para el estudiante la violencia escolar entre pares? ¿Qué motiva a los estudiantes a ejercer actos de violencia escolar sobre sus compañeros? ¿Existe un fin práctico de ejercer violencia escolar entre pares? ¿Existen víctimas o agresores En el contexto escolar ¿Un estudiante puede pasar de ser victimario a víctima? 	

		<p>3. <u>Subeje problema. #3 Reconociendo y clasificando las causas de la violencia escolar entre pares</u></p> <p>Socialización de experiencias y respuestas a las siguientes preguntas</p> <p>¿Existe una única causa, o existen múltiples causas de la violencia escolar entre pares?</p> <p>¿Cuáles causas de la violencia escolar entre pares podemos nombrar?</p> <p>A continuación, se presenta una lista de elementos ¿Considera usted que estos se encuentran relacionados a las causas de la violencia escolar entre pares?</p> <p>A) Historia de vida de los estudiantes B) Situación familiar de los estudiantes C) Realidad socioeconómica del estudiantado D) Medios de comunicación E) Xenofobia, racismo, machismo, clasismo u otras formas de discriminación F) Papel de los docentes y el personal administrativo para tratar la violencia escolar entre pares G) Características físicas o personalidad de los estudiantes que son víctimas de la violencia escolar entre pares H) Implicaciones de la pandemia del COVID-19 Otras causas expuestas por los estudiantes.</p> <p>Con base en lo anterior, clasifiquemos estas causas en alguna de las siguientes categorías: Causas en relaciones interpersonales en estudiantes, causas propias del centro educativo, causas estructurales (propias de las dinámicas y estructuras culturales y sociales) (Categorías sujetas a cambios/ o modificaciones conceptuales)</p>
F. de cierre	Duración 10 minutos	<p>Actividades</p> <p>Puesta en común de las principales conclusiones alcanzadas, mediante una reflexión, y la confección de una definición propia de la violencia escolar entre pares. Así como un esquema, con los significados que se construyeron sobre este</p> <p>Agradecimiento por su participación y colaboración</p>

Anexo 2: Guía para el taller de investigación

Taller: Pedagogía crítica y violencia escolar.				
Eje problematizador: Diálogo y reflexión sobre la violencia escolar entre pares. Análisis y construcción de propuestas de abordaje desde la perspectiva del estudiantado.				
Contenido	Técnica	Procedimiento	Materiales	Tiempo destinado
Apertura: Conformar un ambiente de confianza y un primer acercamiento a la perspectiva de violencia.	La telaraña	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formar a las personas de pie y en un círculo. 2. Darle el principio del cordel a una persona, la cual deberá presentar y comentar una primera definición de violencia, desde sus conocimientos previos. 3. Se dejará una parte del cordel y lanzará el resto, la persona que tome el cordel deberá realizar lo mismo. 4. Una vez participado todos/as se deberá desenredar la telaraña conformada. 	Cordel de lana	10 minutos
Desarrollo: Diagnóstico e interpretación de la problemática a partir de las realidades de los propios estudiantes.	periódico popular	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conformar grupos de 3 o 4 personas. 2. Cada grupo elegirá una historia (situación) sobre algún evento de violencia escolar entre pares, ocurrido recientemente en Costa Rica 3). Con base en lo anterior cada grupo debe elaborar una editorial de la noticia. A partir de las siguientes dos preguntas. <ol style="list-style-type: none"> 1)¿Cuáles son las consecuencias interpersonales, institucionales y sociales de su caso? 2)¿Qué tipo de violencia escolar entre pares está presente en su noticia? 3) ¿Qué elementos se deben de modificar para que la violencia escolar entre pares disminuya? 	Lápiz Papel, cartulina o cualquier otro material que simule un periódico Marcadores Pilots Recortes	30 minutos
	Confección de cartulinas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se continua con los mismos grupos de trabajo de la actividad anterior. 2. El grupo uno confeccionará una estrategia para tratar la violencia escolar entre pares en 	Cartulinas Goma Imágenes Recortes Marcadores Pilots	30 minutos

		<p>un escenario estudiante-estudiante.</p> <p>El grupo dos confeccionará una estrategia para tratar la violencia escolar entre pares a nivel institucional/local.</p> <p>El grupo tres confeccionará una estrategia para tratar la violencia escolar entre pares a nivel nacional.</p> <p>3. Finalmente, los grupos socializarán las conclusiones alcanzadas en el periódico popular y en la confección de cartulinas</p>		
Cierre: Puesta en común de las conclusiones alcanzadas.	Plenaria	Las y los partícipes trabajan en la construcción de conclusiones generales sobre el fenómeno de la violencia escolar y las actividades realizadas.		10 minutos

Anexo 3: Carta aclaratoria sobre modificación en la cantidad de actividades pactadas

Colegio Técnico Profesional Francisco J Orlich B.

jueves 14 de marzo

Estudiantado participante de la investigación

Presente

Primeramente, de parte del equipo investigador conformado por Jervis Rodríguez Cubero y Bryan Alemán Contreras, estudiantes de la Licenciatura en la Enseñanza de los Estudios Sociales y Educación Cívica de la Universidad Nacional de Costa Rica queremos externarles nuestro agradecimiento por haber decidido colaborar voluntariamente en nuestro estudio sobre el fenómeno de la violencia escolar entre pares. A su vez, aprovechamos la presente para comunicarles lo siguiente.

- Debido a cambios administrativos y del equipo investigador, se decidió recortar las actividades originalmente pactadas, de manera que, ya no se implementarán dos grupos focales, y dos talleres, sino un solo grupo focal y un taller, cada una de estos, con una duración de 80 minutos, es decir dos lecciones.
- El grupo focal se llevará a cabo el lunes 18 de marzo, de 8:35 a 9:55 am (Aula por definir). Desde ya le agradecemos su participación y de la manera más cordial posible le solicitamos la mayor puntualidad y compromiso en la actividad con aras de hacer de esta, un espacio propicio para el intercambio de saberes y construcción de conocimiento

Sin más por el momento, nos gustaría reiterarles nuevamente nuestro agradecimiento por su participación y le deseamos el mayor de los éxitos en este nuevo curso lectivo.

Atentamente.

Jervis Rodríguez Cubero.

Bryan Alemán Contreras.

Anexo 4: Instrumento de evaluación para las actividades

Universidad Nacional de Costa Rica, Escuela de Historia.

Licenciatura en la Enseñanza de los Estudios Sociales y Educación Cívica.

Trabajo Final de Graduación:

Bryan Alemán Contreras y Jervis Rodríguez Cubero

El siguiente documento corresponde a un instrumento de evaluación para los talleres ejecutados en el centro educativo Colegio Técnico Profesional Francisco J Orlich sobre la violencia escolar entre pares. Para esto, les solicitamos de la forma más cordial posible, responder de la manera más sincera y con un proceso de reflexión previo en donde se valoren las actividades con la mayor objetividad posible. Las respuestas acá consignadas son de carácter totalmente anónimas y tienen como última finalidad generar insumos teóricos para el equipo investigador en la construcción del reporte escrito.

Realice un comentario general sobre las actividades realizadas. Por favor destaque tanto los aspectos positivos, como negativos de las mismas.

¿Cree usted que deberían de promoverse más proyectos (¿investigaciones, soluciones institucionales, del MEP etc.?) que tomen directamente en consideración las voces, sentires y experiencias de los estudiantes para tratar de mejor manera el fenómeno de la violencia escolar entre pares?

Anexo 5: Cronograma de actividades

Fecha	Actividad	Responsable	Observaciones
31 de marzo de 2023	Primera entrega de la propuesta de investigación. Se incorporan el problema de investigación, justificación, antecedentes, objetivos y objeto de estudio delimitado.	Jervis Rodríguez-Bryan Alemán	Se recomienda delimitar más el objeto de estudio y centrar la investigación a un solo enfoque.
21 de abril de 2023	Segunda entrega de la propuesta de investigación. Se incorporan la justificación, antecedentes, problema de investigación, pregunta y objetivos (con todas las correcciones solicitadas).	Jervis Rodríguez-Bryan Alemán	
26 de mayo de 2023	Entrega del marco teórico y marco metodológico, sumado a las correcciones solicitadas en la anterior entrega.	Jervis Rodríguez-Bryan Alemán.	
10 de junio de 2023	Participación en las III Jornadas de investigación en Estudios Sociales y Educación Cívica.	Jervis Rodríguez-Bryan Alemán.	
23 de junio de 2023	Entrega final de la propuesta de anteproyecto para la investigación. Exposición final de la propuesta de investigación.	Jervis Rodríguez-Bryan Alemán.	
9-13 de octubre de 2023	Entrega a la comisión del ante proyecto de investigación	Jervis Rodríguez-Bryan Alemán	
2-5 de octubre de 2023	Contacto con la institución educativa	Jervis Rodríguez-Bryan Alemán	
10-11 de noviembre de 2023	Presentación del anteproyecto en el coloquio	Jervis Rodríguez-Bryan Alemán	

6-10 de diciembre de 2023	Intento por parte del equipo coinvestigador para acercarse a la institución	Jervis Rodríguez-Bryan Alemán	Se definió una cita para conversar con el Director de la institución en febrero de 2024
12-16 febrero de 2024	Reunión con la subdirectora de la institución	Jervis Rodríguez-Bryan Alemán	Debido a que el Director de la institución se encontraba incapacitado por los próximos meses, se tuvo que negociar desde cero con la Subdirectora del centro educativo. La misma aceptó la investigación y nos recomendó con el equipo de Orientación
26 de febrero de 2024	Primer contacto entre el equipo investigador y el equipo de Orientación de la institución	Jervis Rodríguez-Bryan Alemán	Se definió que la Orientadora de la institución colaboraría con la logística de la investigación.
27- de febrero-05 de marzo de 2024	Se trabajó en la entrega y recibimiento de los consentimientos y asentimientos de las personas coinvestigadoras	Jervis Rodríguez-Bryan Alemán	
11-14 de marzo de 2024	Se entregó a las personas estudiantes la carta informativa, y se les convocó al grupo focal	Jervis Rodríguez-Bryan Alemán	Debido a cambios administrativos, se recortó las actividades de 4 a 2. Esta decisión se le dejó saber a los estudiantes de manera formal mediante una carta aclaratoria
18 de marzo de 2024	Implementación del grupo focal	Jervis Rodríguez-Bryan Alemán	Se realizó el grupo focal, y se convocó a la persona estudiante al taller

22 de marzo de 2024	Implementación del taller	Jervis Rodríguez-Bryan Alemán	Se realizó el taller de investigación acción participativa. Se les agradeció a los estudiantes, y se les brindó la estrategia de evaluación, así como el comprobante de asistencia
25 de marzo-26 de abril	Se trabajó en el proceso de sistematización de datos, y redacción de los resultados obtenidos.	Jervis Rodríguez-Bryan Alemán	Para el día 26 de abril se entregó el primer avance de la investigación estipulado en el cronograma del curso
26 de abril-10 de mayo	Se trabajó en las conclusiones de la investigación, y en las correcciones dadas por los docentes tutores	Jervis Rodríguez-Bryan Alemán	El día 17 de mayo se hizo entrega del informe final de la investigación a los docentes tutores.
lunes 24 de junio	Se hizo entrega de la versión final del TFG		

Anexo 6: Consentimiento informado para encargado legal del estudiante

Consentimiento informado para padre, madre o encargado legal de la persona estudiante

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes de esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de esta, así como de su rol en ella como coinvestigadores.

La presente investigación es conducida por Bryan Alemán Contreras y Jervis Rodríguez Cubero, estudiantes de la Licenciatura en Enseñanza de los Estudios Sociales y Educación Cívica de la Universidad Nacional de Costa Rica. La meta de este estudio es realizar un abordaje analítico del fenómeno de la violencia escolar entre pares en el CTP Francisco J Orlich con el objetivo formular potenciales soluciones desde la perspectiva del propio estudiantado.

Si usted como estudiante y su encargado legal accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en dos grupos focales y dos talleres sobre la violencia escolar entre pares. Esto tomará aproximadamente 60 minutos de su tiempo en cada actividad. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un sobrenombre y por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas las entrevistas, los archivos digitales con las grabaciones se borrarán.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parece incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas. Desde ya le agradecemos su participación.

Yo _____ número de cédula _____
encargado (a) legal del o la estudiante _____ acepto que este
participe voluntariamente en la investigación conducida por Bryan Alemán Contreras y Jervis
Rodriguez Cubero. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es realizar un
abordaje analítico del fenómeno de la violencia escolar entre pares en el CTP Francisco J
Orlich con el objetivo formular potenciales soluciones desde la perspectiva del propio
estudiantado.

Me han indicado también que el estudiante tendrá que responder preguntas en dos
grupos focales y participar en dos talleres, lo cual tomará aproximadamente 80 minutos por
cada actividad.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es
estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este
estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el
proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin
que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación
en este estudio, puedo contactar a Bryan Alemán y Jervis Rodriguez al 7141-0850 o 7125-
8932

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar al teléfono anteriormente mencionado.

Anexo 7: Asentimiento informado para la persona estudiante

Asentimiento informado para las y los estudiantes coinvestigadores

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de esta, así como de su rol en ella como coinvestigadores.

La presente investigación es conducida por Bryan Alemán Contreras y Jervis Rodríguez Cubero, estudiantes de la Licenciatura en Enseñanza de los Estudios Sociales y Educación Cívica de la Universidad Nacional de Costa Rica. La meta de este estudio es realizar un abordaje analítico del fenómeno de la violencia escolar entre pares en el CTP Francisco J Orlich con el objetivo formular potenciales soluciones desde la perspectiva del propio estudiantado.

Si usted como estudiante y su encargado legal accede a participar en este estudio, se le pedirá participar en dos grupos focales y dos talleres sobre la violencia escolar entre pares. Esto tomará aproximadamente 80 minutos de su tiempo en cada actividad. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Además, las colaboraciones durante las actividades serán codificadas usando sobrenombres y, por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcrito lo dicho en los grupos focales y talleres, el material digital con las grabaciones será borrado.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante las actividades le parece incómoda, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas. Desde ya le agradecemos su participación.

Yo _____ número de cédula _____
estudiante de _____ año de la institución CTP Francisco J Orlich acepto
participar voluntariamente en la investigación conducida por Bryan Alemán Contreras y
Jervis Rodríguez Cubero. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es realizar un
abordaje analítico del fenómeno de la violencia escolar entre pares en el CTP Francisco J
Orlich con el objetivo formular potenciales soluciones desde la perspectiva del propio
estudiantado.

Me han indicado también que tendré que responder preguntas en dos grupos focales y
participar en dos talleres, lo cual tomará aproximadamente 80 minutos por cada actividad.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es
estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este
estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el
proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin
que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación
en este estudio, puedo contactar a Bryan Alemán y Jervis Rodríguez al 7141-0850 o 7125-
8932

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar al teléfono anteriormente mencionado.